



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

BIBLIOTECA OSCAR GARAT

**LA COMUNICACIÓN EXTERNA EN UNA UNIDAD EJECUTORA DE DOBLE
DEPENDENCIA CONICET Y UNC, DESDE UNA PERSPECTIVA DE CIENCIA ABIERTA. EL
CASO DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA DE CÓRDOBA (2012-2022)**

Ana Cecilia Piovano

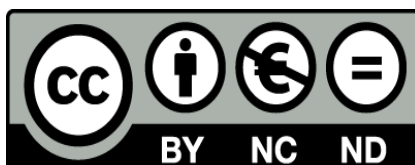
Cita sugerida del Trabajo Final:

Piovano, Ana Cecilia. (2022). "La comunicación externa en una Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET y UNC, desde una perspectiva de ciencia abierta. El caso del Instituto de Antropología de Córdoba (2012-2022)". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita).

Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Trabajo Final - Licenciatura en Comunicación Social

La comunicación externa en una Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET y UNC,
desde una perspectiva de ciencia abierta. El caso del Instituto de Antropología de Córdoba
(2012-2022)

Ana Cecilia Piovano

Directora: Antonela Isoglio

2022

Resumen

Las prácticas de producción, circulación y uso de conocimientos científicos evidencian profundas transformaciones a partir de la incorporación de las tecnologías digitales. En el campo de la antropología, su uso permitió facilitar la realización de actividades que demandaban mucho esfuerzo, tales como la catalogación de objetos en bases de datos, o habilitar otras que dependen de medios computacionales, como aquellas propias de la *arqueología digital* (Izeta y Cattáneo, 2016).

Atento a este contexto, este trabajo releva los cambios acontecidos en las prácticas de comunicación externa de una institución académica dedicada a los estudios antropológicos. En ellas se reconocen tres tipos de comunicación, que suponen diferentes estrategias, canales y públicos (Echeverry-Mejía, 2021). En primer lugar, la *comunicación institucional*, que se ocupa del flujo de información y las relaciones con otras instituciones académicas o de otro tipo. En segundo lugar, la *comunicación científica*, que hace referencia a la comunicación de pares entre investigadores/as, a través de vías tradicionales como las revistas académicas. En tercer lugar, la *comunicación social* -también conocida como *comunicación pública*- de la ciencia y la tecnología, que apunta a la divulgación de los conocimientos a públicos más amplios.

El caso de estudio es el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR), una Unidad Ejecutora de doble dependencia, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad Nacional de Córdoba (UNC), durante el período 2012-2022. Se trata de una institución que ha avanzado en procesos de digitalización, descripción y difusión en acceso abierto de sus producciones científicas y sus colecciones a través de la Revista del Museo de Antropología y el Repositorio Digital Suquía.

Los objetivos de esta investigación se orientan a examinar el desarrollo de la

comunicación externa en el instituto para identificar las fortalezas y los desafíos existentes desde una perspectiva de *ciencia abierta* (Beigel, 2022). Se busca generar insumos que puedan contribuir, por un lado, al debate teórico sobre la constitución y reproducción de este tipo de experiencias, y por el otro, aportar a las discusiones y el diseño de políticas públicas que específicamente atiendan las problemáticas relacionadas con el tema de investigación. Se pretende una contribución a estos temas puesto que también se reconoce una incipiente, pero aún escasa, producción en y desde Córdoba al respecto.

Palabras Clave: Comunicación Externa, Comunicación Científica, Comunicación Pública de la Ciencia, Ciencia Abierta, Revistas Científicas, Repositorios Digitales.

“La ciencia es una aventura ya que nunca se sabe qué va a pasar, qué deparará la próxima estrella: la ciencia se alimenta no de la certeza, sino de la compulsión y la duda. [...] Y la ciencia es una aventura tuya, porque no es el frío producto de manipulaciones o cavilaciones de laboratorio. La ciencia es una empresa humana, colectivamente humana: y laten en ella el rumor de las multitudes y el fragor de las mitologías, tú y yo, la pasión individual y mínima, el avance y el retroceso, el impulso heroico y la agachada mezquina, el extraño acicate del progreso y las virtutas que cada paso hacia adelante va dejando, la literatura, la leyenda y la historia, en una mezcla alegre y colorida, donde conviven amigablemente la cálida ironía y la seriedad marmórea. Mientras el universo se expande y crece, aquí, sobre la Tierra, las generaciones se suceden unas a otras, con su anhelo de razón y conocimiento, buscando siempre la luz”.

Leonardo Moledo, *De las tortugas a las estrellas. Una introducción a la ciencia*, 1994.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación, en la Universidad Nacional de Córdoba y su educación pública, laica y gratuita de excelente calidad.. agradecida por siempre por este derecho para quienes somos hijos de la clase trabajadora.

A todos mis compañeros del Museo - IDACOR, mis directores de trabajo, mis compañeros de cursada y mis profesores de la UNC. No podría haber completado este aprendizaje sin cada uno de ustedes y todo lo que hicieron por mí. Gracias por el tiempo, la dedicación y la ayuda en estos años.

A mi directora, gracias por la confianza y por ser guía orientadora en todo este proceso.

A mi familia y amigos, gracias por el apoyo en este camino.

Índice

Capítulo I

Introducción.....	8
Problema de investigación y objetivos	11
Revisión de antecedentes del problema de investigación	11

Capítulo II

Marco referencial

1. Instituciones.....	18
1.1 Situación del sector.....	18
1.2 El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)	21
1.3 La Universidad Nacional de Córdoba (UNC).....	23
1.3.1 Apertura a la ciencia	23
1.3.2 La Reforma Universitaria	24
1.4 La Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH).....	26
1.5 El Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR)	27
1.5.1 El Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore (IALF). El Instituto de Antropología (IA). El Museo de Antropologías. El Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR).....	28
1.5.2 Misión y objetivos	33
1.5.3 Estructura Organizativa.....	35
1.5.4 Aspectos materiales, financieros y tecnológicos	38
2. Antecedentes institucionales: Aproximación al caso	
2.1 Proyecto de apoyo a la informatización de los archivos documentales y colecciones del	

Museo de Antropología	40
2.2 Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales (PLIICS)	40
2.3 Ley N° 26.899 para la “Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos”	43
2.4 Repositorio Institucional CONICET Digital.....	43
2.5 La Oficina de Conocimiento Abierto (OCA): El Portal de Revistas de la UNC y el Repositorio Digital Universitario (RDU).....	47

Capítulo III

Marco conceptual

1. Comunicación institucional externa	51
1.1 Institución	51
1.2 Públicos, mensajes y canales.....	53
1.3 Comunicación institucional a nivel gubernamental	55
2. Comunicación científica	57
2.1 La comunicación en y desde las instituciones científicas	59
2.2 Acceso abierto.....	61
2.2.1 Revistas científicas: vía “dorada”	67
2.2.2 Revistas científicas sin APC: vía “diamante” o “platino”	69
2.2.3 Repositorios digitales: vía “verde”.....	71
2.2.3.1 Datos sensibles y literatura gris	73
3. Comunicación social de la ciencia y la tecnología o comunicación pública de la ciencia y la tecnología.....	75
4. Ciencia abierta	78

4.1 Beneficios y desafíos	78
4.2 Dimensiones de apertura	85

Capítulo IV

Metodología	89
1. Guía de Relevamiento para Bancos de Información Online	93
2. Guía de Entrevistas	94

Capítulo V

Resultados

1. Comunicación institucional externa: públicos, mensajes y canales	101
1.1 Comunicación institucional a nivel gubernamental.....	118
2. Comunicación científica.....	124
2.1 Acceso abierto.....	128
2.1.1 Revista del Museo de Antropología.....	128
2.1.2 Repositorio Digital Suquía.....	134
3. Comunicación social de la ciencia y la tecnología o comunicación pública de la ciencia y la tecnología	149
4. Ciencia abierta	155

Capítulo VI

Discusión y conclusiones	177
--------------------------------	-----

Capítulo VII

Referencias	190
-------------------	-----

Anexo

Anexo Fotografías

Capítulo I

Introducción

La comunicación ha cambiado vertiginosa y radicalmente desde la aparición de los medios digitales y la informática. Particularmente la comunicación científica ha dado paso a prácticas de ciencia abierta que vienen a ofrecer una alternativa comunicacional para quienes desean poner a disposición sus trabajos de investigación. La declaración gestada en la *Budapest Open Access Initiative* del año 2002, como consecuencia del movimiento *Open Access* que se originó a principios de la década del 2000, propone el acceso libre, sin restricciones y la distribución digital de la literatura científica. Al año siguiente, en 2003, la *Bethesda Statement on Open Access Publishing* ofrece una definición de *publicación de acceso abierto* depositada en un repositorio o archivo en línea, junto a todos los materiales suplementarios, bajo una licencia que permite su copia, uso, distribución, transmisión, exposición pública, modificación y distribución de obras derivadas en cualquier medio digital para cualquier propósito, sujeto a la atribución de autoría. Ese mismo año, también la *Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities* establece que además se deben incluir los datos de investigaciones y propone un nuevo paradigma de comunicación científica. Así, las prácticas de ciencia abierta van más allá del acceso a las publicaciones y los datos primarios, extendiendo la apertura a todo el proceso de investigación, desde la elaboración de la agenda, la generación de datos y el análisis, el flujo de trabajo, entre otros (Chan et al., 2015).

En los últimos años es posible observar cómo la *ciencia abierta* comienza a formar parte de las experiencias puestas en práctica en diversas instituciones del país. En 2016, con la implementación de la Ley 26.899 para la Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos, el Estado Nacional define una política científica con

relación a las investigaciones subvencionadas con fondos públicos, por lo que a partir de ese momento, la información digital disponible comenzó a aumentar considerablemente.

Concretamente en Córdoba, el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR), dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), hace una década emprendió un fortalecimiento institucional en las tareas relacionadas a la informatización y la digitalización de los objetos y los conjuntos documentales que forman parte de sus colecciones y de las del Museo de Antropologías. Como consecuencia, la comunicación externa institucional ha cambiado. Estas instituciones ya no comunican los resultados de investigaciones antropológicas solamente a través de la Revista del Museo de Antropología, sino que también cuentan con el Repositorio Digital Suquía. Desde el año 2016 se dedica a la preservación a largo plazo de objetos digitales relacionados con la antropología argentina y establece vínculos con plataformas y software internacionales.

El IDACOR, junto al Museo de Antropologías, como instituciones especializadas en Antropología, plantean como misión reunir, conservar, investigar y exhibir la cultura de las sociedades pasadas y contemporáneas, dentro de un marco científico actualizado y crítico, como una manera de fomentar el respeto hacia otros modos de vida y de crear actitudes de preservación del patrimonio cultural en la sociedad. (Instituto de Antropología de Córdoba, 2022)

Es por todo esto que mi interés fue llevar a cabo un trabajo de investigación para indagar y describir cuáles son las acciones de comunicación externa que se realizan, identificar los canales y posibles públicos que el instituto tiene para la difusión de los conocimientos

antropológicos entre la comunidad científica y no científica así como también la democratización de la ciencia.

Para ello primero se pensó en el problema o pregunta de investigación como guía para la concreción del objetivo general y los correspondientes objetivos específicos. Esto permitió definir en primer lugar una etapa teórica y metodológica, para luego seguir con una etapa de relevamiento y análisis.

La primera etapa entonces abarca el *marco referencial*, con una revisión histórica de la institución así como la de las demás organizaciones que tienen vinculación con el universo de estudio. También se exponen los antecedentes vinculados a las unidades de análisis de esta investigación: la Revista del Museo de Antropología y el Repositorio Digital Suquía. El *marco conceptual* es el capítulo siguiente, con la sistematización de las categorías, conceptos y nociones de los/as autores/as que recupero para en un primer momento llevar a cabo el trabajo de campo, y luego el análisis de esas variables en la confrontación con la información a relevar. Finalmente, se expone la *metodología* implementada para realizar ese proceso de investigación.

La etapa de relevamiento y análisis comienza con el capítulo de *resultados*, donde se expone la recolección de los datos y documentos que arrojó la estrategia metodológica cualitativa y que luego da paso al capítulo de *discusión y conclusiones*, con las interpretaciones y observaciones surgidas de dicha exploración.

El recorrido hecho y el cumplimiento de los objetivos establecidos apunta a abrir y contribuir con líneas de indagación respecto a un campo que desde hace un tiempo se desarrolla en la comunicación institucional. Se trata de un aporte que pretende enriquecer, a través de este estudio de caso, la discusión para el diseño de políticas públicas vinculadas con este tema de investigación y destacar la relevancia de los procesos de apertura del conocimiento científico.

Problema de Investigación

- *¿Cómo fue la comunicación externa en el IDACOR durante el período 2012-2022?*

Objetivos

1. General

Analizar las prácticas de comunicación externa del Instituto de Antropología de Córdoba durante el período 2012-2022.

2. Específicos

- 2.1 Identificar y caracterizar los tipos de comunicación externa existentes en la institución.
- 2.2 Reconocer y describir los canales a través de los cuales el Instituto de Antropología de Córdoba ha desarrollado prácticas de comunicación externa durante el período 2012-2022.
- 2.3 Distinguir los posibles públicos a los que se dirigen los productos de comunicación puestos a circular en los canales identificados.
- 2.4 Examinar críticamente el desarrollo de la comunicación externa en la institución y reflexionar acerca de los desafíos existentes desde una perspectiva de ciencia abierta.

Revisión de Antecedentes del Problema de Investigación

El eje fundamental que aborda esta investigación es la comunicación externa de una institución científica, profundizando en su comunicación institucional, científica y social desde una perspectiva de ciencia abierta. Para poder llevar a cabo el abordaje de estas temáticas se analizaron y revisaron trabajos previos que han sido fuente de consulta e información.

Para ese proceso, en primera instancia, fue necesario definir las categorías que son

relevantes para este trabajo. Con ese objetivo se determinaron seis palabras clave que sirvieron como motor de búsqueda más precisa en los sistemas de información: comunicación externa, comunicación científica, comunicación pública de la ciencia, ciencia abierta, revistas científicas y repositorios digitales. Se trata de conceptos que sintetizan lo que esta investigación busca examinar y describir a partir del análisis del caso del Instituto de Antropología de Córdoba durante el período 2012-2022. Una vez definidos los conceptos, se seleccionaron los buscadores y bases de datos que ponen a disposición distintos tipos de trabajos vinculados a esta investigación.

En ese sentido se seleccionaron sistemas de búsqueda que apuntaban a extraer información según el tipo de trabajo a considerar. Para el caso de artículos de revistas científicas se optó por los de mayor relevancia y vinculación con la temática de estudio, la *Scientific Electronic Library Online* (SciELO), el Sistema de Información Científica de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) y el Portal de Revistas de la UNC.

En el caso de libros, capítulos de libros, trabajos finales y publicaciones relacionadas a las instituciones involucradas en la presente investigación se escogió el Repositorio Institucional CONICET Digital, el Repositorio Digital Universitario (RDU) -con especial atención en la comunidad que corresponde a la Facultad de Ciencias de la Comunicación- y el Repositorio Digital Suquía.

En todos los casos como criterio general se priorizaron resultados que estuvieran comprendidos en el período temporal que abarca este trabajo: 2012-2022. Aquellas producciones que fueran anteriores a 2012 fueron descartadas.

Para lograr mejores alcances de búsqueda también se utilizaron operadores booleanos que

arrojaron resultados que posteriormente fueron sometidos a los filtros de búsqueda más avanzados disponibles en cada una de las bases, sólo en los casos en que fuera accesible esta opción. Cuando el registro parcial de cada ítem mostraba información que podía parecer de interés para este trabajo, se accedía al registro total del mismo para luego descargar el texto -en formato .pdf- siempre que estuviera disponible en acceso abierto. No se presentaron casos de documentos de valor que tuvieran restricciones de acceso o solicitud de pago. No obstante, fue necesario acceder por otros medios a libros que son significativos para el marco conceptual de este trabajo y que no se ofrecen libremente en la web. En esos casos se obtuvieron los archivos mediante envíos de correos electrónicos.

Como resultado de este proceso de búsqueda, limitación y selección de antecedentes, se escogió la tesis de doctorado para obtener el título de Doctora en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Córdoba de Lisha Dávila Rodríguez (2019), titulada: *La divulgación científica en la Universidad Nacional de Córdoba. Políticas y formas de comunicación para la apropiación social (2001-2013)*. Se trata de un insumo fundamental para comprender las prácticas de comunicación pública de la ciencia de una de las instituciones relacionadas con el universo de análisis, la Universidad Nacional de Córdoba. Además pone a disposición de las personas lectoras un recorrido conceptual que es de especial interés para este informe ya que abarca varias de las palabras clave que se abordan en este trabajo.

Laura Leff (2018) es autora del trabajo *¿Otro modo de hacer ciencia?: los desafíos de implementar ciencia abierta en una red científica sobre el estudio de la degradación de tierras y desertificación*. Se trata de su tesis para optar por el grado académico de Magíster en Diseño y Gestión de Programas Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Académica Argentina, con la dirección de Mariano Fressoli, investigador autor de

publicaciones de las cuales me nutro en el marco conceptual. A partir del caso de estudio del Observatorio Nacional de Degradación de Tierras y Desertificación, Leff explora las prácticas de apertura de la producción del conocimiento científico que emplean la construcción colaborativa de conocimiento. El valor principal de este trabajo con relación a esta tesina es, entre otros, el estudio de un caso de práctica de colaboración de Ciencia Abierta en un esfuerzo interdisciplinario e interinstitucional y el potencial democratizador del uso de la información por parte de la sociedad a través de la apertura de la comunicación.

De esta autora junto a Ricardo Pluss, también fue consultada la presentación *Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales* en las Jornadas Argentinas de Informática realizadas en Córdoba en el 2013. En esa ponencia los autores describen el nacimiento y desarrollo de la Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales (PLIICS), hecho esencial para este proyecto ya que el IDACOR formó parte del Grupo Prueba Piloto. Mediante la construcción de una plataforma de repositorios digitales de datos, su objetivo de origen era promover el acceso abierto a colecciones de fuentes documentales y conjuntos de datos primarios y de investigación de las Ciencias Sociales. Esta publicación entonces proporciona información trascendental de este proyecto de confluencia colaborativa que permitió luego, con la participación de otros actores y a través de desarrollos propios y particulares de las instituciones intervinientes, la digitalización de colecciones de Ciencias Sociales y Humanidades, entre las que se encuentran aquellas pertenecientes al IDACOR - Museo de Antropologías y alojadas en el Repositorio Suquía.

María Florencia Biey Godoy, Guadalupe Escudero y Alan Emmanuel Porcel publicaron en 2015 su Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciadas/o en Comunicación Social en la Universidad Nacional de Córdoba. El trabajo se titula *Un camino hacia el*

conocimiento abierto. Acceso libre y preservación digital en la Escuela de Ciencias de la Información y si bien se trata de un Proyecto de Comunicación que busca analizar la preservación del patrimonio sonoro, interesa el aporte que hace con relación a la comunicación digital, la difusión de la importancia y los beneficios de los repositorios digitales, el acceso abierto y la preservación digital.

También a través de un diagnóstico y propuesta de intervención, el Trabajo Final Integrador de Lucas Gianre, *Estrategias internas y externas de comunicación institucional en el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la UNC*, es una contribución a los tipos de prácticas de comunicación científica existentes en un instituto de investigación. Fue publicado en 2016 y se trata de una investigación para la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico (FAMAF-FCC- MINCyT).

Por otra parte, *Gestión de la comunicación pública de la ciencia para el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (UNC)* es el Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba publicado en 2019 por María Belén Allarague, Agustina Buselli Rojas y Luis Matías Genesio. También es un antecedente útil para esta tesina por el desarrollo que presenta con relación a la comunicación externa en general y en particular la comunicación pública de la ciencia de una Unidad Ejecutora CONICET-UNC.

Por último, y debido a su vinculación directa con el universo de estudio de esta investigación, recorro al Trabajo Final de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico (FAMAF-FCC-MINCYT) cuya autora es Josefina Cordera (2017), *La antropología en escena: diseño y realización de un producto de comunicación y divulgación que plasme aspectos de las investigaciones realizadas en el IDACOR y su relación*

con el Museo de Antropología. Como afirma la autora, el Museo ha sido sujeto de estudios de diversas disciplinas, incluida la comunicación, pero para este trabajo recurro sólo a su obra porque allí, además de generar un producto comunicacional o de divulgación, se vierte un trabajo de investigación que describe la situación comunicacional de la organización, en particular, la relacionada a la comunicación pública de la ciencia en articulación con el Área de Comunicación del Museo de Antropologías. Allí se recolectan además algunas opiniones sobre este campo manifestadas por los/as investigadores/as, por lo que son de especial importancia para este trabajo.

Dentro de las prácticas comunicacionales institucionales, la comunicación científica y pública de la ciencia, así como también el abordaje comunicacional de la Ciencia Abierta, son áreas de vacancia en el trayecto de grado en la orientación Comunicación Institucional de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC. Existen seminarios y carreras de posgrado que brindan conocimientos a quienes tengan interés en este campo, pero no se trata de una propuesta presente en el marco de la oferta académica de grado.

Esta investigación, tomando como referencia estos antecedentes, propone analizar las prácticas comunicacionales externas que se desarrollan en una organización del ámbito institucional científico buscando hacer un aporte para la promoción y difusión de las iniciativas de Acceso Abierto a nivel local, desde una perspectiva de ciencia abierta, que también permita reconocer la importancia de los distintos tipos de comunicación desde las instituciones de ciencia y técnica.

Almada (2013), en su investigación respecto a los cambios y tensiones en los modelos de comunicación científica en Córdoba, ya advertía al respecto:

Sobre todo para los comunicadores sociales y para los profesionales de la información, promover y difundir las iniciativas de Acceso Abierto a nivel local debería ser un desafío que permita vincular diferentes actores y diferentes áreas institucionales con el compromiso de proveer alternativas a los modelos tradicionales de comunicación científica. Este compromiso es también con la calidad educativa, con la calidad investigativa y con la calidad de los servicios comunicacionales y divulgativos hacia la sociedad, ya que el Acceso Abierto es también la puerta que permitiría la transferencia directa de conocimiento a la ciudadanía y una forma sencilla y económica de dar visibilidad a la inversión que los estados realizan en I+D+i. (p.16)

En este sentido, Zanotti, Isoglio y Picotto (2021) en *Implementación de la política nacional de acceso abierto en tres instituciones argentinas* reconocen que son muchos los retos para potenciar las estrategias de Acceso Abierto con el objeto de ampliar el impacto social de los conocimientos producidos, pero afirman que si se busca aprovechar las posibilidades que brindan las tecnologías digitales para generar espacios abiertos de producción y uso de conocimientos, “la inclusión del Acceso Abierto dentro de políticas más amplias de ciencia abierta, que implican la colaboración entre científicos/as profesionales y legos, es uno de los desafíos para los próximos años” (p. 12).

Este estudio de caso pretende describir cómo estos cambios son posibles en un instituto de ciencia y tecnología como resultado de un proceso interactivo en el cual la política estatal se relaciona con los contextos locales y los/as responsables de su implementación.

Capítulo II

Marco Referencial

1. Instituciones

1.1 Situación del Sector

El Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR) pertenece al sector público, dentro de la jurisdicción nacional, por depender del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) bajo la órbita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y éste, del Poder Ejecutivo Nacional. En este sector se agrupan el conjunto de organismos mediante los cuales el Estado cumple la política o voluntad expresadas en las leyes del país. El IDACOR como Unidad Ejecutora (UE) es una unidad de investigación que realiza tareas de investigación científica, tecnológica o de desarrollo, organizadas en varias líneas de trabajo. Cuenta con equipamiento adecuado a la índole de su actividad, y en ella se desempeñan investigadores/as, becarios/as, personal técnico y administrativo. La gran mayoría de las UE del CONICET se establecen en asociación con universidades, organismos de ciencia y tecnología, organizaciones de la sociedad y gobiernos provinciales. El IDACOR, asociado con la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) a través de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH), forma parte del listado institucional de CONICET junto a otras 300 unidades divisionales que varían en tamaño según la cantidad de agentes que integran cada instituto. Existen 16 Centros Científicos Tecnológicos (CCT) distribuidos en todo el país que nuclean a todas las unidades ejecutoras que hay en Argentina. El IDACOR, por su localización geográfica forma parte del CCT - Córdoba.

El rubro al que pertenece el instituto es el de Ciencia, Tecnología e Investigación, ya que promueve y establece las relaciones entre la ciencia y la sociedad, siendo el enlace para fomentar

la ciencia e investigación a lo largo del país, así como también el desarrollo de la economía nacional y el mejoramiento de la calidad de vida.

Este rubro dio inicio a la creación del CONICET, para responder a la percepción socialmente generalizada de la necesidad de estructurar un organismo académico que promoviera la investigación científica y tecnológica en el país. Actualmente el CONICET desempeña diferentes funciones en lo que respecta a la sociedad y la cultura considerando los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional. Entre ellas están el fomentar la investigación científica y tecnológica para el avance de dichos campos en el país, como también el desarrollo de la economía nacional y mejoramiento de la calidad de vida. También fomentar el intercambio científico-tecnológico dentro del país y con el extranjero, al igual que el otorgamiento de subsidios a proyectos de investigación, pasantías y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados/as universitarios/as o para la realización de investigaciones científicas en el país y en el extranjero; organizar y financiar institutos, laboratorios y centros de investigación que funcionen en universidades y en instituciones oficiales o privadas, o bajo la dependencia directa del CONICET; administrar las Carreras del Investigador/a Científico/a (CIC) y del Personal de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo (CPA); instituir premios, créditos y otras acciones de apoyo a la investigación científica y brindar asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia¹.

En cuanto a la situación actual del sector público, y en el rubro de Ciencia e Investigación donde se inserta el IDACOR, a través de las medidas que se implementaron en este sector con el cambio de gobierno a partir de diciembre de 2019, la tendencia muestra que vuelve a haber expansión después de un período de retracción originado por los recortes y desfinanciamientos

¹ Véase en <https://www.conicet.gov.ar/historia/>

presupuestarios impuestos por el Gobierno Nacional anterior. Se incrementaron la cantidad de ingresos de investigadores/as, becarios/as, así como también los presupuestos para proyectos de investigación, obras de ampliación y subsidios para la compra de insumos y materiales. Las UE vuelven a recibir fondos de manera continua luego de no haber percibido lo correspondiente, lo que repercute directamente en el funcionamiento y desarrollo de sus actividades.

La gestión de Mauricio Macri -ex presidente de la Nación- se caracterizó por recortes del gasto público que incluyeron al área de ciencia y tecnología (Aliaga, 2019). La falta de inversión sufrida durante esa administración tuvo impactos directos en el IDACOR. La organización tenía pendiente por un lado, la ejecución de los fondos de un subsidio destinado a finalizar con la construcción de un entrepiso. Por otro lado, la ejecución de otro subsidio que además de ampliar lo ya construido, proponía la edificación de nueve pisos en la parte trasera del inmueble actual. Dos obras que hubiesen permitido un aumento muy necesario en la superficie del lugar de trabajo. Esas gestiones se vieron resentidas debido a que los fondos no fueron liberados en tiempo y forma en el primer caso, y en el segundo, directamente el proyecto fue paralizado, con una reactivación de la iniciativa recién a finales del 2021.

La partida presupuestaria anual del IDACOR es recibida en entregas cuatrimestrales, y durante esa gestión tampoco fue posible recibirlas como correspondía. Es por esto que en abril de 2019, la UNC, como institución contraparte de la UE, dispuso fondos circunstanciales de ayuda económica para que estas organizaciones pudieran atravesar esa situación de desfinanciamiento. El IDACOR recibió de parte de la UNC el mismo monto que debería haber recibido de parte del Estado Nacional para solventar sus gastos de funcionamiento².

² Véase en https://www.cba24n.com.ar/economia/la-unc-asignara-fondos-a-institutos-de-codependencia-con-conicet_a5de57fe6d91dda4989147a33

En diciembre de 2019, tras la asunción de Alberto Fernández -actual presidente de la Nación-, se designa como presidenta del CONICET a la química Ana Franchi. Se restablece con categoría de Ministerio al Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación a cargo de Roberto Salvarezza quien estuvo en funciones hasta septiembre de 2021, cuando presenta su renuncia y es reemplazado por Daniel Filmus, actual Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina.

1.2 El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

El CONICET es el principal organismo dedicado a la promoción de la Ciencia y la Tecnología en la Argentina. Actualmente, se desempeñan en él más de 11.800 investigadores/as, más de 11.600 becarios/as de doctorado y postdoctorado, más de 2.900 profesionales técnicos y profesionales de apoyo a la investigación y aproximadamente 1.400 personas en la gestión y administración. La distribución es a lo largo del país en sus 16 Centros Científicos Tecnológicos (CCT), 11 Centros de Investigaciones y Transferencia (CIT), un Centro de Investigación Multidisciplinario y más de 300 Institutos y Centros exclusivos del CONICET y de doble y triple dependencia con universidades nacionales y otras instituciones. Su actividad se desarrolla en cuatro grandes áreas del conocimiento: Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales; Ciencias Biológicas y de la Salud; Ciencias Exactas y Naturales; y Ciencias Sociales y Humanidades. Esta última, área en la que está incluido el IDACOR.

Fue creado por Decreto Ley N° 1291 del 5 de febrero de 1958. Un antecedente a principios de esa década, durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón, es el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas (CONITYC) con el objeto de desarrollar y modernizar el país bajo un Estado promotor de la ciencia y la tecnología. El primer presidente del CONICET fue Bernardo A. Houssay, Premio Nobel de Medicina en 1947, quien le infundió a

la institución una visión estratégica expresada en claros conceptos organizativos que mantuvo a lo largo de más de una década de conducción.

Instituido como organismo autárquico bajo dependencia de la Presidencia de la Nación, se lo dotó entonces de una amplia gama de instrumentos que se juzgaban adecuados para elevar el nivel de la ciencia y de la tecnología en la Argentina al promediar el siglo y que aún hoy constituyen el eje de sus acciones: las Carreras del/la Investigador/a Científico/a y Tecnológico/a y del Personal de Apoyo a la Investigación, el otorgamiento de becas para estudios doctorales y postdoctorales, el financiamiento de proyectos y de Unidades Ejecutoras de investigación y el establecimiento de vínculos con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales de similares características.

Actualmente el CONICET aún se mantiene como ente autárquico del Estado Nacional bajo la órbita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Su misión es la promoción y ejecución de actividades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento. Tras 62 años de existencia, constituye uno de los activos más importantes del capital nacional en materia científica y tecnológica:

- Integra investigadores/as de todas las áreas disciplinarias, quienes desarrollan sus tareas mayoritariamente en Universidades Nacionales, en organismos de investigación en ciencia y tecnología y en Unidades Ejecutoras propias o en asociación con otras instituciones;
- Promueve la investigación y el desarrollo científico-tecnológico en todo el país;
- Contribuye protagónicamente en el contexto nacional y en el marco de una variada red de relaciones internacionales a la formación de recursos humanos de excelencia;

- Cuenta con un sistema de evaluación implementado desde los orígenes del CONICET y actualizado según la experiencia propia e internacional acumulada. Este sistema de evaluación participativo y riguroso, contempla y pondera la calidad de los proyectos de investigación presentados, la productividad derivada de ellos, así como la trayectoria de individuos y grupos de investigación;
- Representa una fuente de información y asesoramiento tanto para los distintos estamentos del Estado Nacional como para la actividad privada. (CONICET, 2022)

1.3 La Universidad Nacional de Córdoba

El origen de la Universidad Nacional de Córdoba se remonta al primer cuarto del siglo XVII, cuando los jesuitas abrieron el Colegio Máximo, donde sus alumnos –en particular, los religiosos de esa orden– recibían clases de filosofía y teología. Este establecimiento fue la base de la futura Universidad. Luego de diversos conflictos entre franciscanos y el clero secular, el Deán Funes, de espíritu progresista y abierto a los nuevos desarrollos de la ciencia y la técnica, proyectó profundas reformas de los estudios y la introducción de nuevas materias, como aritmética, álgebra y geometría, entre otras.

Con la Revolución de Mayo de 1810, nuevas autoridades tomaron a su cargo la Universidad de Córdoba mientras el Deán Funes continuó a cargo del rectorado. En 1820 se vivía un estado de desorganización y de disolución nacional. El General Juan Bautista Bustos, gobernador de la provincia de Córdoba, colocó a la Universidad y al Colegio de Monserrat en la órbita provincial. Pero a mediados del siglo XIX, con la sanción de la Constitución Nacional, se sentaron las bases de la organización política de la República Argentina. De este modo, la universidad quedó bajo la dependencia y dirección del Gobierno Nacional.

1.3.1 Apertura a la Ciencia.

En ese momento comenzó también una nueva etapa docente. La Universidad se dio una Constitución Provisoria y se aprobaron reformas a los planes de estudio. Entre 1860 y 1880, en consonancia con las tendencias mundiales, se produjeron numerosas reformas académicas en la Universidad Nacional de Córdoba.

En 1857, la Universidad comprendía los Estudios Preparatorios y las Facultades de Teología y Derecho. En 1864 se suprimieron los estudios teológicos. A lo largo de la década del '70, los cambios llegaron a modificar la estructura misma de la Universidad. Bajo la presidencia de Sarmiento, la ciencia cobró particular impulso mediante la incorporación de profesores extranjeros especializados en ciencias naturales y exactas. En 1873 abrió sus puertas la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, posteriormente llamada Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En la misma época nacía, en el seno de la Universidad, la Academia de Ciencias Exactas y el Observatorio Astronómico. En 1877, se fundaba la Facultad de Medicina. La Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y la Academia de Ciencias Exactas constituían una sola institución. El rector Lucero, en la Memoria de 1874, sostiene que “la Facultad y la Academia pueden existir expeditamente, pero la primera debe integrar la Universidad y la segunda debe estar fuera de ella: una y otra marcharían así sin dificultad y llenarían su destino respondiendo a los elevados propósitos de su creación”.

1.3.2 La Reforma Universitaria.

A comienzos del siglo XX, la Universidad extendía múltiples influencias, pero fue a partir de 1918 cuando su carácter rector adquirió una fuerza inusitada. En junio de ese año la juventud universitaria de Córdoba inició un movimiento por la genuina democratización de la enseñanza. Es uno de los mitos de origen de la Córdoba del siglo XX y uno de los puntos de

partida de su entrada en la modernidad. La utopía universitaria del '18 se anticipó medio siglo al "Mayo Francés" y extendió su influencia a todas las universidades argentinas y latinoamericanas.

Las reivindicaciones reformistas bregaban por la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario. Las bases programáticas que estableció la Reforma fueron el cogobierno estudiantil, la autonomía universitaria, la docencia libre, la libertad de cátedra, los concursos con jurados con participación estudiantil, la investigación como función de la universidad y la extensión universitaria y el compromiso con la sociedad. Luego de esta reforma y en el marco de la Ley Avellaneda, las universidades nacionales adquirieron el carácter de autónomas, y a partir de ese momento reflejaron, con frecuencia, los vaivenes de la vida política nacional.

En el siglo XX se crearon las otras facultades, originadas en su mayoría como institutos o escuelas dependientes de las facultades ya existentes: Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Odontología, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Matemática, Astronomía y Física. Con la reinstauración de la democracia en 1983, tras recurrentes períodos autoritarios, comenzó una nueva etapa en la historia del país y de sus instituciones.

La Universidad recuperó su autonomía y el co-gobierno. En un camino no desprovisto de dificultades comenzaron a gestarse las condiciones para desarrollar un proyecto universitario de futuro, articulado en torno a la pretensión de lograr un más alto nivel de calidad de la enseñanza, para seguir siendo -como en sus tiempos primigenios- un centro de cultura. En la actualidad

cuenta con 170.518 estudiantes que se distribuyen en 17 carreras de pregrado, 91 de grado y 225 de posgrado, constituyéndose así en la segunda universidad del país en matrícula después de la Universidad de Buenos Aires. (UNC, 2021)

1.4 La Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH)

La Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba previo a su fundación, tenía como antecedentes dos institutos: el de Filosofía y el de Humanidades. El 13 de junio de 1934 se había creado el Instituto de Filosofía y, aunque en principio se trataba solo de cursos y conferencias sobre Metafísica, Historia de la Filosofía y Psicología, en 1938, debido a los requerimientos del medio, se creó la Licenciatura en Filosofía.

En enero de 1940, se crea el Instituto de Humanidades, continuando con la idea del saber desinteresado, “dirigido a suministrar un saber integral en oposición a otras Facultades y escuelas de la Universidad que preparan profesionales y técnicos”, como se afirma en el Reglamento de 1944. Este nuevo Instituto cultivaría “las más excelsas disciplinas” como las “Lenguas Clásicas, con su poder formativo y ordenador de la mente, las ideas universales, el examen de los problemas ontológicos, las fuentes estéticas del Arte y los altos estudios Religiosos”.

El Instituto de Humanidades expedía los títulos de Doctor en Filosofía y Doctor en Humanidades y se solicita la transformación en Facultad de Filosofía y Humanidades en julio de 1946. El Dr. Felipe Pérez, Interventor de la Universidad Nacional de Córdoba, resuelve crear la Facultad de Filosofía y Humanidades el 25 de septiembre de 1946. Finalmente, el 12 de septiembre de 1947 el Congreso Nacional sanciona la Ley 13.014, por la que crea dos facultades: Filosofía y Humanidades y Ciencias Económicas, se promulga el 25 de septiembre de 1947. Con posterioridad a su creación, sobre la base de los Institutos de Filosofía y de Humanidades, la

Facultad incorporó los institutos de Americanistas y de Antropología (antes de Arqueología, Lingüística y Folklore).

La Facultad tiene bajo su órbita a las escuelas de Archivología, Bibliotecología, Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia, Letras, el Departamento de Geografía y de Antropología. Cuenta también con el Museo de Antropologías, el Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon” y comparte con la Facultad de Psicología la Biblioteca “Elma Kohlmeyer de Estrabou”. Se han incorporado, además, el Instituto de Humanidades (IDH) y el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR), ambas UE de doble dependencia, CONICET y UNC. (FFyH, 2022)

1.5 El Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR)

Las Ciencias Antropológicas en Córdoba han tenido un largo desarrollo institucional que excede los objetivos de esta investigación, pero considero que para poder comprender el origen del universo de estudio de este trabajo, es necesario al menos presentar un breve resumen de parte de esa historia. Para ello recurro a Mirta Bonnin (2007) y su Tesis de Maestría Virtual en Museología de la Universidad Nacional de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, titulada *La trama de las funciones museológicas en la gestión de las colecciones: el caso del Museo de Antropología (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)*. También recupero la historización que llevan a cabo Cattáneo, Izeta y Costa (2015) en *El patrimonio arqueológico de los espacios rurales de la provincia de Córdoba*. A continuación, fragmentos de esas publicaciones.

1.5.1 El Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore (IALF). El Instituto de Antropología (IA). El Museo de Antropologías³. El Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR).

El Museo de Antropología en sus inicios tenía dependencia directa del Rectorado de la Universidad ya que se fundó como parte de una política de la Universidad de crear institutos de investigación en las ramas de las humanidades y la filosofía entre los años 1930 y 1940. En particular, el Museo de Antropología fue incorporado a un instituto con un definido perfil de investigación en las ciencias antropológicas del momento: arqueología, lingüística y folklore. A ellas se dedicó primordialmente el entonces Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore (IALF), (...) creado en la década de 1940 y significó la posibilidad de institucionalizar este tipo de estudios en el contexto local. Este proceso se fortaleció con la transformación del IALF en el Instituto de Antropología (IA), de la mano de Alberto Rex González, quien ofreció un espacio de desarrollo para quienes hacían antropología conteniendo las secciones de investigación, la biblioteca y el museo. La búsqueda del “ser argentino” como reacción al masivo ingreso de inmigrantes de Europa que estaban cambiando el perfil demográfico y cultural del país, objetivo de las élites intelectuales nacionalistas de la época, se tradujo en los objetivos del IALF: se conformaron colecciones de origen arqueológico prehispánico, restos humanos indígenas de Argentina y algunos países limítrofes, y objetos de factura criolla y registros de

³ Al momento de llevar a cabo esta investigación, el Museo de Antropología, en el marco de su 80 aniversario, trabajó en una nueva denominación. Se trató de incorporar la “s”, “una antropología en plural, con el fin de acentuar la multiplicidad de miradas en el desarrollo de las disciplinas antropológicas y de los diferentes grupos sociales en donde estas inciden”. Desde el 19 de mayo de 2022 se denomina **Museo de Antropologías de la UNC**. Véase en <https://museoantropologia.unc.edu.ar/2022/05/19/antropologias-en-plural-y-con-nueva-web/>

música nativa (“folklórica”) del medio rural cordobés contemporáneo. Dentro de este marco institucional es que puede destacarse la figura de investigadores que aportaron a la construcción del conocimiento de la historia regional y nacional como el Prof. Antonio Serrano, el Dr. Alberto Rex González y el Ing. Aníbal Montes, entre otros/as.

(...) En 1955 se produce la caída del gobierno de Perón (1946-55), lo que implicará profundos cambios en las universidades que serán influenciadas por un modelo moderno de ciencia desde un enfoque desarrollista. El IALF será renombrado como Instituto de Antropología (IA) y se orientará mayormente a los estudios en arqueología desde la perspectiva científica norteamericana. Se relegarán los objetivos folklóricos y el interés por la colección de materiales culturales contemporáneos y se incrementarán los trabajos de campo arqueológicos, ingresando colecciones de restos exhumados en excavaciones de sitios de vivienda mayormente compuestos por alfarería fragmentada, restos de alimentos vegetales y animales, desechos de talleres líticos, esqueletos humanos.

En el año 1956 el instituto pasó a llamarse Instituto de Antropología “Monseñor Pablo Cabrera” y en el año 1960 adquiere el nombre que mantendrá hasta la década de 1980: Instituto de Antropología, y pasará a depender de la FFyH. Durante la dictadura, tras residir en diferentes edificios de la zona céntrica, el instituto es trasladado a Ciudad Universitaria, y con él el Museo, cerrando sus puertas al público. Durante esos tiempos la institución padeció como otros espacios, la exoneración de parte del personal, la persecución y exilio de investigadores/as y el condicionamiento en la producción científica.

El IA desarrollará hasta 1966 una labor pionera en el campo antropológico nacional, iniciando líneas de investigación modernas. A partir de ese año comenzará a tener altibajos, fundamentalmente debido a las interrupciones provocadas por los golpes militares a las instituciones republicanas (1966-73; 1976-83), que traerán las intervenciones a las universidades y la cesantía de personal universitario.

Probablemente como un resultado de ese largo proceso de desgaste institucional que fueron los gobiernos dictatoriales, para el año 1988 el IA fue disuelto e incorporado a la estructura del recién creado Centro de Investigaciones de la Facultad, situación que continuó hasta el año 2002 en el que se le dio la autonomía a una parte del antiguo instituto: el Museo de Antropología como lo encontramos hoy. (Bonnin, 2007:15)

La dictadura cívico-militar y la consecuente persecución política implicaron que muchos/as de los/as investigadores/as desarrollaran sus carreras en otros lugares, donde aportarían gran parte de la formación adquirida en el IA. Tal fue el caso de Beatriz Alasia de Heredia y Osvaldo Heredia que desarrollaron estudios arqueológicos y antropológicos en el Museo Nacional de Río de Janeiro; Víctor Núñez Regueiro, quien gestó la carrera de Arqueología en la Universidad Nacional de Tucumán; o José Antonio Pérez Gollán, gran impulsor de la adopción de la nueva museología en instituciones centenarias y señeras de la Antropología local como el Museo Etnográfico de Buenos Aires o el Museo de La Plata.

La vuelta a la democracia significó el retorno y también la opción de radicación de antropólogos/as de otras latitudes, reconfigurando lentamente la posibilidad de consolidar la disciplina en el ámbito local. En el año 1987 se creó el Centro de

Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH), disolviendo los institutos de investigación de disciplinas específicas, entre ellos el IA.

Tanto las investigaciones como las colecciones arqueológicas producto de esos trabajos, y por lo tanto la información asociada a ellas, sufrió las vicisitudes con las consecuentes pérdidas no sólo materiales sino también humanas. En esos momentos, entre 1956 y 1963, el Dr. Alberto Rex González realizaba sus investigaciones sistemáticas en diversas localidades arqueológicas que le permitirían plantear los modelos culturales generales para la región de las Sierras Centrales, realizando incluso en Córdoba los primeros fechados radiocarbónicos de Argentina. (Cattáneo et al., 2015:49)

Tras su partida las investigaciones vuelven a tomar impulso recién a mediados y fines de los años '80. En la UNC uno de los equipos de investigación radicado en el Centro de Investigaciones de la FFyH estaba liderado por Andrés Laguens y Mirta Bonnin y desde fines de la década de 1990 se encuentra vinculado al Museo de Antropología. En la UNC se apuntaba a una recuperación y jerarquización del Museo de Antropología y con ella la emergencia de una organización propia y específica para el desarrollo de sus funciones museológicas y de investigación en Antropología, por lo que se generó un espacio institucional que permitió el crecimiento de esta disciplina en tres ramas: la Arqueología, la Antropología Social y la Antropología Biológica. Se inicia entonces un proceso apuntando a la reapertura del Museo de Antropología como institución continuadora del IA y que se concretó en el año 2002⁴. (Cattáneo et al., 2015:50)

⁴ Mirta Bonnin cuenta más detalles al respecto en entrevista. Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/un-museo-util-para-la-sociedad/>

El Museo hoy cuenta con una Reserva Patrimonial con más de doscientos mil objetos de gran valor patrimonial para la región, de los cuales sólo aproximadamente dos mil están en exposición en las instalaciones del Museo. También se dedica a la conservación de restos humanos de comunidades indígenas. Así mismo posee una Biblioteca especializada con más de tres mil publicaciones que son de consulta tanto para investigadores/as como para el público en general. Tiene además un Archivo Documental con importantes acervos. Desde el *Programa de Arqueología Digital (PAD)* se ha desarrollado el *Repositorio Digital Suquía* donde se encuentran digitalizados fondos documentales y objetos arqueológicos, etnográficos y folklóricos que están resguardados en la Reserva Patrimonial del Museo de Antropologías con el fin de garantizar el acceso remoto a estos acervos⁵.

El Museo realiza actividades educativas para los diferentes niveles formativos y promueve el tratamiento reflexivo de temáticas actuales con compromiso social. Se empeña por comunicar el resultado de las investigaciones que se producen desde su área científica, el IDACOR, y promover la perspectiva antropológica para el desentrañamiento de inquietudes que atraviesan el accionar de las sociedades pasadas y contemporáneas⁶. También ha consolidado la relación con distintos colectivos sociales, en particular con las diferentes comunidades indígenas de la región. Se ha constituido en referencia para los grupos que luchan por la ampliación de

⁵ Véase más en <https://idacor.conicet.gov.ar/reserva-patrimonial-del-museo-de-antropologia/>

⁶ Los museos científicos no son solamente espacios de preservación y exhibición, se trata también de uno de los medios esenciales para la comunicación de la ciencia y constituyen un dispositivo de enorme utilidad para desarrollar la cultura científica en la población. Salgado Andrade (1985) sostiene que “la actividad de los/as científicos/as sociales podría resumirse como un compromiso para aprehender y comprender el pasado y el presente, evaluarlos y, a partir de ahí proponer los cambios que hagan más habitable el entorno. A lo largo de estas tareas no debe descuidarse el aspecto de la difusión de los conocimientos adquiridos a fin de que se conviertan en auténticos aportes para la sociedad de la cual emanan (p. 130). Por medio de la comunicación científica en los museos se logra que “las ciencias sociales se despojen de los calificativos de oscuras e inexpugnables y lleguen a públicos en apariencia poco interesados en los problemas sociales (p. 134).

derechos relativos a cuestiones de género, violencia institucional y protección medioambiental. Desde el año 2009 por convenio con el Poder Judicial también interviene en procesos de rescate de restos humanos, además de haber sido sede del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) durante varios años. (Museo de Antropologías UNC, 2022)

Este impulso institucional además fue acompañado con un plan de formación disciplinar en la UNC. En el año 2000 se creó la Maestría en Antropología, en el año 2008 la Especialización en Antropología Social y en el año 2010 el Doctorado en Ciencias Antropológicas sumado a la apertura de la carrera de Licenciatura en Antropología. De esta forma se gestó una masa crítica de investigadores/as con lugar de trabajo en el Área Científica del Museo de Antropología, que desde el 19 de septiembre de 2011 se constituyó como Unidad Asociada al CONICET bajo el nombre de Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR), según Resolución 2774/11 y bajo el convenio marco de la Resolución 2946 del año 2006 y su adenda Resolución 3923 del año 2015. En el año 2012, según Resolución UNC 736/2012, a partir del 4 de septiembre, asume sus funciones el primer director del IDACOR, Dr. Andrés Laguens, poniendo con eso oficialmente en marcha las actividades del instituto⁷. Este largo proceso, desde la fundación del IA al presente, da cuenta de la consolidación de la disciplina a nivel regional, con el Museo de Antropologías y el IDACOR como actores fundamentales y en 2022, con la celebración de sus 80 y 10 años respectivamente. (IDACOR, 2022)

1.5.2 Misión y Objetivos.

El IDACOR, institución especializada en antropología, adhiere a la filosofía institucional del Museo y tiene como objetivo general reunir, conservar, investigar y exhibir la cultura de las

⁷ Más información y cronología en *Antropologías en la Universidad Nacional de Córdoba*. Disponible en <https://museoantropologia.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2022/05/tabla-antropologias.pdf>

sociedades pasadas y contemporáneas, dentro de un marco científico actualizado y crítico, como una manera de fomentar el respeto hacia otros modos de vida y de crear actitudes de preservación del patrimonio cultural en la sociedad. Tiene como misión fomentar y sostener el desarrollo de la investigación científica en las distintas áreas de las ciencias antropológicas y museológicas, junto con las transferencias de conocimientos y resultados y el impulso e instrumentación de la formación de recursos humanos de grado y postgrado.

Sus objetivos específicos son:

- Estudiar las diversas manifestaciones culturales en todo tiempo y espacio, así como el análisis de problemas sociales, ambientales y culturales del presente y del pasado;
- Desarrollar la investigación científica en las distintas áreas de las ciencias antropológicas (presentes hoy a través de la Arqueología, la Antropología Social, la Antropología Biológica y la Antropología Forense) y museológicas;
- Impulsar e instrumentar la formación de recursos humanos de grado y postgrado;
- Consolidar los grupos de investigación existentes con los recursos humanos formados;
- Fomentar la generación de nuevos grupos y nuevas líneas de investigación, con obtención de reconocimiento nacional e internacional, y formando nuevas generaciones de investigadores/as, en un clima de avenencia y libertades expresivas y creativas;
- Generar un contexto de desarrollo científico de primera línea que brinde oportunidades de formación para jóvenes recién egresados/as;
- Promover redes de cooperación en investigación, con la consolidación de redes interinstitucionales ya existentes, nacionales e internacionales;
- Fomentar la interdisciplinariedad y el intercambio de experiencias;

- Promover la actualización permanente de conocimientos y el intercambio científico-técnico. (IDACOR, 2022)

El alcance territorial de la institución es local, provincial, regional, nacional e internacional. Aunque la mayoría de los investigadores/as, becarios/as y técnicos/as residen en la ciudad de Córdoba, existe una serie de investigaciones y proyectos distribuidos a lo largo del país. Se trata de una producción de conocimientos vinculados al área de la antropología en distintos territorios del interior de la Provincia de Córdoba y del país, para promover y fortalecer los programas y acciones de federalización de la ciencia, la tecnología y la innovación en relación a la antropología y su vínculo directo con la comunidad. Existen vinculaciones con proyectos de investigación, investigadores/as y entidades del exterior que se traducen en publicaciones de artículos, *papers*, conferencias, subsidios y demás proyectos que tienen un alcance internacional.

1.5.3 Estructura Organizativa.

El IDACOR puede dividirse en áreas bajo dos criterios:

1. Áreas de investigación: Antropología Social, Antropología Biológica, Arqueología, Laboratorio de Etnobiología y Área de Investigaciones Museológicas.
2. Jerarquías o escalafones de sus integrantes por categorías:
 - Investigadores/as de la Carrera del/la Investigador/a Científico/a y Tecnológico/a del CONICET (CIC); con subdivisiones por las categorías de asistente, adjunto/a, independiente, principal, superior; e investigadores/as dependientes de la UNC con lugar de trabajo en el IDACOR;
 - Becarios/as, con becas de tres tipos; doctorales, de finalización de doctorado y postdoctorales;

- Carrera Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo (CPA), divididos/as según dos categorías: profesionales o técnicos/as. Los/as profesionales pueden ser principal, adjunto/a o asistente, y los/as técnicos/as pueden ser principal, asociado/a, asistente y auxiliar;
- Artículo 9: Administrativo/a. Se trata de una categoría de contratación particular, creada para la incorporación de personal administrativo.

La organización funciona a través de una jerarquización en su estructura según la normativa de CONICET. Existe un Consejo Directivo, cuyos miembros son elegidos por los/as integrantes de la organización. El/la director/a es el/la representante institucional de la misma, preside el Consejo Directivo y es responsable de la administración de los recursos humanos y económicos que el instituto recibe. Es designado/a por concurso público y por un período de cuatro años. Actualmente lleva a cabo esa tarea el Dr. Andrés D. Izeta.

El Consejo determina las prioridades de trabajo y los lineamientos generales de funcionamiento de la unidad según reuniones periódicas. Para su constitución, los/las integrantes de la UE conforman padrones de electores/as por estamentos: un padrón por los miembros activos de CIC y de investigadores/as en planta permanente y de mayor dedicación de la institución contraparte, un padrón integrado por los miembros de CPA y un padrón integrado por los/as becarios/as con lugar de trabajo en la organización.

Los miembros de la Carrera del Investigador/a Científico/a y Tecnológico/a (CIC) son 40, y se trata de personas con formación universitaria que se dedican en forma exclusiva a la investigación original y creadora, adquieren nuevos conocimientos y perfeccionan los existentes, promueven su difusión y aplicación, y forman nuevos/as investigadores/as. Esta carrera tiene por objeto favorecer la plena y permanente dedicación de los/as investigadores/as a la labor científica

y tecnológica original, estimular a todas las áreas que sean de interés nacional y fomentar la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad a través de las cinco categorías que la componen, todas presentes en el IDACOR.

Otro de los escalafones es el de becarios/as, con 50 miembros. El CONICET cuenta con Programas de Becas dirigidos a jóvenes graduados/as universitarios/as argentinos/as y extranjeros/as que deseen realizar estudios de doctorados y desarrollar trabajos de investigación posdoctoral. Se reconocen los tres tipos de becas vigentes en el personal del IDACOR: las Becas Doctorales, destinadas a realizar estudios de doctorado; las Becas de Finalización de Doctorado, destinadas a postulantes que hayan iniciado sus doctorados con becas de otras instituciones y demuestren que estarán en condiciones de defender la tesis doctoral en el período de esta beca; y las Becas Postdoctorales, destinadas a la realización de actividades de investigación de candidatos/as que hayan completado su doctorado. Hay también becarios/as con lugar de trabajo en el IDACOR que dependen del Fondo para la Investigación Científica y Técnica (FONCyT) y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT), exclusivamente.

La Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo (CPA) incluye a técnicos/as y profesionales. Hay un total de 9 técnicos/as que brindan y realizan asesoramiento técnico a grupos de investigación y colaboran con la puesta en marcha de los programas de investigación y desarrollo. Trabajan bajo la supervisión de investigadores/as del CONICET y la dirección del director del instituto; y planean, realizan y ejecutan trabajos técnicos de apoyo, atendiendo las necesidades de uno o varios proyectos. Algunos de sus miembros están a cargo de servicios o equipos de alta complejidad, brindan asistencia en laboratorios y a equipos de investigación en el campo de la conservación, preservación, registro fotográfico, estudio,

corrección semántica, gramatical y pragmática en inglés; y su desempeño en cualesquiera de las actividades mencionadas es evaluado anualmente a través de informes.

Por último, como contratada bajo la figura Artículo 9, la autora de este Trabajo Final se desempeña como administrativa y secretaria dedicada a tareas de conducción, coordinación y apoyo administrativo a las actividades de ciencia y tecnología en todos sus niveles. (CONICET, 2022)

1.5.4 Aspectos Materiales, Financieros y Tecnológicos.

La organización funciona en gran parte del primer piso del edificio de la Av. Hipólito Yrigoyen 174, aunque algunos laboratorios están también en la planta baja. Cuenta con una oficina de dirección y secretaría, 9 laboratorios-oficinas donde trabajan los/as investigadores/as y becarios/as según áreas y equipos de investigación, y espacios comunes compartidos con el Museo que sirven de lugar de reunión, entre muchas otras actividades.

El equipamiento con el que cuenta el IDACOR (computadoras, material bibliográfico, mobiliario, equipos de laboratorio, microscopios, cámaras, estación total, impresoras, fotocopidora, grabadores, proyectores, etc.) ha sido adquirido de diversas maneras. Entre ellas, financiamiento a través de proyectos de investigación particulares otorgados a los/as investigadores/as responsables, proyectos integrales de la UE, recursos otorgados a través de la planificación de la UNC y donaciones. Parte de dicho equipamiento es también patrimonio del Museo de Antropologías, por lo que son recursos compartidos. Anualmente el CONICET otorga a cada UE recursos financieros para atender gastos de funcionamiento. Estos gastos están orientados al apoyo, a las tareas de investigación y desarrollo en áreas tales como infraestructura científico-técnica centralizada, funcionamiento de instrumentos, reparación de equipos o servicios especializados.

Los lineamientos para la asignación de fondos son establecidos por la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico con el aval del Directorio del CONICET. La ejecución del presupuesto que recibe el IDACOR se realiza conforme al Manual de administración de financiamientos y rendiciones de cuentas, instrucciones complementarias, circulares, instructivos para la imputación de gastos y otros documentos⁸. La rendición de cuentas se realiza a través del sistema Sistema Informático de Administración de Financiamientos (SIAF) en los plazos y formas establecidos por la normativa de aplicación. Este sistema funciona en tiempo real permitiendo una gestión ágil y transparente de los recursos, tanto los destinados a funcionamiento como aquellos orientados a proyectos de investigación y otros. El conjunto de informes sobre la ejecución de los fondos permiten al CONICET planificar la asignación de recursos y realizar el seguimiento de los mismos para la ejecución de tareas científico-tecnológicas.

El CONICET solicita periódicamente al IDACOR informes sobre las actividades desarrolladas y los resultados alcanzados. En ese sentido, la Memoria anual recoge lo actuado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, incluyendo información sobre producción académica; desarrollos tecnológicos, organizacionales y socio-comunitarios; formación de recursos humanos, entre otros puntos. Por la cantidad y calidad de información que reúne, constituye un insumo fundamental para la evaluación institucional y la toma de decisiones. (CONICET, 2022)

2. Antecedentes Institucionales: Aproximación al Caso

⁸ *Presupuesto de funcionamiento Unidades Divisionales 2022* disponible en: <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Acta-567-de-Directorio.pdf>

2.1 Proyecto de Apoyo a la Informatización de los Archivos Documentales y Colecciones del Museo de Antropología

En el año 2010 se pone en marcha el *Proyecto de apoyo a la informatización de los archivos documentales y colecciones del Museo de Antropología* que tiene como objetivo la digitalización de los fondos documentales y los objetos antropológicos y folklóricos resguardados en la Reserva Patrimonial del Museo de Antropología⁹. El proyecto original fue transformándose en el *Programa de Arqueología Digital (PAD)*, convirtiéndose en el campo que contiene diversas acciones relacionadas con la digitalización y el uso de datos, en una primera instancia con propósitos arqueológicos¹⁰. (Reserva Patrimonial Museo de Antropología, 2022) Los dos proyectos cuentan con el apoyo de la Fundación Williams, quienes financiaron acciones similares en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia de la ciudad de Buenos Aires, y se suman luego los apoyos económicos de la Fundación Bunge y Born y CONICET¹¹.

2.2 Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales (PLIICS)

El PAD forma parte del programa de CONICET llamado *Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales (PLIICS)* que busca la preservación, la recopilación y el uso integrado de datos de investigación en las Ciencias Sociales y Humanidades. Su objetivo es fomentar el acceso abierto a colecciones de fuentes documentales y conjuntos de datos primarios y de investigación de las Ciencias Sociales mediante la construcción de una plataforma de

⁹ Véase en <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/reservapatrimonialmda/el-programa/el-proyecto/>

¹⁰ Véase en <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/reservapatrimonialmda/el-programa/>

¹¹ Más información en <https://www.fundacionwilliams.org.ar/>

repositorios digitales de datos¹². Esta iniciativa se conforma en 2009, cuando desde las Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico y de Organización y Sistemas se convoca a investigadores/as del área para explorar el estado del arte de los repositorios digitales de datos y los avances en este sentido de la comunidad de Ciencias Sociales. A fines de 2011 se produce un punto de inflexión en este desarrollo con el inicio de la Prueba Piloto, donde un grupo colaborativo multidisciplinario conformado por investigadores/as, bibliotecarios/as, informáticos/as y archivistas pertenecientes a distintos centros científicos, desarrollan experiencias con prototipos de colecciones, compartiendo conocimientos e identificando obstáculos.

El Grupo Prueba Piloto PLIICS está conformado por especialistas de seis Institutos de Ciencias Sociales del CONICET y dos coordinadores de Sede Central: Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCSS) de Tandil; Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y Sociedad (CIECS) de Córdoba; Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) de Chaco; Museo de Antropología y el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR); Laboratorio de Documentación e Investigación Lingüística y Antropología (DILA) de Buenos Aires, a través del proyecto Rex González; y el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES) de Tucumán. (CONICET, 2022)

En un primer momento, fue pensado como un espacio que permitiera la recolección de datos generados por investigadores/as y becarios/as del CONICET. Esto se propició a los fines de rescatar mucha de la información que, indefectiblemente, se estaba perdiendo día tras día por diversos motivos. El principal de ellos es el

¹² Véase en <https://proyectosinv.conicet.gov.ar/programa-ciencias-sociales/#:~:text=La%20Plataforma%20Interactiva%20de%20Investigaci%C3%B3n,las%20Ciencias%20Sociales%20y%20Humanidades.>

desconocimiento de los modos de preservación de los objetos físicos y digitales, que se deriva de la falta de un diseño estratégico de gestión de estos. Es decir, los organismos que financian proyectos de ciencia y técnica no habían tenido en cuenta un plan de manejo de datos. (Izeta et al., 2021:100)

Bajo estas condiciones de interacción institucional y en el marco del PAD, se crearon dos repositorios digitales: *El archivo de los fondos documentales de Aníbal Montes y de Jorge von Hauenschild* y el *Repositorio del Programa de Arqueología Digital “Suquia”*¹³. Estos repositorios se sumaron al que ya tenía la FFyH, el *Ansenuza*, biblioteca digital de materiales educativos para la formación y desempeño docente¹⁴.

PLIICS propone una participación desde lo local hacia lo nacional, con una construcción colectiva del conocimiento que surge en los centros científicos regionales y la gestión grupal se inspira en los conceptos de las *comunidades de práctica*¹⁵. Se trata de una experiencia innovadora de gestión del conocimiento que colaborativamente se presenta como una alternativa

¹³ Disponibles en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/2419>, <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/4635> <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/community-list>.

¹⁴ Véase en <https://ansenuza.unc.edu.ar/>

¹⁵ Este concepto y sus especificaciones son desarrollados por Etienne Wenger (2002) en su obra *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad* y se refiere a un grupo de personas ligadas por una práctica común recurrente y estable en el tiempo por lo que aprenden en esa práctica común. Leff (2013) sostiene que se trata de asociaciones formadas espontáneamente, que emergen como estructuras sociales auto-organizadas para hacer frente a decisiones cotidianas que requieren experiencia pero también construir y compartir valores, criterios y herramientas comunes. Las comunidades de práctica disponen de cierta autonomía y son sus miembros quienes definen lo que es importante. Wenger propone una caracterización a través de tres dimensiones:

- a. la empresa común; es decir de qué se habla, qué se hace, cuál es la práctica común. Esto es renegociado por los miembros de la comunidad de práctica cuantas veces sea necesario;
- b. el compromiso mutuo; es decir cómo se va a funcionar, a qué se comprometen los miembros de la comunidad de práctica, cuáles serán sus reglas como sociedad;
- c. el repertorio compartido; es decir lo que producen juntos (procedimientos, jerga propia, rutinas, artefactos, documentos, etc.). Este repertorio se construye progresivamente en la discusión de la práctica común.

para el acceso a la producción en Ciencias Sociales del sistema científico del CONICET. (Leff, 2013)

2.3 Ley N° 26.899 para la “Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos”

El 13 de noviembre 2013 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) de la Nación impulsó la promulgación de la Ley N° 26.899 para la *Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos* e implementó el 10 de noviembre de 2016 su *Reglamento Operativo*, a través de la Resolución N° 753 E/2016¹⁶.

Esta ley establece que las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y que reciben financiamiento del Estado Nacional, deberán crear sus *Repositorios Digitales Institucionales* de acceso abierto y gratuito en los que se depositará la producción científica tecnológica resultante del trabajo de investigadores/as, tecnólogos/as, docentes, becarios/as postdoctorales y estudiantes de maestría y doctorado. La producción científica que será difundida en dichos repositorios contempla trabajos técnico-científicos, tesis académicas, artículos de revistas, etc., que sean resultado de las actividades de investigación financiadas con fondos públicos. Además, se establece la obligatoriedad de publicar los datos de investigación primarios hasta cinco años después de la recolección para que puedan ser utilizados por otros/as investigadores/as. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 2016)

2.4 Repositorio Institucional CONICET Digital

¹⁶ Véase en https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/files/Boletin_Oficial_Ley_26899.pdf, https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/files/Boletin_Oficial_Resolucion_753.pdf

CONICET Digital es el Repositorio Institucional de acceso abierto del CONICET, según se establece en la Resolución D. N° 4970/14 y de acuerdo con la Ley Nacional N° 26.899 de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, promulgada en Diciembre 2013 y su reglamentación, Res. 753/16¹⁷.

El objetivo de CONICET Digital, creado en 2015, es reunir, registrar, divulgar, preservar y dar acceso abierto a la producción científico-tecnológica y datos de investigación producidos o recolectados por personal y becarios/as del CONICET, así como también aquellos documentos producidos por el organismo en lo relativo a su gestión y cualquier otro tipo de documento o colección de documentos de interés del CONICET.

Se trata del único medio de difusión institucional de los textos completos de la producción científico-tecnológica y del conjunto de los datos de investigación. El Repositorio Institucional CONICET Digital ha sido desarrollado con estándares internacionales comunes a otros repositorios, asegurando su interoperabilidad y garantizando así el acceso abierto a sus contenidos. (Repositorio Institucional CONICET Digital, 2022)

Cuenta en la actualidad con 147.188 registros y para su quinto aniversario, publicaron un boletín donde se puede acceder a su Ciclo de Publicación, como se puede ver en la Figura 1, los indicadores bibliométricos, de accesibilidad, visibilidad, colaboración científica y otros temas¹⁸.

Figura 1

¹⁷ Véase en <https://ri.conicet.gov.ar/>

¹⁸ Véase en <https://ri.conicet.gov.ar/wp/wp-content/uploads/2020/10/Boletin-3-2020-RI-CONICET-Digital-Sem-1.pdf>

Ciclo de Publicación en CONICET Digital



Nota. Adaptado de *Boletín Nro. 3 – Año 2020*, por Repositorio Institucional CONICET Digital, 2020, <https://ri.conicet.gov.ar/wp/wp-content/uploads/2020/10/Boletin-3-2020-RI-CONICET-Digital-Sem-1.pdf>. CC BY NC SA.

De acuerdo con lo que dicta la Ley N° 26.899 en su Artículo 1°:

los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), conforme lo prevé la Ley N° 25.467, y que reciben financiamiento del Estado nacional, deberán desarrollar repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos, en los que se depositará la producción científico-tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos, financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadores/as, tecnólogos/as, docentes, becarios/as de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado. Esta producción científico-tecnológica abarcará al conjunto de documentos

(artículos de revistas, trabajos técnico-científicos, tesis académicas, entre otros), que sean resultado de la realización de actividades de investigación. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 2016)

CONICET Digital utiliza la plataforma *DSpace*, liberada en el 2002, producto de una alianza de *Hewlett-Packard* (HP) y el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT) ¹⁹. Es administrada por la comunidad de *DuraSpace*, fusión de *Fedora Commons* y la Fundación DSpace (HP y MIT) ²⁰. A través del Módulo de Administración del Repositorio Institucional (MARI), se nutre de todas las producciones científico-tecnológicas depositadas por investigadores/as, becarios/as y personal de apoyo en el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), utilizado para la rendición de cuentas del organismo (Zanotti, et al., 2021).

Asimismo, de acuerdo al Art. 2º de la Ley, dichos organismos e instituciones:

deberán establecer políticas para el acceso público a datos primarios de investigación a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto o portales de sistemas nacionales de grandes instrumentos y bases de datos, así como también políticas institucionales para su gestión y preservación a largo plazo. En tal sentido, estas políticas se aplican a todas las investigaciones realizadas por o en nombre de todo el personal y becarios/as del CONICET. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 2016)

En las Políticas del Repositorio Institucional CONICET Digital se establecen el alcance, derechos y responsabilidades en la gestión y depósito de datos de investigación, al reconocerlos

¹⁹ Recuperado el 30-03-2022 de <https://drive.google.com/file/d/1qwQt8bDJRW-eUxxEVYi6nt63YOg7mGlr/view>

²⁰ Véase en <https://duraspace.org/dspace/about/>

como un insumo valioso de la actividad científica que complementa a las publicaciones, aumentando el control de calidad por la propia comunidad científica de los resultados de la investigación y permitiendo su reutilización²¹. CONICET promueve la reutilización de datos existentes y, por lo tanto, alienta al personal y becarios/as a considerar los datos disponibles de otras fuentes antes de su producción o recopilación de nuevos datos primarios.

A partir de 2017, CONICET inició la implementación del Plan de Gestión de Datos (PGD) que describe el tratamiento que van a recibir los datos de investigación recolectados o producidos en el curso de un proyecto de investigación²². Un PGD requiere explicitar qué datos serán creados y de qué manera, de qué forma serán recopilados, resguardados y preservados según la naturaleza de los mismos, describe su procedencia, los procedimientos para su registro y forma en que serán procesados. Para ello, pusieron a disposición una *Guía Usuario de Confeción de un Plan de Gestión de Datos PGD CONICET*²³. (Repositorio Institucional CONICET Digital, 2022)

2.5 La Oficina de Conocimiento Abierto (OCA): El Portal de Revistas de la UNC y el Repositorio Digital Universitario (RDU)

En noviembre de 2011 se creó el Repositorio Digital Universitario (RDU) donde se reúne, registra, organiza, preserva y da visibilidad a nivel nacional e internacional, a la producción científica, académica y cultural en formato digital, generada por los/as integrantes de la comunidad universitaria. También en ese momento se crea el Portal de Revistas de la UNC, a través de la plataforma de gestión editorial libre *Open Journal System* (OJS), software de código

²¹ Véase en <https://ri.conicet.gov.ar/wp/wp-content/uploads/2021/12/RD-2325-21-con-Politic-as-del-RI-CONICET-Digital.pdf>

²² Véase en <https://www.conicet.gov.ar/el-conicet-inicia-la-implementacion-del-plan-de-gestion-de-datos-pgd-para-sus-proyectos-de-investigacion/>

²³ Véase en <http://pgd.conicet.gov.ar/files/guia-usuario-pgd-conicet.pdf>

abierto cuya licencia es *General Public License* (GNU), y que fuera creado por el *Public Knowledge Project* - Canadá. El portal tiene como objetivo dar visibilidad nacional e internacional a las publicaciones científicas, académicas y culturales que se editan en la UNC. Allí se incluye a la Revista del Museo de Antropología²⁴.

El 10 de septiembre de 2014 se inauguró la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA), con la premisa “El conocimiento es un bien común y su acceso debe ser libre”. Su apuesta es que la ciencia participe en nuevos modelos para el intercambio del saber, a partir de promover una cultura solidaria e inclusiva de Acceso Abierto en la UNC. Tiene como propósito contribuir y mejorar, con nuevas perspectivas, el sistema de comunicación científica actual, visibilizar la producción académica y científica producida por la comunidad universitaria y revalorizar los fondos históricos que hablan de su memoria localizados en sus bibliotecas, museos y archivos. La UNC pretende formar parte activa del Movimiento Internacional de Archivos Abiertos, integrándose al resto de los países del mundo con el lema: “La ciencia y sus resultados son un recurso público y social”. Aspira a ser un referente para América Latina, contribuyendo a la democratización de la información y del conocimiento. (Oficina de Conocimiento Abierto, 2022)

La Oficina de Conocimiento Abierto es un espacio para:

- Asesorar y capacitar a investigadores/as, editores/as, becarios/as, estudiantes, bibliotecarios/as y a otros protagonistas de la Universidad, en el uso de programas de código abierto, tales como DSpace y OJS;
- Apoyar y promover la edición de revistas científicas en formato digital y de acceso abierto, como así también, contribuir al mejoramiento de su calidad académica;

²⁴ Véase en <https://revistas.unc.edu.ar/>

- Asesorar en aspectos sobre Derecho de Autor, licencias libres y legislación vigente en Argentina. Colabora con la OCA en asuntos de índole legal la Oficina de Propiedad Intelectual de la UNC: <https://www.unc.edu.ar/node/1764>²⁵.

Existen 30 nodos coordinados por la OCA, integrados por las bibliotecas de las distintas unidades académicas, y son responsables de difundir y brindar asesoramiento a los/as autores/as para gestionar, promocionar y posicionar sus producciones en acceso abierto. (OCA, 2022)

La OCA y la ProSecretaría de Informática -ambas dependientes de la UNC- gestionan el Repositorio, que cumple con el protocolo *Open Archives Initiative (OAI) -Protocol for Metadata Harvesting (PMH)*- aplicando los estándares de interoperabilidad para facilitar la difusión eficiente de contenidos en internet y la utilización del esquema *Dublin Core Simple (2020)* para los metadatos²⁶. Así lo exigen las normas establecidas en las *Directrices para proveedores de contenidos del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) del MINCYT*²⁷. En la actualidad cuenta con 11.784 registros.

El RDU es el Repositorio Institucional de acceso abierto de la UNC y se encuentra adherido al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) del MINCYT por Resoluciones MINCYT N°056/2014 y 068/2014 respectivamente²⁸. Utiliza la plataforma de software libre *DSpace*, desarrollado por *DuraSpace*²⁹.

Según lo establece su Política de Contenidos, deberá depositarse en el RDU:

La versión final de aquella producción científica publicada o aceptada para su publicación y/o que haya atravesado un proceso de aprobación por una autoridad

²⁵ Véase en <https://oca.unc.edu.ar/video-institucional/>

²⁶ Véase en <http://www.openarchives.org/OAI/2.0/openarchivesprotocol.htm>

²⁷ Véase en https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/files/Directrices_SNRD_2015.pdf

²⁸ Véase en <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/>

²⁹ Véase en <http://secretarias.unc.edu.ar/psi/institucional>

competente o con jurisdicción en la materia, incluyendo los datos primarios generados durante el proyecto de investigación y sobre los cuales se fundamentan los resultados científicos. Aquellas obras intelectuales que hayan sido financiadas con recursos propios del/la autor/a no se encuentran alcanzadas por esta política. (Nardi et al., 2017)

Capítulo III

Marco conceptual

Para el presente trabajo recurro a una serie de autores/as que ofrecen ideas y conceptos que serán el soporte para el estudio de la comunicación externa del objeto de estudio de esta investigación.

En tal sentido, Echeverry-Mejía (2021) plantea que la posibilidad de considerar a la comunicación dentro del eje de política y gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación es ofrecerle un rol estratégico que contemple acciones instrumentales, pero que también brinde una visión global de los aspectos ligados a la investigación y la vinculación. Para ello establece tres tipos de comunicación, cada una de ellas con diferentes estrategias a atender: la institucional, la científica y la social. A continuación, detallo cada una de ellas.

1. Comunicación Institucional Externa

1.1 Institución

Para comenzar es importante introducir la definición de institución. Para ello tomo como base a Páez et al. (2020), ya que los/as autores/as ofrecen una delimitación particularmente relacionada con la comunicación. Sostienen que la institución es un sistema que opera para lograr un objetivo común y necesita de la comunicación como subsistema que “establezca relaciones, las organice, ordene, coordine y facilite acciones eficientes y eficaces posibilitando a la institución realizar sus propósitos” (p. 6). Es decir que, como también plantea Echeverry-Mejía (2021), la comunicación institucional se encarga “del flujo de información y las relaciones al interior de la comunidad académica, y entre *esta* y otras instituciones” (p. 243), desde la perspectiva estratégica, acompaña los propósitos transversales de cada organización.

Acerca de esto, Muriel y Rota (1980) ofrecen una definición de comunicación institucional externa que también tiene una estrecha vinculación con los intereses y propósitos institucionales antes mencionados:

La importancia de la comunicación institucional externa [...] radica en que es a través de ella que la institución entra en contacto con su medio ambiente. [...] La armonización de los intereses de la institución con los de sus públicos externos será la que permitirá el logro de los objetivos de ambos y a través de ello la consecución del desarrollo nacional. A su vez, esta armonización de intereses será posible en la medida en que la institución, a través de su sistema de comunicación institucional conozca a sus públicos externos, determinando su ubicación, sus características, sus necesidades, etc. La armonización de intereses implica ubicar tanto las áreas comunes de interés como los puntos de fricción potencial para orientar la relación entre la institución y sus públicos, enfatizando las primeras y minimizando los segundos. (p. 305)

Tomando entonces estos aportes, sumo también lo que desde una perspectiva de enfoque sistémico plantea Avejera (1988) citado por Páez et al. (2020), ya que permite introducir las ideas con eje en lo que el autor afirma como la “integralidad y dialéctica de los procesos de comunicación, que no se dan aislados, sino integrados, determinantes y determinados por condiciones sociales e históricas” (p. 23).

Avejera sostiene que la comunicación institucional es:

El conjunto de fenómenos, actividades y/o procesos cuya finalidad implícita o explícita es la de generar, inducir, producir, conservar y/o transformar los conocimientos, actitudes, sentimientos, habilidades y/o destrezas de las personas, grupos, colectividades, sectores y/o clases sociales que constituyen su población meta. (p. 6)

Y específicamente en cuanto a la comunicación externa, afirma que es el “conjunto de actividades y procesos cuya finalidad es la de proveer informaciones, desarrollar-inhibir actitudes y dotar de nuevas habilidades-destrezas, en el marco del tipo de servicios específicos que brinda la institución, a sus públicos-meta reales virtuales y potenciales” (p. 13).

En definitiva, para Páez et al. (2020), a través de las voces de otros autores, en las instituciones al conjunto de actividades de comunicación institucional externa se las puede identificar como de comunicación, información, extensión, capacitación, difusión y divulgación. En los siguientes apartados se buscará desarrollar las modalidades que pudieran estar presentes en el caso de estudio de esta investigación.

1.2 Públicos, Mensajes y Canales

La comunicación institucional externa es aquella destinada a los públicos externos de cualquier organización. Para precisarlos conceptualmente, Muriel y Rota (1980) afirman que estos públicos extrainstitucionales son aquellos individuos o sistemas sociales que forman parte del medio ambiente externo del sistema institucional y que lo afectan y/o son afectados por él, en mayor o menor grado, en función del logro de los objetivos de ambos, institución y públicos. La importancia de la comunicación institucional externa, es decir, la que se da entre la organización y sus públicos externos, radica en que es a través de ella que la institución entra en contacto con su medio ambiente y es precisamente de este medio ambiente de donde se obtienen los insumos necesarios para el desarrollo de sus funciones. Mediante la comunicación institucional externa el sistema institución los transforma de información a productos de naturaleza comunicativa y los devuelve para lograr, como se mencionó, la coordinación de sus objetivos con los de sus públicos externos.

Las autoras establecen dos tipos de públicos extrainstitucionales:

Públicos Externos Generales: constituidos por la comunidad nacional e internacional, ubicadas a nivel de macrosistema social de la institución, con los que esta entra en contacto aunque en forma mediatizada por los públicos específicos. La comunidad nacional son los habitantes del país en el que se localiza la institución, la comunidad internacional está integrada por todos los demás países. Los públicos generales entran en contacto con la institución a través del fenómeno de la opinión pública y también de los propios públicos específicos particularizados en los medios de comunicación colectiva. Esa relación es mucho menos explícita que la de la institución con sus públicos específicos; es decir, existe una menor conciencia por ambas partes de la necesidad de vincularse y del tipo de lazo que se establece entre ellos. Los componentes individuales de los públicos generales indirectamente vinculados a la institución pasan a formar parte de sus públicos específicos cuando establecen un contacto directo con ésta.

Públicos Externos Específicos: son los individuos y sistemas sociales externos vinculados en un alto grado y directamente a la institución en virtud del logro de los objetivos específicos de ambos y que forman parte del suprasistema o medio ambiente inmediato de la institución. Estos públicos tienen una relación directa con los componentes individuales de la institución, y se establece una relación explícita ya que ambos están conscientes de que se vinculan por un motivo y de cuál es ese motivo que los lleva a vincularse. (p. 307)

Al igual que Avejera, bajo una consideración sistemática y procesual de la comunicación, Muriel y Rota (1980) presentan los elementos que forman parte de los procesos de comunicación: fuente, mensaje, canal, receptor, efectos y retroalimentación. En esta

investigación, por sus objetivos específicos, en particular interesa la definición de mensajes y canales.

El mensaje es para las autoras aquello que se comunica, es decir el contenido de la comunicación. Los mensajes están compuestos por símbolos, que tienen un significado que debe ser compartido entre la fuente y su receptor a través de los procesos de codificación y decodificación. Es decir que la encodificación es la conversión de un significado en un símbolo y la decodificación es la conversión de un símbolo en un significado. En estos dos procesos, tanto la fuente como el receptor clasificarán los fenómenos en categorías, en grandes rubros dentro de los cuales los seres humanos archivamos nuestras cogniciones, dándole una cierta organización conceptual a la realidad circundante. Cierran esta conceptualización afirmando que los mensajes pueden tomar muchas formas diferentes.

Convergiendo nuevamente con Avejera, las autoras plantean que la construcción de todo mensaje debe variar en relación con el receptor de dicho mensaje. En todo acto de comunicación debe haber una consciencia de quién es el receptor y se debe estructurar el mensaje en función de este receptor, según sus circunstancias, sus características y sus necesidades.

Respecto al canal o medio, Muriel y Rota (1980) lo definen como “el conducto por el cual fluye el mensaje de la fuente al receptor. Representa el eslabón físico entre uno y otro” (p. 197); y ofrecen dos clasificaciones; a) medios o canales directos: son los que no requieren de ninguna clase de tecnología para la producción de mensajes y el contacto entre la fuente y su receptor o receptores es directo, cara a cara; y b) medios o canales mediatizados: son los que requieren de algún tipo de tecnología para la producción de mensajes y el contacto entre la fuente y el receptor o receptores no es directo sino a través de algún vehículo físico externo.

1.2.3 Comunicación Institucional a Nivel Gubernamental.

El universo de estudio de este trabajo es una institución que pertenece al sector público, dentro de la jurisdicción nacional, por depender, además de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) bajo la órbita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y éste, del Poder Ejecutivo Nacional. En este sector se agrupan el conjunto de organismos mediante los cuales el Estado cumple la política o voluntad expresadas en las leyes del país. Es por ello que al momento de pensar en los procesos comunicacionales que se van a analizar, es necesario considerar también la particularidad que implica el tipo de comunicación externa que en este sector tiene lugar.

Con relación a este apartado, Muriel y Rota (1980) plantean que de la planificación coordinada de la comunicación institucional entre las distintas entidades gubernamentales y orientada a apoyar la consecución de las metas nacionales, surgiría un sistema de comunicación institucional gubernamental que, con base en la acción armónica de sus subsistemas, contaría con mayores posibilidades de alcanzar dichas metas. También afirman que resulta de vital importancia para el desarrollo nacional que la planificación de la comunicación institucional se incluya como actividad principal dentro del conjunto de acciones tendientes a este desarrollo.

Y remarcan luego, que al existir actividades de comunicación, necesariamente habrá procesos de comunicación que se darán, existan o no, estructuras específicamente proyectadas para realizarlos. Sin embargo, sostienen que ante la ausencia de dichas estructuras especializadas, estos procesos se darán azarosa, caótica e ineficientemente, sin llegar a cumplir objetivos fundamentales para el sistema.

Por ello, enfatizan que:

Resulta necesaria la creación de estructuras de comunicación en toda institución. Es decir, toda institución concebida como un sistema creado para la consecución de un objetivo o conjunto de objetivos, necesita de un sistema de comunicación que organice, ordene, coordine y haga eficientes los procesos de comunicación, posibilitando así a la institución el realizar sus propósitos. Este subsistema de comunicación impondrá orden, eficiencia y sentido a lo que de otra manera sería caótico. (p. 47)

Las autoras sostienen que uno de los aspectos más notable de la planificación del sector público es precisamente el hecho de que responde a la necesidad de superar la falta de coordinación que suele ocurrir entre sus diferentes niveles y centros de decisión, a la vez que permite que se respeten los grados de autonomía existentes. Por una parte, esto aseguraría que el sector en su conjunto actúe en función de la política y estrategia general de desarrollo y, por la otra, facilitaría la ejecución de los programas de cada organismo. De esta manera se lograría un mayor aporte de cada centro de decisión y de cada nivel gubernativo en el cumplimiento de los planes generales, y aseguran que el valor de la comunicación institucional estriba en gran parte en su papel de eslabón entre los habitantes y las instituciones. Cuando se da una comunicación institucional en un plano horizontal con canales abiertos para el diálogo se cuenta con un insumo esencial para una planificación nacional democrática.

2. Comunicación Científica

Como segunda clasificación, Echeverry-Mejía (2021) define que la comunicación científica “se refiere a las vías tradicionales de intercambio entre investigadoras e investigadores (artículos y documentos científico-tecnológicos, encuentros especializados, entre otros)” (p. 243). Respecto a esto, Abadal (2012) explica el origen de este tipo de comunicación: en París y Londres, en el año 1665, se publican las dos primeras revistas académicas, el *Journal des*

sçavans y *Philosophical transactions of the Royal Society of London* respectivamente. Su función era “contribuir al avance social de la ciencia a la vez que preservar y dar a conocer la autoría de estos progresos científicos” (p. 9).

Por su parte, Calvo Hernando (2002) propone una clasificación complementaria y que también es de importancia en este trabajo. Diferencia primero a la *diseminación científica*, como la transmisión por parte del/la investigador/a de informaciones científicas y tecnológicas para sus pares o especialistas en el mismo sector, en un lenguaje específico; de la *difusión científica* en segundo lugar, como el envío de mensajes elaborados en códigos o lenguajes universalmente comprensibles, a la totalidad del universo perceptible, en una unidad geográfica, sociopolítica, cultural, etc. Se trata de la comunicación entre personas agrupadas por motivos profesionales o intereses específicos y en este caso el destinatario del mensaje conoce el tema, aunque no sea un experto.

Siguiendo este recorrido entonces podemos afirmar que para hablar de la comunicación científica, además de los conocimientos que se producen y quiénes los generan, también es necesario definir a quiénes están dirigidos y qué función cumplen.

Respecto a esto, Veron (1999) afirma que las instituciones científicas son entramados organizativos complejos con su eje en el proceso de producción de un producto: el conocimiento, y formula una pregunta en directa vinculación con este trabajo: “¿Quiénes son los/as consumidores/as de esos productos particulares a los que llamamos conocimientos científicos?” (p. 150).

Para comenzar a responder ese interrogante establece cuatro categorías o circunstancias y propone una diferenciación en la especificidad de la actividad científica en tanto producción de conocimientos desde el punto de vista de los procesos de comunicación que están en ella

implicados, y establece dos emplazamientos: enunciador/a (el lugar del/a emisor/a) y destinatario/a (el lugar del/a receptor/a). A través de esta distinción el semiólogo explica la diferencia entre la comunicación científica (especializada) y la comunicación pública de la ciencia, concepto que desarrollo en los apartados siguientes.

2.1. La Comunicación en y desde las Instituciones Científicas

En esta sección, diferenciaré entonces lo que Veron (1999), en consonancia con Calvo Hernando (2002), propone como las cuatro situaciones de comunicación en y desde instituciones científicas en las que el discurso que circula trata de los conocimientos científicos. La naturaleza de esas situaciones viene determinada por el estatuto de los/as enunciadores/as y sus destinatarios/as:

- A. *La comunicación endógena intradisciplinar* se refiere a la transmisión, por parte del/la científico/a, de informaciones científicas y tecnológicas para sus pares o especialistas en el mismo sector, en un lenguaje específico. Este tipo de comunicación posee un lazo comunicativo, donde enunciador/a y destinatario/a se reconocen como productores/as de conocimiento, es el caso extremo de homogeneidad y de clausura del circuito comunicativo. Se caracteriza por un cierto número de presupuestos:
- a. Enunciador/a y destinatario/a son productores/as de conocimientos en un mismo dominio científico. Fuerte simetría entre ambos/as.
 - b. Esa simetría justifica el acto de comunicación y legitima su puesta en marcha. Enunciador/a motivado/a a comunicar al destinatario/a por el status de productor/a de conocimientos de estos últimos en el mismo dominio.

- c. La simetría es la hipótesis de la comparatividad de competencias de enunciador/a y destinatario/a. Estos últimos actualizarán esta comparatividad ejerciendo la autoridad planteando preguntas, objeciones y observaciones.

B. La *comunicación endógena interdisciplinar*: se ponen en contacto diferentes campos disciplinares en el interior de las instituciones científicas. Los presupuestos que estructuran este tipo de situación son:

- a. Equivalencia entre enunciador/a y destinatario/a en tanto productores/as de conocimientos científicos.
- b. Esa equivalencia justifica y legitima el acto de comunicación.
- c. Por el contrario, no existe ya hipótesis de simetría en cuanto a las competencias respectivas. Así ello afectará a ciertas modalidades de procesos comunicativos y los diferenciará del caso anterior.

C. La *comunicación endógena transc científica o divulgación científica* se refiere a la comunicación del/la científico/a con el público en general. Algunos de sus presupuestos:

- a. Enunciador/a se autodefine como científico/a, productor/a de conocimientos. El acto de comunicación se origina en el interior de las instituciones científicas (endógeno).
- b. Destinatario/a se define por la diferencia porque no es un/a científico/a.
- c. Esa diferencia justifica y legitima el acto del/la enunciador/a, porque tiene la competencia en el dominio científico y el/la destinatario/a no.

D. La *comunicación exógena sobre la ciencia*: tipo de divulgación más frecuente en los medios. Su origen está fuera de las instituciones científicas:

- a. Enunciador/a y destinatario/a no son productores/as de conocimientos.
- b. Como en la precedente, hay una hipótesis de complementariedad a partir de la diferencia entre el/la enunciador/a y el/la destinatario/a que alimenta la justificación y legitimación del acto.
- c. El/la enunciador/a se construye más o menos explícitamente como poseedor/a de más conocimientos que el/la destinatario/a al que se dirige, pero no está claro dónde se origina la diferencia entre uno/a y otro/a ya que no está en juego una competencia legitimada por las instituciones científicas mismas. (p. 153)

2.2 Acceso Abierto

En momentos en que los precios de suscripción de las revistas científicas y académicas, principales herramientas de comunicación científica, estaban alcanzando niveles intolerables, las innovaciones tecnológicas e internet surgieron y ampliaron los canales de distribución y al mismo tiempo redujeron los costos. Por más de 300 años, desde aquellas primeras publicaciones en París y Londres, los/as investigadores han escrito, sin retribución económica a cambio, en revistas pagas que en algunos casos, desde principios de la década 2000, les exigen además remuneraciones por el derecho de edición para finalmente completar el proceso con la compra del acceso a esas publicaciones, ya sea por artículo, por revista o por paquete. Dichas tarifas son abonadas por los mismos autores/as, la institución a la cual pertenecen o quien financia la investigación. Estos costos, “APC” (en inglés, *article processing charges* o cargos por

procesamiento de artículos³⁰) se corresponden con el prestigio de la revista medido por el impacto que tiene³¹. Este factor y la indexación que posea son las consideraciones principales que los/las autores/as tienen en cuenta al momento de publicar. Afirma Luchilo (2019), “los indicadores de citaciones de las revistas –el factor de impacto de *WoS* y el *Scientific Journal Ranking de Scimago/Scopus*– proporcionan las señales fundamentales de reconocimiento científico” (p. 68).

Por el contrario, y como parte también de la comunicación científica, el acceso sin restricciones a los archivos digitales producto de los procesos de creación de conocimientos científicos, permite formas de búsqueda y de procesamiento imposibles de aplicar en los textos impresos de las revistas académicas o en los textos digitales inaccesibles o de uso restringido. Como afirma Benítez de Vendrell (2017) para explicar el punto de inflexión en la comunicación científica, el entramado editorial fue transformado por la aparición en la última década del siglo XX del movimiento de acceso abierto a las publicaciones científicas.

La autora desanda el camino de hitos trascendentales y experiencias previas que fueron conformando lo que, desde los años ‘70, derivó a principios de la década del 2000 en el despegue definitivo de esta corriente: el movimiento *Open Access*, que propone el acceso libre, sin restricciones y la distribución digital de la literatura científica. Se trata de una práctica de la

³⁰ Dos ejemplos al respecto: *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine* de Springer cobra un APC de £2090.00/\$2890.00/€2390.00 por cada artículo aceptado para publicación, más IVA o impuestos locales cuando corresponda. Véase en <https://ethnobiomed.biomedcentral.com/submission-guidelines/fees-and-funding>. *Frontiers*, para los artículos de investigación original (artículo tipo A), los APC oscilan entre US\$ 3225 en revistas “más maduras con soporte de acceso abierto bien establecido”, a US\$ 1260 en “revistas recientemente lanzadas y/o campos que tienen presupuestos de investigación más bajos disponibles y/o donde el acceso abierto aún no cuenta con un buen apoyo (por ejemplo, campos de humanidades y ciencias sociales)”. Véase en <https://www.frontiersin.org/about/fee-policy>

³¹ El índice de impacto de la revista jerarquiza a la misma frente a otras publicaciones, y se calcula a partir de la cantidad de citas a los artículos publicados en esa revista durante un período de dos años (Fressoli y Arza, 2018: 440).

ciencia orientada a que otros/as puedan colaborar y contribuir; los datos de investigación, las notas de laboratorio y otros procesos de investigación están disponibles de manera gratuita, con licencias que permiten la reutilización, redistribución y reproducción de la investigación, sus datos y sus métodos.

Luego de convocatorias, reuniones, foros y cumbres internacionales, se instaló la idea de la información como un bien público esencial para el desarrollo social, cuya diseminación universal y equitativa debe ser asegurada por políticas públicas nacionales e internacionales. Para lograr este objetivo, las comunidades involucradas elaboraron tres declaraciones -*BBB*- que rigen estas políticas de Acceso Abierto³².

Reunidos en Hungría, en diciembre del 2001 y convocados por la *Open Society Institute* [ahora *Open Society Foundations* (OSF)], los impulsores de esta corriente elaboraron la *Budapest Open Access Initiative*, que ofreció la primera definición de Acceso Abierto. Se trata de una declaración de principios, de estrategia y de compromiso que propone:

Hacemos un llamado a todas las instituciones e individuos interesados para que ayuden a incrementar el acceso abierto al resto de este tipo de literatura y retiren las barreras, en especial las barreras de precio que se interponen en este camino. (*Budapest Open Access Initiative*, 2002)

Al año siguiente, en junio del 2003, la *Bethesda Statement on Open Access Publishing*, señala la definición de publicación de Acceso Abierto depositada en un repositorio o archivo en línea, junto a todos los materiales suplementarios, bajo una licencia que permite su copia, uso,

³² *Budapest Open Access Initiative* (2002), *Bethesda Statement on Open Access Publishing* (2003) y *Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities* (2003).

distribución, transmisión, exposición pública, modificación y distribución de obras derivadas en cualquier medio digital para cualquier propósito, sujeto a la atribución de autoría.

En octubre de ese mismo año, se elaboró la *Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities*. Establece que además de lo detallado en las declaraciones anteriores, se deben incluir los datos de las investigaciones proponiendo así un nuevo paradigma de comunicación científica.

Como sintetiza Isoglio (2021), podemos decir que el Acceso Abierto en sus primeras declaraciones del movimiento no expone una crítica radical a la regulación capitalista de los datos y los resultados de las investigaciones científicas bajo el régimen del derecho de autor/a. Las tres declaraciones tienen en común la obligación del reconocimiento de la autoría de la obra, un hecho que debe ser respetado por los/as usuarios/as. Esto se logra a través de la implementación de distintas licencias libres o abiertas, según las necesidades y lo que declaran los/as autores/as respecto a los derechos de explotación correspondientes a sus obras.

Las más usadas son las *Creative Commons* (CC), surgidas en una organización sin fines de lucro creada en 2001 que se dedica a la promoción del acceso al conocimiento, la cultura libre y el impulso de la reforma de la propiedad intelectual. Las licencias *Creative Commons* son una autorización por adelantado por parte del/a autor/a para ciertos usos sobre su producción³³. Las licencias Creative Commons no reemplazan a los derechos de autor, ni a la inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual, sino que complementan y refuerzan la protección cuando se trata de un medio donde la copia y la distribución es descontrolada.

Para esto existen seis tipos de licencias con distintos niveles de permisos sobre una obra, como se observa en la Figura 2, y en todas ellas se exige el reconocimiento de la autoría.

³³ Más información en <https://creativecommons.org.ar/>

Figura 2

Tipos de licencias Creative Commons



Atribución (by): Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo la explotación con fines comerciales y la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.

Esta licencia es una licencia libre según la Freedom Defined.



Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa): Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta

licencia es una licencia libre según la Freedom Defined.



Atribución – No Comercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es

una licencia libre.



Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia

igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.



Atribución – Sin Obra Derivada (by-nd): Se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas. Esta licencia no es una licencia libre.



Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Esta licencia no es una licencia libre, y es la más cercana al

derecho de autor tradicional.

Nota. Adaptado de *Creative Commons Argentina* (2022). CC BY.

Se trata de superar los obstáculos que puede presentar el *Copyright*³⁴. Suber (2015) al respecto afirma:

El acceso abierto es legal y no requiere reformar las leyes de *copyright*. Todos aquellos involucrados en la producción de artículos de investigación revisados por pares pueden facilitar el acceso abierto a la literatura científica y restringir el accionar de las editoriales científicas. (p. 108)

El Acceso Abierto entonces se refiere a la iniciativa de contar con contenidos científicos que sean de acceso gratuito (*free of charge*) y libre de restricciones de derechos de explotación. A tal efecto se definieron los elementos esenciales de este movimiento:

Una vieja tradición y una nueva tecnología convergen para hacer posible un bien público sin precedentes. La vieja tradición es la voluntad de científicos y académicos de publicar los frutos de sus investigaciones en revistas científicas sin remuneración, solo por el bien de la investigación y la difusión del conocimiento. La nueva tecnología es internet. El bien público que las dos hacen posible es la distribución digital a todo el mundo de la literatura científica revisada por expertos así como el acceso totalmente libre y sin restricciones a ella para todos los científicos, académicos, profesores, estudiantes y otras personas interesadas. (*Budapest Open Access Initiative*, 2002)

³⁴ Abadal (2012) define a los derechos de autor/a como el conjunto de normas jurídicas que se aplican a las obras de creación y que facilitan su control y explotación por parte de los/as autores/as. Son de dos tipos: los morales y los de explotación. Los dos derechos morales más importantes son el reconocimiento de la autoría y el respeto a la integridad de la obra y no tienen fecha de caducidad. Los derechos de explotación, en cambio, tienen una caducidad temporal, que varía según la legislación del país, pero que se sitúa alrededor de los 70 años después de la muerte del/la autor/a. Estos derechos son los siguientes: reproducción, realización de copias de las obras; distribución, distribuir las copias, aunque sea sin obtener beneficio económico; comunicación pública, realizar exhibiciones públicas de las obras; y transformación, realización de obras derivadas, como traducciones o adaptaciones. Una vez pasado este período de protección, las obras pasan a dominio público y, por tanto, se pueden reproducir, distribuir, transformar y comunicar públicamente sin pedir autorización (p. 31).

Abadal (2012) sostiene que para lograr este cambio de paradigma es necesario que los/as autores/as publiquen en revistas de acceso abierto. Pero como expondré a continuación, debido a la existencia de un oligopolio de editoriales académicas (Luchilo, 2019), resulta imprescindible complementar estas acciones con el archivo en repositorios de aquellos artículos que igualmente se publican en estas revistas comerciales³⁵. De este modo, utilizando vías o estrategias complementarias (vía *dorada*, vía *diamante* o *platino* y vía *verde*), se podría conseguir una variación en el sistema de la comunicación científica.

2.2.1 Revistas Científicas: Vía Dorada.

La *Budapest Open Access Initiative* (2002) señala que publicar en revistas de libre acceso (vía *dorada*) se refiere a que los/as autores/as publiquen sus artículos directamente en revistas de Acceso Abierto. El directorio DOAJ suministra un listado de todas las revistas científicas de todas las disciplinas y en Acceso Abierto³⁶.

Estas revistas utilizan el *Open Journal Systems* (OJS), una aplicación de software de código abierto para administrar y publicar revistas académicas. Desarrollada y lanzada originalmente por *Public Knowledge Project* (PKP) en 2001 para mejorar el acceso a la investigación, es la plataforma de publicación de revistas de código abierto más utilizada que existe, con más de 25.000 revistas usándola en todo el mundo³⁷. La edición de las revistas académicas y científicas se profesionalizó adaptándose a los entornos digitales y cumpliendo con

³⁵ Para más información, el documental *Paywall: The Business of Scholarship* producido por Jason Schmitt, ofrece un estado de situación internacional. Véase en https://www.youtube.com/watch?v=HM_nWsdbNvQ

³⁶ DOAJ (por sus siglas en inglés: *Directory of Open Access Journals*) se lanzó en 2003 con 300 revistas de Acceso Abierto. En la actualidad, este índice independiente contiene casi 17.500 revistas de Acceso Abierto revisadas por pares que cubren todas las áreas de la ciencia, la tecnología, la medicina, las ciencias sociales, las artes y las humanidades. Se aceptan revistas de Acceso Abierto de todos los países y en todos los idiomas para la indexación. Más información en <https://doaj.org/about/>

³⁷ Más información en <https://pkp.sfu.ca/ojs/>

las buenas prácticas editoriales recomendadas. “Los/as académicos/as necesitan los medios para lanzar una nueva generación de revistas comprometidas con el acceso abierto y para ayudar a las revistas existentes que eligen hacer la transición al acceso abierto” (*Budapest Open Access Initiative*, 2002).

Sin embargo, existen aún muchas revistas científicas que se resisten a implementar estos cambios. Abadal (2012) explica que las revistas científicas constituyen un ámbito que ha tenido un notable crecimiento, se trata de un sector amplio y a la vez diversificado temáticamente. Los/as editores/as científico-técnicos constituyen un sector específico del mundo editorial, un mercado dominado por empresas comerciales y por sociedades científicas cuya principal característica es la de perseguir la rentabilidad económica. Disponen de una amplia tradición en el mercado, ya que algunas de las editoriales actuales tienen antecedentes que se remontan a más de dos siglos atrás. John Wiley, por ejemplo, fue fundada en 1807. Reed Elsevier, uno de los mayores grupos empresariales, que incluye a la editorial Elsevier, fue fundada en 1880 y adquiere su nombre de una famosa familia de impresores holandeses del siglo XVI. También está el caso de la editorial fundada en 1894 por Albert Reed. En cuanto a esto Luchilo (2019) detalla: “Los principales actores del mercado editorial son cuatro grupos empresarios. En todos los casos, poseen una cantidad muy importante de revistas. En 2015, Springer reportaba 2987 revistas, Elsevier 3057, Wiley 2339 y Taylor & Francis 2105” (p. 47).

Estas editoriales llegan hasta nuestros días y continúan imponiendo sus requerimientos y requisitos de publicación. Almada (2013) explica que así, con el pasar de los años las revistas científicas se han transformado en los medios privilegiados de visibilizar y legitimar el conocimiento que se genera en las investigaciones. Asimismo, Luchilo (2019) afirma que se ha profundizado el impacto que estas editoriales tienen en los mecanismos de evaluación de las

carreras de los/as investigadores/as, del mismo modo que el prestigio de las instituciones de las cuales forman parte.

Al mismo tiempo, estas editoriales especializadas, así como el resto de las empresas a nivel mundial, se han alterado hasta alcanzar una centralización de los capitales que llegaron a conformar grandes grupos editoriales que acaparan la mayor (y más prestigiosa) cantidad de publicaciones especializadas³⁸. Suber (2015) acerca de esto también afirma

Contribuimos con nuestro tiempo, trabajo y dinero público para crear nuevo conocimiento y luego el control de los resultados lo ejercen las empresas que creen, correcta o incorrectamente, que sus ingresos y su supervivencia dependen de limitar el acceso a ese conocimiento. (p. 98)

Finalmente Luchilo (2019) plantea que frente a este panorama, el fomento del Acceso Abierto verde a través de repositorios institucionales es la política que predomina en la mayor parte de los países. Sostiene también que para esa política en particular el Acceso Abierto no debe limitarse a las publicaciones, sino que debe incluir también a los datos primarios de investigación, como lo establece la *Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities*. Para el autor, estos grupos editoriales inicialmente mostraron reserva frente al Acceso Abierto, hasta que identificaron que estas innovaciones y su integración al modelo de negocios contribuiría al incremento de ganancias y al mantenimiento de su poder de influencia.

2.2.2 Revistas Científicas sin APC: Vía Diamante o Platino.

³⁸ Para más información ver Larivière, V.; Haustein, S. y Mongeon, P. (2015). *The Oligopoly of Academic Publishers in the Digital Era*.

Para contrarrestar la metamorfosis de las corporaciones editoriales, surgió una vía de Acceso Abierto, denominada *vía diamante o platino*. Se trata de una variación de la *vía dorada*, pero con un modelo sin fines de lucro que elimina los costos de publicación y también los de acceso, la edición y revisión se hace sin compensación financiera. Isoglio y Echeverry-Mejía (2019) explican que en América Latina estas prácticas tienen lugar debido a que los Estados en la mayoría de los casos asumen dichos costos.

En este sentido, en el 2018 se lanzó AmeliCA, una infraestructura de comunicación para la publicación académica y la ciencia abierta. Respalda por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Sistema de Información Científica Redalyc, es una iniciativa sostenida de forma cooperativa y centrada en el modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica³⁹.

AmeliCA surgió como Conocimiento Abierto para América Latina y el Sur Global, en agosto de 2019 y ante un contexto regional en el cual las plataformas, los consejos nacionales de ciencia, las instituciones académicas y parte de la comunidad académica devalúan la publicación local al alinearse a las estrategias de las editoriales comerciales⁴⁰. Ante un contexto internacional donde iniciativas como el Plan S definen como vía la ciencia abierta, AmeliCA y Redalyc unen fuerzas para fortalecer el modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza

³⁹ Más información en <http://amelica.org/index.php/que-es-amei/#que-es>

⁴⁰ Sur Global es un término utilizado en estudios postcoloniales y transnacionales que puede referirse tanto al tercer mundo como al conjunto de países en vías de desarrollo. También puede incluir a las regiones más pobres (en general al sur) de países ricos (del norte). El sur global es un término que extiende el concepto de país en vías de desarrollo. Habitualmente se refiere a todos aquellos países que tienen una historia interconectada de colonialismo, neocolonialismo y una estructura social y económica con grandes desigualdades en niveles de vida, esperanza de vida o acceso a recursos. (Sur global, 2022).

académica y abierta de la comunicación científica, más allá del Sur Global⁴¹. Según manifiestan, este esfuerzo nacido en el Sur y para el Sur, se abre a todas las revistas del mundo que trabajan por un ecosistema de comunicación de la ciencia inclusivo, equitativo y sustentable. Es una respuesta a la crisis de sustentabilidad económica, la falta de reconocimiento ante los sistemas vigentes de evaluación de la ciencia y ante la exclusión de la mayor parte de las revistas de la región, lo cual demanda la formulación de estrategias cooperativas en donde los diversos actores de la comunicación científica apoyen, reconozcan y sostengan el Acceso Abierto.

Entonces, como plantean Isoglio y Echeverry-Mejía (2019), esta iniciativa responde a las problemáticas estructurales de la circulación del conocimiento científico ya que excluye a los APC o ganancias del mercado editorial, así como también el poder de control que ejerce. Se busca así “fortalecer las capacidades institucionales de la academia, con el objetivo de bajar los costos de edición y publicación, lo que garantizará la sostenibilidad del acceso abierto sin APC” (p. 35).

2.2.3 Repositorios Digitales: Vía Verde.

De manera que además de contar con las revistas científicas y académicas de Acceso Abierto, se recurre a los repositorios digitales para llevar a cabo los procesos de comunicación científica. Abadal (2012) propone la siguiente definición al respecto: “un repositorio es un sitio web que recoge, preserva y difunde la producción académica de una institución (o de una disciplina científica), permitiendo el acceso a los objetos digitales que contiene y a sus metadatos” (p. 23). Estos repositorios pueden contener archivos de texto completo o sólo los

⁴¹ El Plan S es una iniciativa que impulsa el acceso abierto y fue lanzado por *Science Europe* en 2018. Respaldo por el Consejo Europeo de Investigación (ERC) y agencias nacionales de financiación de la investigación de doce países europeos, el plan requiere que científicos/as e investigadores/as publiquen su trabajo en repositorios abiertos o en revistas disponibles para todos/as a partir de 2020. Los APC serán abonados por las organizaciones de investigación e instituciones estatales. (Plan S, 2022).

metadatos de las publicaciones, que permiten al/la usuario/a saber donde encontrarlas. Pueden ser institucionales, disciplinares o temáticos según los contenidos que posean y los fines con los que fueron creados.

Entonces se depositan las publicaciones (generalmente *preprints* o *postprints* de sus artículos de revista) y otros objetos digitales en repositorios de acceso abierto. La gran mayoría de estas revistas científicas permiten que los/as autores/as puedan depositar una copia de los trabajos publicados en repositorios o en sus webs personales.

El autor explica que los objetivos perseguidos por los repositorios son, entre otros:

Favorecer la difusión de los contenidos académicos de la institución o de la temática a la que sirven, dar visibilidad a la investigación realizada por la institución y sus miembros y facilitar la conservación y preservación de los documentos generados por una institución. Así pues, un repositorio institucional es mucho más que un depósito donde almacenar ficheros, ya que se puede convertir en “una imagen” de la producción científica y académica de la propia institución. En general, un repositorio cumple la misión tradicional de cualquier biblioteca, es decir, conservar, organizar y dar acceso al patrimonio documental de la organización. (p. 23)

Coincidiendo con Abadal, Luchilo (2019) completa afirmando que se trata del instrumento preferido de las políticas públicas e institucionales de Acceso Abierto. Para el autor, en esa preferencia convergen dos factores principales. Por un lado, los repositorios “permiten mostrar y hacer accesible la producción financiada por una organización, y cumplir con un principio de rendición de cuentas” (p. 60), y, por otro lado, “afirma la autoridad de la agencia de financiamiento o de la institución en la que trabajan los autores, frente a las demandas y presiones de las editoriales” (p. 60).

Entonces, se trata más bien de una multiplicidad de tendencias para hacer frente a las limitaciones al acceso. En primer lugar, a través de la *vía dorada*, como afirma Isoglio (2021), las ganancias antes percibidas por el cobro de suscripciones institucionales, son en cambio en el presente parcialmente obtenidas por el cargo de tarifas (APC) a quienes son los/as autores/as de los manuscritos a publicar. En segundo lugar, la *vía diamante o platino*, con las instituciones gubernamentales o científicas asumiendo los costos y sin un cargo para los/as autores/as y lectores/as. Finalmente, la *vía verde*, con el mandato de depósito de publicaciones en los repositorios digitales de acceso abierto.

2.2.3.1 Datos Sensibles y Literatura Gris.

Como parte de la información que constituye los procesos de investigación, existen datos sensibles que integrarán -o no- luego las colecciones de objetos digitales de los repositorios de acceso abierto. En el caso de la antropología, debido a la información que forma parte de la materia prima de los estudios, esto es de particular importancia.

En el artículo 9.5 de la Resolución 753 - E/2016 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, correspondiente a la *Ley N° 26.899 de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto de Argentina*, se establecen criterios de excepción a tener en cuenta. Uno de ellos dicta que:

Se deberán arbitrar los medios necesarios para evitar la difusión de aquella producción científico-tecnológica (o sus partes pertinentes) que pudiera atentar contra los denominados derechos personalísimos, como ser los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen. En caso que una obra, por su contenido, pudiera atentar contra los mismos será susceptible de excepción. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 2016)

Por su parte, la *Ley N° 25.326 de Protección de los Datos Personales* -sancionada por el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina- brinda más definiciones y especificaciones al respecto, pero podría resumirse en que los datos sensibles que podrán quedar exceptuados son entonces aquellos que identifican o permiten la identificación de una persona, y que podrían servir para la confección de su perfil ideológico, racial, sexual, de salud, económico o de cualquier otro tipo, o que sirvan para cualquier otra utilidad que en determinadas circunstancias puede llegar a constituir una amenaza para el individuo. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2000)

Al respecto, en las *Políticas Institucionales de Acceso Abierto para Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba* (2017) se especifica que las Secretarías de Ciencia y Tecnología y Asuntos Académicos y la OCA conformarán un Comité para tratar los temas relacionados a este tipo de datos.

En el mismo sentido, otro tipo de objeto digital que puede encontrarse en los repositorios es la denominada *literatura gris*. Soria Ramírez (2003) la define citando a García Santiago (1999):

Es acercarse a un concepto dinámico, variado y afectado por un ambiente tecnológico en continuo desarrollo, por lo tanto las tipologías documentales susceptibles de ser consideradas como tal para este ámbito, van aumentando con el paso del tiempo pero girando en torno a la idea del color gris como el definitorio de lo no convencional.
(p. 129)

Y agrega que comprende a los trabajos académicos, las prepublicaciones *preprint*, informes, trabajos de conferencias, normas técnicas, tesis, traducciones no comerciales, investigaciones de mercado, boletines de noticias, documentos de empresas, documentos de

trabajo, *websites*, discusiones virtuales, conjunto de datos, correo electrónico, simulación electrónica, etcétera. La autora sostiene que la literatura gris es aquella producida ya sea en ámbitos gubernamentales, académicos, comerciales, empresariales, industriales, etc., en formato impreso y electrónico, que no está controlada por los editores comerciales.

Coincidiendo con Soria Ramírez, Izeta, Prado y Cattáneo (2021) señalan la importancia que tiene la literatura gris particularmente en la arqueología y para ello citan a Falkingham (2005) y Evans (2015). La trascendencia de este tipo de documentos reside en que mientras un paper o artículo publicado, usualmente denominado *literatura blanca*, puede ser el producto final de la producción de un informe de literatura gris, estos informes muy pocas veces son accesibles. Los/as autores/as afirman que los informes de literatura gris generalmente contienen información completa, concreta y actualizada sobre los resultados de la investigación. Incluso cuando se publican oficialmente en una etapa posterior, es posible observar que con frecuencia se omite información detallada sobre técnicas y resultados. La literatura gris suele ser la primera y única fuente de información para poder obtener detalles importantes para la investigación.

Soria Ramírez (2003) concluye asegurando que la literatura gris fue rápidamente aceptada por la comunidad científica como fuente o como instrumento de difusión y que significó un nuevo modo de mostrar los resultados de investigación, una nueva forma de trabajar y otra manera de entender el proceso mismo de la investigación. Para la autora se trata de una nueva forma de comunicación científica.

3. Comunicación Social de la Ciencia y la Tecnología o Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología

Finalmente, según lo que plantea Echeverry-Mejía (2021) en cuanto a los tres tipos de comunicación, en tercer lugar identificamos a la comunicación social (p. 243). La Comunicación

Social de la Ciencia y la Tecnología o también llamada Comunicación Pública de la Ciencia (CPC), para este autor, es un tipo de comunicación social que apunta a públicos más amplios a través de estrategias de divulgación y de apoyo a procesos de intercambio y participación social. Se trata de dos de las tipificaciones propuestas por Calvo Hernando (2002): la *divulgación científica*, cuyo uso más frecuente se refiere a la comunicación del/la científico/a con el público en general y el mensaje se dirige a un público formado por personas de muy distinta preparación; y el *periodismo científico*, en donde el/la periodista o profesional es quien comunica o divulga a través de los medios de comunicación de masas informaciones científicas y tecnológicas.

Cortassa (2010) propone para este ámbito una concepción interactiva y recupera la fórmula del *Triángulo de las Tres D* (citando a Miller, 2001), orientada a “detectar y promover condiciones más favorables para un diálogo, discusión y debate horizontal entre expertos y públicos” (p. 173). Es así como esta propuesta busca reemplazar el *modelo de déficit cognitivo* que observa en el campo de la CPC, retomando lo que otros/as autores/as desarrollan hace tiempo y que sigue siendo tema de discusión y debate en esta área de la comunicación.

El modelo del déficit cognitivo reproduce *grosso modo* el esquema unidireccional o vertical del proceso de comunicación entendido como una transmisión de información desde un sujeto, individual o colectivo, que dispone de un determinado conocimiento, hacia otro que carece de él, en este caso, el público lego. Al mismo tiempo supone que, eliminadas o minimizadas las interferencias para una transmisión efectiva, es posible modificar las percepciones y actitudes de los receptores respecto de ciertos temas. Esto es, que una adecuada instrumentalización de los mensajes y canales comunicacionales conducirá a mejorar la imagen y valoración de la ciencia entre el público (Cortassa, 2010:167).

La autora añade que, por el contrario, en el modelo contextual-interactivo *de las tres D*, el nivel de alfabetismo científico es una variable casi irrelevante para entender el modo en que los sujetos interactúan con el saber científico ya que para ella no es el único en juego ni el más valioso de por sí en esa relación. Al contrario, sostiene que los legos cuentan con su propia dotación de saberes y competencias, valores y criterios, que les permite asumir un papel activo en la relación. Pero igualmente advierte que es menester reconocer la evidente situación de desigualdad entre expertos y públicos y sugiere:

Es posible reelaborar el problema de la relación entre científicos y públicos - mediada, en la mayoría de los casos, por una instancia de interfaz - como un caso particular de prácticas de intercambio y difusión de conocimiento entre interlocutores en posiciones asimétricas que, por esa razón, requieren de toda la apuesta en juego de una serie de estrategias y actitudes que lo hagan posible. Al mismo tiempo, esas interacciones se inscriben en un entramado cultural heterogéneo de representaciones, imágenes, valores y prácticas; un entorno simbólico en el cual abrevan las identidades y expectativas mutuas con que los actores se involucran y llevan adelante sus vínculos. Una mirada abarcativa sobre el proceso de circulación y apropiación social de la ciencia debe articular en un mismo marco de análisis ambas dimensiones - cognitiva y cultural - del fenómeno, generando una vía alternativa a la dicotomía entre aspectos epistémicos y extra-epistémicos establecida por los programas deficitario y etnográfico contextual. (p. 180)

En este sentido, Azziani (2021) en *Investigar/comunicar en ciencias sociales: prácticas, sentidos y tensiones* indaga sobre los puntos de vista de un grupo de investigadores/as para entender la estructuración de los procesos comunicacionales que relacionan sus investigaciones

con la sociedad. Se trata de una serie de estrategias y recorridos propios que modelarían la manera particular de vinculación con los múltiples actores sociales en los procesos de comunicación.

Situado en las nuevas formas de producción de conocimientos, el autor emplea también la categoría *comunicación social de las ciencias (CSC)* “como un cimiento o un dispositivo desde el cual mirar comunicacionalmente el amplio abanico de propósitos y vinculaciones ciencia-sociedad” (p. 346).

Se propone así evitar un antagonismo entre el modelo del déficit y el contextual, ya que podría generar un retrato incompleto del problema de la comprensión pública de la ciencia. La noción de *social* aparta concepciones homogéneas del conocimiento científico, de los públicos y del proceso de comunicación. Asimismo el plural *ciencias* considera la existencia de una diversidad de formas de producción de conocimientos disciplinar e interdisciplinariamente.

4. Ciencia Abierta

Se considera ciencia abierta a la producción científica que es desarrollada y comunicada de forma de permitir que otros contribuyan y colaboren con el esfuerzo de investigación y cuyos datos, resultados y protocolos obtenidos en las diferentes etapas del proceso de investigación son puestos a libre disposición (RIN/NESTA, 2010).

4.1. Beneficios y Desafíos

Más allá de esta conceptualización general, Arza y Fressoli (2019) sostienen que no existe una definición unívoca de ciencia abierta, sino que esta depende de los diferentes

entendimientos, motivaciones y sus beneficios potenciales (p. 88)⁴². Aseguran que con relación a estos últimos se apunta a:

(i) producir bienes públicos: publicaciones, datos, infraestructura y herramientas disponibles para todos; (ii) fomentar una mayor colaboración entre científicos de diferentes disciplinas y campos académicos; y (iii) aumentar la diversidad de actores capaces de producir conocimiento científico. Por estos medios, se mejora la eficiencia en la producción científica, el conocimiento científico se democratiza y la ciencia se relaciona mejor con las necesidades sociales. Estos beneficios potenciales funcionan como fines motivacionales para los diferentes significados y prácticas de la ciencia abierta. (p. 88)

Así mismo, en otra investigación vinculada a esta temática, Fressoli y Arza (2018) proponen reconocer también los desafíos que implica un compromiso con la apertura y sugieren ideas que buscan posibles resoluciones. Para ello toman el modelo de etapas de investigación elaborado por RIN/NESTA (2010) y la información obtenida de los casos de ciencia abierta en Argentina analizados en Arza y Fressoli (2017)⁴³. A continuación expongo las que tienen vinculación con este trabajo: redes y colaboración, desarrollo e infraestructura, documentación y descripción, publicación y reporte, evaluación y comunicación.

En primer lugar, con relación a las *redes y la colaboración*, los autores afirman que hay pocos incentivos que promuevan este tipo de prácticas, ya que se mantiene un sistema de

⁴² Leff (2018), en base a Bartling y Friesike (2014), brinda más detalles sobre las tipologías de escuelas de pensamiento.

⁴³ Esta investigación identificó diversas experiencias de ciencia abierta, estudió los procesos de apertura, sus obstáculos y beneficios, y propuso herramientas para fomentar y profundizar las prácticas de ciencia abierta en el país. Se trata de un mapeo hecho en base a una encuesta realizada a 1463 investigadores/as del sistema público de ciencia y tecnología.

evaluación que fomenta la carrera individual y la competencia entre pares. En segundo lugar, hay una falta de reconocimiento por parte de los mecanismos de financiamiento así como también se observan dificultades al momento de publicar resultados de investigaciones de grupos interdisciplinarios. En tercer lugar, el tiempo y las capacidades de los/as investigadores/as se ven desbordadas por las reglas y el espacio para la negociación. Por último agregan que se advierten desafíos vinculados con el lenguaje y la experiencia en aquellos casos en que la colaboración es con actores por fuera del sistema científico.

Para la etapa de *desarrollo de infraestructura*, la creación de herramientas digitales, los espacios físicos de colaboración y las reglas o estándares de calidad y sistemas de evaluación son factores que pueden condicionar las prácticas de apertura. Dependen por el momento del compromiso de los/as investigadores/as ya que no se prevé financiamiento o capacitación específica para las tareas de documentación que exige el desarrollo de software y hardware abierto. Así mismo los autores notan que aún en aquellos casos en donde las universidades tienen por ejemplo repositorios, los/as investigadores/as no siempre hacen uso de los mismos por temor a diversos factores, entre ellos posibles penalidades por parte de las editoriales, desconocimiento de los procedimientos y la falta de incentivos para hacer frente a los tiempo de uso y los costos del aprendizaje.

La *documentación y descripción* es una etapa que presenta retos debido a la falta de tradición disciplinar y la ausencia de reglas claras respecto a los registros. Los autores sostienen que existe un cambio de tendencia hacia nuevas prácticas como el pre-registro de los datos, un mayor cuidado en la construcción de metadatos y la elaboración de notas de laboratorio⁴⁴.

⁴⁴ El pre-registro de datos permite describir las hipótesis con sus predicciones, metodología y plan de análisis con anterioridad a la realización de la investigación. Los metadatos son la información que

La etapa de *publicación y reporte* registra, como se desarrolló previamente, iniciativas para abrir el acceso, como son las publicaciones en acceso abierto, los *pre-prints*, los datos abiertos de investigación y el uso de licencias abiertas. Pero persiste la centralidad de las editoriales académicas, y los esquemas de evaluación se apoyan en los indicadores que ellas ofrecen, por lo que los/as investigadores/as siguen interesados/as en publicar en revistas de acceso cerrado. Observan prejuicios sobre los *pre-prints*, ya que algunas revistas desaniman su citación y en algunos casos rechazan la evaluación de artículos que ya han sido publicados en formato digital, por considerar a estas publicaciones como un conocimiento no establecido o correctamente evaluado. Las instituciones apoyan la publicación de datos abiertos, y para ello se implementan acciones que buscan cuidar los datos personales, de comunidades en riesgo, etc., persiguiendo el equilibrio entre apertura y privacidad. En este sentido no siempre es posible prever que instituciones con más recursos desarrollen minería de datos o el uso comercial de los datos, por lo que también los autores advierten que hay una promoción del uso de patentes para la protección de los resultados, en un sentido contrario a las licencias abiertas⁴⁵.

describe un recurso de información compartido de manera estructurada, definiendo cada uno de los campos involucrados y explicando los aspectos asociados a su recolección y/o construcción. Esto facilita la localización, el procesamiento, administración y comprensión de la información compartida. Los cuadernos abiertos permiten crear notas de laboratorio en conjunto con datos crudos a medida que se realiza el trabajo de investigación. Esta práctica aumenta la transparencia, permite que otros/as científicos/as sigan paso a paso los avances en nuevos experimentos, acelera el proceso de innovación, y también favorece su reproducibilidad. (Fressoli y Arza, 2018:437)

⁴⁵ La minería de datos o exploración de datos (es la etapa de análisis de *knowledge discovery in databases* o KDD) es un campo de la estadística y las ciencias de la computación referido al proceso que intenta descubrir patrones en grandes volúmenes de conjuntos de datos. Utiliza los métodos de la inteligencia artificial, aprendizaje automático, estadística y sistemas de bases de datos. El objetivo general del proceso de minería de datos consiste en extraer información de un conjunto de datos y transformarla en una estructura comprensible para su uso posterior. Además de la etapa de análisis en bruto, supone aspectos de gestión de datos y de bases de datos, de procesamiento de datos, del modelo y de las consideraciones de inferencia, de métricas de intereses, de consideraciones de la teoría de la complejidad computacional, de post-procesamiento de las estructuras descubiertas, de la visualización y de la actualización en línea. (Minería de datos, 2022).

La dirección que persigue la producción científica de cualquier país está determinada en gran medida por los sistemas de *evaluación*, por lo que para hablar sobre la base a través de la cual deberían evaluarse a los/as investigadores/as, los autores desarrollan algunos de los caminos que propone en este sentido la ciencia abierta y que expongo a continuación.

La revisión de pares o *double blind peer review* muestra deficiencias en algunos aspectos: a) se condiciona fuertemente el trabajo de revisión al conocimiento específico que cada editor/a tenga sobre el tema que se está evaluando, b) los/as revisores/as tienen menos incentivos a realizar críticas constructivas y bien fundamentadas cuando sus reportes no se hacen públicos, y c) en muchos casos el anonimato puede ser beneficioso, pero también restringe la posibilidad de evaluar al/la investigador/a en su rol de revisor/a, un aspecto clave para el funcionamiento del sistema (p. 439). En este apartado también es necesario tener en cuenta que el papel de evaluador/a es no remunerado, incluso en aquellas revistas que cobran por publicación.

Para superar estos obstáculos se propone un sistema de revisión abierto que genere mayor transparencia del sistema, así como también un aumento en la responsabilidad y el compromiso con el trabajo de revisión. Se trata de que las revisiones sean al menos firmadas y que los reportes tengan un apéndice adjunto a los documentos evaluados. La autoselección de revisores/as o *to crowd-source review* es la alternativa que promueven algunas versiones de revisión abierta. En este caso los/as investigadores/as se ofrecen de manera voluntaria para evaluar aquellos trabajos de acuerdo con su formación o intereses de investigación.

Sin embargo, Fressoli y Arza (2018) afirman que la evaluación abierta también tiene sus riesgos, ya que entre otras cuestiones, al momento de la implementación, representa un desafío para los/as científicos/as y para las revistas y los/as editores/as. Identifican que “la eliminación del anonimato puede hacer que los revisores sesguen positivamente sus revisiones, buscando

agradar a ciertos autores bien establecidos en la disciplina” (p. 440). Sostienen que los nuevos sistemas de auto-selección pueden no encontrar revisores/as para algunos artículos, por lo que proponen diseñar un sistema mixto entre revisores/as preseleccionados/as y auto-seleccionados/as.

El surgimiento de métricas alternativas que miden el impacto de las publicaciones más allá del ámbito académico es una posibilidad frente a los esquemas de evaluación tradicionales que se apoyan en indicadores cuantitativos. El sistema vigente motiva a los/as investigadores/as a investigar sobre áreas, temas y métodos que puedan tener un mayor alcance y ser citados internacionalmente, lo que genera en ocasiones una incompatibilidad con las necesidades del país que financia la investigación.

Por último, el desafío que propone la *comunicación* de ideas complejas de manera sencilla con el objetivo de llegar a un público más amplio no siempre resulta una tarea fácil y en ocasiones los/as científicos/as no cuentan con las capacidades ni las herramientas para llevarlo a cabo de la manera más adecuada.

Se advierten procesos de apertura en materiales de investigación que se extienden hacia actividades de educación y extensión, dando lugar al surgimiento de recursos educativos abiertos. También el uso de, por ejemplo, redes sociales permite que los/as investigadores/as aumenten la confianza de la sociedad en la ciencia, agregando transparencia y generando una transformación de los/as expertos/as en figuras públicas. Estos procesos no siempre resultan positivamente y requieren un compromiso personal que los/as investigadores/as en ocasiones no están dispuestos a asumir, en particular debido a que no es una actividad tenida en cuenta en las valoraciones de los esquemas de evaluación del sistema científico argentino.

En resumen, los autores identifican “tres grandes ejes sobre los que se debería actuar si se quieren promover las prácticas de ciencia abierta: capacitación, cambiar el diseño institucional de fomento a la actividad científica y desafíos de economía política” (p. 442). Y sostienen que la generación de conocimiento científico en un futuro será limitada en caso de no contar con las herramientas y capacidades que permitan la apertura y la colaboración.

La transición hacia sistemas abiertos requiere cambios culturales e institucionales, desarrollo de infraestructura pública y capacidades específicas. Enfrentar estos cambios requerirá no solo creatividad institucional y nuevos recursos, sino también prestar atención a las innovaciones y prácticas que ya se están promoviendo. (p. 445)

En el mismo sentido, Beigel (2022) recupera la Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta (2021)⁴⁶. Allí se propone una definición de ciencia abierta para promover un consenso global sobre sus valores y acciones, con base en las infraestructuras científicas abiertas, el diálogo con distintos sistemas de conocimiento, así como el compromiso con los distintos sectores sociales, es decir, la ciencia ciudadana y participativa.

La autora analiza también las desigualdades históricas que existen en los países de bajos y medianos ingresos y destaca el rol clave que tiene, por un lado la integración de los sistemas de información y los repositorios en sistemas CRIS.⁴⁷ Por otro lado, fundamentalmente subraya la

⁴⁶ En noviembre del 2021, una delegación argentina integrada por Beigel, coordinadora del Comité de Ciencia Abierta y Ciudadana del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), participó en la ciudad de París de la Conferencia General de la UNESCO. Allí se aprobó esta recomendación como marco internacional que será adoptado por los 193 países que asistieron a la reunión y que apuntan a transformar a la ciencia en una herramienta más equitativa e inclusiva. Más información en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/con-la-presencia-de-una-delegacion-argentina-la-unesco-adopto-la-recomendacion-sobre-la>

⁴⁷ *Current Research Information Systems* (CRIS) en Europa, o *Research Information Management* (RIM) en Estados Unidos, son sistemas que sirven para recoger y difundir toda la información relacionada con las actividades de investigación de una institución o país: cuáles son sus investigadores/as, las publicaciones, las patentes y los conjuntos de datos que han generado, los proyectos de investigación y

centralidad de los sistemas de evaluación para producir la transformación que requiere la ciencia abierta, “un cambio que debe encararse sin resignar soberanía ni anclaje social” (p. 167).

En otro de sus trabajos, Beigel (2021), propone nuevas políticas de evaluación que permitirían revalorizar los circuitos regionales poniendo énfasis en la “bibliodiversidad, el multilingüismo y la multiescalaridad de la circulación del conocimiento” (p. 249).

4.2. Dimensiones de Apertura

Para definir los tipos de objetos digitales y sus niveles de accesibilidad, Arza y Fressoli, (2016) plantean tres dimensiones relevantes en los procesos de apertura de producción de conocimiento científico. Estas dimensiones contribuyen con la generación de los beneficios potenciales de la ciencia abierta que se detallaron antes:

Qué materiales y procesos se abren: Los movimientos de libre acceso tradicionalmente abogaban por la apertura del resultado final del proceso de producción científica (las publicaciones). Más recientemente la literatura y los movimientos de apertura han focalizado la atención también en otro tipo de materiales y otras etapas del proceso de investigación; como los datos crudos, los datos refinados, los protocolos de investigación, las notas de laboratorio, el diseño de propuestas, etc. Las nuevas tecnologías web 2.0 y el software y hardware abierto han facilitado tanto las posibilidades

de sus fuentes de financiamiento. Nacieron en Europa durante los años ‘90 y en el año 2002 se fundó euroCRIS (*European Organisation for International Research Information*) (Beigel, 2022:169). La autora analiza las pruebas piloto de Perú y Brasil para demostrar que estos sistemas, cuando son nacionales, muestran una gran complejidad al inicio, pero que finalmente son “una verdadera integración de todas las universidades y organismos” (p. 179). Si bien los sistemas CRIS se han desarrollado mayormente en las universidades, los desarrollos a escala nacional muestran cómo se expanden sus ventajas para mejorar la gestión de las políticas científicas e implementar políticas de acceso abierto, datos abiertos y ciencia ciudadana. Para alcanzar un sistema nacional adecuado a las necesidades actuales, un desafío central es alcanzar la interoperabilidad entre los sistemas y repositorios institucionales existentes, con enlaces permanentes que permitan interactuar con infraestructuras regionales o globales con software libres (Beigel, 2022:169).

de apertura de diferentes etapas del proceso como las interacciones con actores fuera del ambiente del laboratorio. (Grand, et al., 2012, Kelty, et al., 2009).

Quiénes participan o hacia quiénes se orientan los procesos de apertura: Los/as investigadores/as suelen sentirse cómodos/as compartiendo resultados intermedios y finales con otros/as colegas del ámbito científico a quienes conocen directa o indirectamente. Las prácticas de ciencia abierta implican poder abrir los procesos hacia una comunidad más amplia de científicos/as, ubicados/as en localidades cercanas y remotas, y también hacia otro tipo usuarios/as de conocimiento por fuera de la comunidad científica. Es decir, abrir implica también ampliar la *diversidad* de actores que participan de los procesos de producción de conocimiento. Se entiende que la diversidad de habilidades y miradas fomentan la creatividad (Hand, 2010) y favorecen la innovación (Stirling, 2007, 2011).

Alcance de la apertura o bajo qué condiciones se habilita la apertura: El alcance de la apertura puede darse en diferentes niveles. El acceso a los diferentes materiales puede ser más o menos restringido (con suscripción paga, gratuita o sin suscripción) y pueden existir distintos formatos de participación (lectura, re-utilización, intervención, etc.) (Molloy, 2011). Arnstein (1969) diseñó una tipología para entender diferentes niveles de compromiso con la participación ciudadana en decisiones de política que podría adaptarse para pensar profundidad de participación en procesos de ciencia abierta. Un primer nivel de participación sería compartir con otros actores información relevante a cada etapa del proceso de investigación. Un segundo nivel sería abrir la posibilidad de devolución/revisión/reutilización de esa información por parte de otros actores. Un tercer nivel sería habilitar la participación directa pero manteniendo centralizada la decisión

sobre qué acciones se ponen en práctica (intervención condicionada: todos pueden opinar pero la comunidad científica jerarquiza las acciones concretas según sus propios criterios). Por último, un cuarto escalón sería la participación asociativa que implica que el poder de acción se negocia entre todos los que desean participar (i.e. intervención democrática). (p. 14)

Isoglio y Echeverry-Mejía (2019) sostienen que en la actualidad las prácticas de ciencia abierta habilitan “la producción de conocimiento orientada a la solución de problemas concretos, desde diferentes disciplinas, campos cognitivos y en diferentes países de la región” (p. 33) como una opción frente a los obstáculos a los que se enfrentan quienes forman parte de los sistemas científicos de los países de América Latina. En este sentido, proponen analizar las prácticas de ciencia abierta desde la perspectiva de *investigación integrada*, con el interés de generar un nuevo contrato social de la ciencia “para que la producción de conocimientos científicos y tecnológicos pueda orientarse hacia la resolución de los problemas sociales del contexto local, nacional y regional” (p. 32).

En un contexto de tensiones y exclusiones, propio de la lucha competitiva del campo científico actual, estas nuevas formas de producción, validación y uso de conocimientos, agrupadas bajo la idea de ciencia abierta, “tienen el potencial de atender las cuestiones descuidadas o ignoradas por el régimen vigente de competencia, búsqueda de la excelencia y oclusión de conocimientos de la ciencia internacional” (p. 33). Además agregan que frente a la hegemonía otorgada a los/las expertos/as del campo científico, “las prácticas de ciencia abierta habilitan a una gran cantidad de actores pertenecientes a una comunidad más amplia, que ahora pueden participar directamente en la producción científica” (p. 38).

Esta noción ofrece entonces una salida posible a la asimetría política que existe entre los profesionales científicos y el lego (Vessuri, como se citó en Isoglio y Echeverry-Mejía, 2019). Se trata de una aproximación que se distingue por una concepción colaborativa e interactiva, como también sugieren en paralelo Cortassa (2010) y Azziani (2021) para el campo de la comunicación pública de la ciencia.

Suber (2015) al respecto concluye afirmando que “las relaciones asimétricas, de dependencia y de intercambio desigual que alrededor de la ciencia instituyeron los circuitos anglosajones y europeos de corriente principal con América Latina están cediendo frente a la emergencia de nuevos centros asociativos”. Para el autor la ciencia abierta entonces:

Se abre paso como una gran área de oportunidad para proyectar el desarrollo del conocimiento hacia andamios más colaborativos, tanto induciendo la mayor apertura en los equipos de investigación, los medios de comunicación y las agendas de investigación, como haciendo de la labor científica un diálogo permanente, incluyente y abierto. (p. 41)

Capítulo IV

Metodología

Este capítulo/apartado indica los métodos, técnicas, materiales e instrumentos que se utilizaron durante el proceso de investigación. Es decir, la formulación de un modelo operativo para el acercamiento al objeto de estudio y la posterior confrontación de la teoría con los hechos. Se trata de la elaboración de sistemas de comprobación que respondan a los criterios de precisión, validez y confiabilidad.

Para ello se ha recurrido a una serie de textos que orientaron este momento metodológico. Se tomaron como referencia las siguientes publicaciones: *El proceso de investigación* de Sabino (1992), *Métodos cualitativos I: los problemas teórico-epistemológicos* de Vasilachis de Gialdino (1992), *Manual de Investigación en Ciencias Sociales* de Quivy y Carnpenhoudt (2005) y *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación* de Sautu (2005).

Teniendo en cuenta las sugerencias allí desarrolladas, se consideraron primero los criterios para evaluar empíricamente las categorías analíticas descritas en el marco conceptual buscando así dar respuesta a la pregunta de investigación: *¿Cómo fue la comunicación externa en el IDACOR durante el período 2012-2022?* A tal fin, se planeó llevar a cabo una investigación del tipo exploratoria y descriptiva, utilizando una combinación de técnicas de observación, recolección, análisis y presentación de datos del tipo cualitativa a través de los siguientes instrumentos: entrevistas en profundidad a informantes clave, observación y revisión o análisis documental. Las dos primeras son técnicas primarias, es decir, implica una obtención de datos de manera directa sobre el fenómeno u objeto que se investiga; mientras que la tercera es de tipo secundaria, ya que la información proviene de distintos tipos de fuentes documentales (Emanuelli y Egidos, 2012).

En las entrevistas en profundidad a informantes claves, se elaboró un cuestionario con preguntas en función de las categorías teóricas descritas en el apartado anterior por un lado, y por el otro, según el tipo de vínculo del/a entrevistado/a con la institución. Se trata de una técnica cualitativa muy útil para proporcionar información sobre los estados de opinión de los distintos actores, sobre hechos pasados y actuales, y es muy valiosa para obtener aspectos subjetivos de personas o grupos de investigación. El conocimiento del medio tiene que ver con el contacto con los miembros del grupo o la institución y, también, por su experiencia de vida y trayectoria en la misma. La perspectiva de este método recurre a una entrevista individual con cada una de estas personas a fin de conocer sus impresiones sobre el tema en cuestión.

Se trata de entrevistas semiestructuradas, semidirectivas o semidirigidas, como afirman Quivy y Carnpenhoudt (2005). Indagar planteando la menor cantidad de preguntas posibles, intervenir de la manera más abierta como sea posible, abstenerse de intervenir uno mismo en el contenido, vigilar que la entrevista se realice en un ambiente y en un contexto adecuados y por último, que sean grabadas. Posteriormente se precisa realizar un esfuerzo de transcripción, organización e interpretación en cada una de las entrevistas realizadas, para que luego los datos pudieran sintetizarse en una forma apropiada para el análisis (Sabino, 1992).

Este método resulta conveniente porque permite obtener información sobre el análisis del sentido que los actores le dan a sus prácticas y acontecimientos; otorga pistas sobre sus sistemas de valores, sus señales normativas, sus interpretaciones sobre conflictos o no, las lecturas que puedan hacer de sus propias experiencias, etc. También puede brindar el análisis de un problema preciso; sus datos, puntos de vista, sistemas de relaciones, funcionamiento de una institución, etc. Por último puede permitir la reconstrucción de procesos de acción de experiencias o de acontecimientos del pasado. En la investigación social las entrevistas están vinculadas al análisis

de contenido ya que mientras se está entrevistando, se trata de hacer surgir un máximo de elementos de información y reflexión que serán luego materiales útiles.

Debido a depender laboralmente de la institución, que es el universo de estudio de esta investigación, he llevado a cabo una *observación participante natural* (Sabino, 1992), a lo largo de los ocho años de mi trabajo en el instituto. Si bien no se trató de una recopilación consciente de información, formar parte del grupo de actores involucrados generó una relación social intensiva con el fenómeno y los sujetos implicados, que por supuesto brindó un cuerpo de información determinante al momento de diagramar el informe de investigación.

En este sentido, como también afirma Vasilachis (1992), esta metodología cualitativa se nutre de los criterios de investigación de la etnografía y su inquietud es:

Captar el significado de las acciones y de los sucesos para los actores. Estos criterios, junto con los del interaccionismo simbólico remiten al postulado del paradigma interpretativo que supone el paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno. (p. 60)

Finalmente, como último método usado en esta investigación está la revisión o análisis documental. Se llevó a cabo un relevamiento de documentos oficiales, documentos normativos, documentos oficiales de acceso restringido, así como también la información de las instituciones disponible en bancos de información online como son las webs oficiales y redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Youtube.

Relacionado con la metodología, previo a la elección de los instrumentos antes descritos, fue necesaria una justificación del recorte temporal (2012-2022) y la definición de las unidades de análisis. En ambos casos se trató de una elección que tuvo en cuenta la posibilidad de

efectivamente poder llevar a cabo este trabajo en el tiempo diagramado y con los recursos disponibles, es decir las limitaciones y alcances asociados a la factibilidad de realización.

El recorte temporal se justifica debido a que durante esa década es posible analizar los cambios implementados en relación a la comunicación externa de la institución. El inicio de ese período se vincula a que en 2012 oficialmente nace el instituto; y 2022, año que marca el final, es en virtud del margen de 10 años que brinda esta brecha temporal coincidente con el progresivo desarrollo y fortalecimiento de las acciones comunicacionales de la organización.

El segundo recorte, comenzó con la definición del universo de estudio: el Instituto de Antropología de Córdoba. Dentro del instituto es posible encontrar diferentes unidades que pueden ser objeto de un estudio comunicacional, pero finalmente, desde un punto de vista estratégico se seleccionaron como unidades de análisis de esta investigación: el Repositorio Digital Suquía y la Revista del Museo de Antropología.

Ligado a estas unidades, se elaboró un listado de posibles entrevistados/as teniendo en cuenta las posiciones y cargos que ocupan en las instituciones vinculadas, y su relación con las variables de análisis según los objetivos específicos planteados:

- Andrés Izeta: actual director del IDACOR desde 2019; director y editor de la Revista del Museo de Antropología; responsable del Repositorio Digital Suquía.
- Andrés Laguens: director del IDACOR en el período 2012-2019.
- Isabel Prado: CPA - Personal de Apoyo del IDACOR. Cumple tareas relacionadas con la conservación, la digitalización, el registro y el archivo de las colecciones del Suquía.
- Alejandra Nardi: directora de la Oficina de Conocimiento Abierto de la UNC.
- Emilio Di Doménico: coordinador del Portal de Revistas UNC.

A continuación detallo algunos de los ejes que fueron tenidos en cuenta al momento de formular las preguntas:

- Tipos de comunicación externa en el IDACOR.
- Canales de comunicación externos utilizados durante el período 2012-2022.
- Posibles públicos a los que dirige sus acciones de comunicación.
- Repositorio Digital Suquía y Revista del Museo de Antropología.
- Prácticas de ciencia abierta.

1. Guía de Relevamiento para Bancos de Información Online

Página web institucional: <https://idacor.conicet.gov.ar/>

Redes sociales IDACOR:

Facebook: <https://www.facebook.com/IDACOR.CONICET>

Instagram: <https://www.instagram.com/idacorconicet/>

Twitter: <https://twitter.com/IDACOR2>

Web Repositorio Digital Suquía: <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/>

Web Revista Museo de Antropología: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia>

Web Museo de Antropologías: <https://museoantropologia.unc.edu.ar/>

Canal Youtube Museo de Antropologías:

<https://www.youtube.com/c/MuseodeAntropolog%C3%ADas>

Aspectos a observar	<ul style="list-style-type: none"> - Historia organizacional - Misión - Visión - Valores y creencias - Objetivos - Ubicación - Nivel organizacional - Actividades - Rubro de actividades - Áreas de investigación - Integrantes y autoridades - Jerarquías o escalafones de sus integrantes por categorías - Públicos externos
---------------------	---

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Lenguaje utilizado- Imágenes- Videos- Mensajes- Eventos privados y públicos |
|--|---|

2. Guía de Entrevista

Entrevista: *Andrés Izeta.*

Puesto: Investigador Independiente - Director del IDACOR desde 2019 - Director y editor

Revista del Museo de Antropología - Responsable del Repositorio Digital Suquía.

1. ¿Cuándo y cómo comenzó su relación laboral con el IDACOR?
2. ¿Cómo considera usted que es la comunicación externa en la organización?
3. ¿Qué herramientas, medios, actividades, canales utiliza el IDACOR para la comunicación externa con sus públicos?
4. ¿Qué importancia considera que se le da en el IDACOR a las demandas o necesidades que los públicos externos puedan tener?
5. ¿Reconoce demandas o necesidades en materia de comunicación externa en el IDACOR?
Si es así, ¿puede decir cuáles son?
6. ¿Considera que hay alguna falla en los procesos de comunicación externa? Si esta respuesta o la anterior es positiva, ¿por qué cree que es así?
7. ¿Quiénes cree usted que son los públicos externos que tiene el IDACOR?
8. ¿Cómo surgió la posibilidad de desarrollar el Repositorio Digital Suquía?
9. ¿Con cuántas comunidades, colecciones y registros cuenta Suquía en la actualidad?
¿Tienen estadísticas respecto al tráfico diario, cantidad de usuarios/as, descargas de archivos, países desde donde se accede, etc.?

10. Teniendo en cuenta las comunidades y colecciones disponibles actualmente en Suquía, ¿cómo fue el proceso inicial que luego dio paso a la ampliación de colecciones?
11. ¿Cuántos/as de los/as investigadores/as del IDACOR poseen sus colecciones en este repositorio? ¿Existen planes para la incorporación de más objetos y colecciones de los/as investigadores/as restantes?
12. ¿Qué vinculación tiene Suquía con el *Proyecto integral de investigación, preservación y transferencia del patrimonio, Instituto de Antropología de Córdoba, UNC-CONICET* del año 2016?
13. ¿Qué podría contar respecto al proyecto IDACORDig?
14. ¿Y respecto al proyecto BaDaCor?
15. ¿Cómo surgieron las iniciativas de recorridos virtuales de las salas del Museo y de la reserva patrimonial?
16. ¿Cómo nació la Revista del Museo de Antropología?
17. Como director de la revista, y teniendo en cuenta que se trata de una revista libre de AOC, ¿cómo se afrontan los costos que la publicación pudiera tener?
18. ¿Cuántos/as de los/as investigadores/as del IDACOR publican en la RMA?
19. ¿Cree que los/as investigadores/as ofrecen resistencia a los procesos de acceso abierto? Si es así, ¿cuál cree usted que son los motivos?
20. ¿Cuáles cree usted que han sido los principales aportes o beneficios que se introdujeron desde la creación de Suquía y la RMA?
21. ¿Existen acciones institucionales que promuevan las políticas de ciencia abierta? Si es así, ¿cuáles son?

22. Pensando en la divulgación o CPC, ¿el IDACOR cuenta con un plan institucional en ese sentido?
23. ¿Existen planes vinculados a la comunicación (institucional, social, científica) en su proyecto de gestión? Si es así, ¿la situación actual está muy alejada de lo que eran sus proyecciones? En ese sentido, ¿cómo cree que va a ser el futuro comunicacional a corto plazo en el IDACOR?
24. Como uno de los responsables a cargo de los procesos de digitalización del instituto, de Suquía, del PAD y de la RMA, ¿podría decirme cuáles son los objetivos a futuro en estas áreas?
25. ¿Cómo valora el crecimiento de la antropología como disciplina a lo largo de los últimos 20 años? ¿Cree que esto se vincula con los procesos de ciencia abierta que se desarrollaron?

Entrevista: Andrés Laguens.

Puesto: Investigador Principal - Director del IDACOR durante el período 2012-2019.

1. ¿Cuándo y cómo comenzó su relación laboral con el IDACOR?
2. ¿Cómo considera usted que es actualmente la comunicación externa en el IDACOR? ¿Y cómo fue durante su dirección?
3. ¿Cree usted que cambió respecto a lo que fue durante su dirección? Si es así, ¿cree que se trata de un cambio positivo? ¿Por qué?
4. ¿Reconoce o reconoció durante su gestión demandas o necesidades en materia de comunicación externa en el IDACOR? Si es así, ¿puede decir cuáles son?
5. ¿Considera que hay o hubo alguna falla en los procesos de comunicación externa? Si esta respuesta o la anterior es positiva, ¿por qué cree que es o fue así?

6. ¿Quiénes cree usted que son los públicos externos que tenía o tiene el IDACOR?
7. ¿Cómo surgió la posibilidad de desarrollar el Repositorio Digital Suquía?
8. ¿Cómo nació la Revista del Museo de Antropología?
9. ¿Cuáles cree usted que han sido los principales aportes o beneficios que se introdujeron desde la creación de Suquía y la RMA?
10. ¿Cree que los/as investigadores/as ofrecen resistencia a los procesos de ciencia abierta? Si es así, ¿cuál cree usted que son los motivos?
11. ¿Existieron acciones institucionales que promovían la política de ciencia abierta en la institución durante su dirección?
12. Pensando en la divulgación o CPC, ¿el IDACOR contaba en su origen con un plan institucional en ese sentido? ¿Por qué?
13. ¿Existían planes vinculados a la comunicación (institucional, social, científica) en su proyecto de gestión?
14. ¿Cómo valora el crecimiento de la antropología como disciplina a lo largo de los últimos 20 años? ¿Cree que esto se vincula con los procesos de ciencia abierta que se desarrollaron?

Entrevista: *Alejandra Nardi.*

Puesto: directora de la Oficina de Conocimiento Abierto de la UNC

1. ¿Cómo funciona la OCA y cuáles son sus tareas laborales en la oficina?
2. ¿Cuáles cree usted que han sido los principales aportes o beneficios que se introdujeron desde la creación de la OCA, el RDU y el Portal de Revistas de la UNC?

3. ¿Quién cree usted que accede a la información disponible en el RDU y en el Portal de Revistas de la UNC? ¿Tienen estadísticas respecto al tráfico diario, cantidad de usuarios/as, descargas de archivos, países desde donde se accede, etc.?
4. ¿Usted conoce cómo surgió el Repositorio Digital Suquía y su incorporación dentro de la OCA?
5. ¿Usted conoce cómo nació la Revista del Museo de Antropología y su incorporación dentro del Portal de Revistas de la UNC?
6. ¿Cree que los/as investigadores/as ofrecen resistencia a los procesos de ciencia abierta? Si es así, ¿cuál cree usted que son los motivos?
7. ¿Reconoce demandas, necesidades o fallas en el RDU o en el Portal de Revistas de la UNC? Si es así, ¿puede decir cuáles son? ¿por qué cree que es así?
8. ¿Cuáles son los objetivos a futuro para la OCA?
9. ¿Tienen planificado llevar a cabo actividades de difusión o divulgación que promuevan prácticas de ciencia abierta?

Entrevista: Emilio Di Doménico.

Puesto: coordinador del Portal de Revistas UNC.

1. ¿Cómo funciona el Portal de Revistas UNC y cuáles son sus tareas laborales?
2. ¿Cuáles cree usted que han sido los principales aportes o beneficios que se introdujeron desde la creación de la OCA y el Portal de Revistas de la UNC?
3. ¿Quién cree usted que accede a la información disponible en el Portal de Revistas de la UNC? ¿Tienen estadísticas respecto al tráfico diario, cantidad de usuarios/as, descargas de archivos, países desde donde se accede, etc.?

4. ¿Usted conoce cómo nació la Revista del Museo de Antropología y su incorporación dentro del Portal de Revistas de la UNC?
5. ¿Cree que los/as investigadores/as o sus unidades académicas ofrecen resistencia a los procesos de ciencia abierta? Si es así, ¿cuál cree usted que son los motivos?
6. ¿Reconoce demandas, necesidades o fallas en el Portal de Revistas de la UNC? Si es así, ¿puede decir cuáles son? ¿por qué cree que es así?
7. ¿Podría decirme cuáles son los objetivos a futuro para el Portal de Revistas de la UNC?
8. ¿Tienen planificado llevar a cabo actividades de difusión o divulgación que promuevan prácticas de ciencia abierta?

Entrevista: Isabel Prado.

Puesto: CPA Personal de Apoyo del IDACOR.

1. ¿Cuándo y cómo comenzó su relación laboral con el IDACOR?
2. ¿Qué tipo de actividades laborales realiza? ¿Y relacionadas al Repositorio Suquía y a la Revista del Museo de Antropología?
3. ¿Quién cree usted que accede a la información disponible en Suquía y en la RMA?
4. ¿Conoce estadísticas respecto al tráfico diario, cantidad de usuarios/as, descargas de archivos, países desde donde se accede, etc.?
5. ¿Con cuántas comunidades, colecciones y registros cuenta Suquía en la actualidad?
6. ¿Cree que los/as investigadores/as ofrecen resistencia a los procesos de ciencia abierta? Si es así, ¿cuál cree usted que son los motivos?
7. ¿Reconoce demandas, necesidades o fallas en Suquía o en la RMA? Si es así, ¿puede decir cuáles son? ¿por qué cree que es así?

8. ¿Qué importancia considera que se le da en el IDACOR a las demandas o necesidades que los públicos externos puedan tener?
9. ¿Reconoce demandas, necesidades o fallas en los procesos de comunicación externa en el IDACOR? Si es así, ¿puede decir cuáles son?
10. ¿Cómo valora el crecimiento de la antropología como disciplina a lo largo de los últimos 20 años? ¿Cree que esto se vincula con los procesos de ciencia abierta que se desarrollaron?

Capítulo V

Resultados

Como se detalló, a través de la guía de relevamiento de bancos de información online se buscó observar aquellos aspectos relevantes para los objetivos del problema de investigación: tipos de comunicación externa en el IDACOR, canales de comunicación externos utilizados durante el período 2012-2022, posibles públicos a los que dirigen sus acciones de comunicación y prácticas de ciencia abierta.

Tipos de Comunicación Externa en el IDACOR

En esta base de recursos y de sus unidades de análisis es posible observar los tres tipos de comunicación desarrollados en el marco conceptual: la Comunicación Institucional Externa, la Comunicación Científica y la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología. A continuación presento la información recolectada para cada una de ellas.

1. Comunicación Institucional Externa: Públicos, Mensajes y Canales

La comunicación institucional externa está presente con los dos tipos de públicos externos; generales y específicos, y es posible identificarlos a través de varias publicaciones en el sitio web del IDACOR. Allí se muestra cómo el instituto se vincula con las comunidades ubicadas a nivel de macrosistema social, correspondientes a los públicos del primer tipo. *"Esto partiría por el medio a este territorio ancestral"* es una entrevista radial telefónica hecha en vivo en Radio Nacional Córdoba para el programa "Bajo el mismo sol", producido localmente y que se emite de lunes a viernes de 14 a 17 h. Luego se publicó el extracto de la entrevista en el sitio web de la radio y el IDACOR la replicó en su sitio web, como se observa con otras entrevistas

realizadas en otros medios de comunicación⁴⁸. Se trata de un diálogo con Roxana Cattáneo - investigadora del IDACOR, Museo de Antropologías- quien expresa su preocupación por el patrimonio arqueológico que existe en los territorios que se encuentran en la zona donde se pretende atravesar con la autovía de montaña. Es una entrevista de un medio de comunicación nacional, en un ciclo que aborda problemáticas socioambientales, por lo que es factible pensar que alcanzará a oyentes de este programa que forman parte de las asambleas o agrupaciones de vecinos/as involucrados/as en ese proyecto. Se observa la repercusión y circulación de esta entrevista en, por ejemplo, la cantidad de *Me gusta* y *Compartir* que tuvo el posteo en Instagram⁴⁹.

Para los públicos específicos, o las comunidades que forman parte del medio ambiente inmediato del instituto, también se identifican mensajes a ellos dirigidos. Un ejemplo de esto es *La ética en la investigación del ADN en restos humanos: cinco directrices de aplicación mundial*, que muestra la participación de Rodrigo Nores, investigador del instituto, en la elaboración de una guía de directrices para la investigación sobre restos humanos.⁵⁰ Es una publicación que fundamentalmente está dirigida a pares que trabajan en esta temática. Se publicó en la revista científica *Nature*, con la participación de 64 investigadores/as de todo el mundo, está disponible en acceso abierto y fue traducida a 23 idiomas.

Los mensajes destinados a los públicos externos de la institución muestran disparidades según el/la destinatario/a que tienen y es posible identificar contenidos diferenciados según el canal o medios canales mediatizados a través de los cuales se comunican, con adaptaciones de

⁴⁸ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/esto-partiria-por-el-medio-a-este-territorio-ancestral/>

⁴⁹ Véase en https://www.instagram.com/p/Cgjx4arrbba/?utm_source=ig_web_copy_link

⁵⁰ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/la-etica-en-la-investigacion-del-adn-en-restos-humanos-cinco-directrices-de-aplicacion-mundial/>

los lenguajes según las especificidades de cada uno de ellos. Los posteos en Instagram y Facebook, cuentas institucionales que aparecen como activas desde abril de 2019 y febrero de 2017 respectivamente, tienen mayor cantidad de texto, datos e información en las descripciones. En Twitter, por la extensión allí permitida, desde abril de 2019, la cuenta muestra posteos más breves y con menos caracteres. Se utilizan *emojis* en todas las redes sociales, no así en el sitio web. Allí la información está disponible con mayor profundidad y desarrollo, teniendo en cuenta de esta forma las diversas situaciones de recepción en cada mensaje y canal.

Algunas de las muestras físicas, permanentes y temporales, que están presentes en las salas del Museo, y que fueron planificadas a partir de investigaciones de equipos de científicos/as del IDACOR - Museo de Antropologías, pueden considerarse medios o canales directos del proceso de comunicación. La producción de mensajes y el contacto entre la fuente y su receptor o receptores es directo, cara a cara.

Es posible ver esto en la muestra *La tierra nos cría, la tierra nos come. Cosmopolíticas del cerro*, que es el resultado de un trabajo etnográfico de los/as antropólogos/as Verónica Lema y Francisco Pazzarelli⁵¹. A través de textos, fotos, objetos audios y videos disponibles en la sala, es posible acercarse a la comunidad aborígen de Huachichocana, ubicada en los cerros jujeños del departamento Tumbaya, y recuperar sus memorias y sus vivencias. Además, según se manifiesta, fruto del trabajo colaborativo decidieron plasmar este recorrido en un libro que fue escrito y producido por los miembros de la comunidad junto con los/as antropólogos/as. A finales de 2015, el libro fue publicado con el nombre *De pircas, cardones, rastros, chivos y cuevas. Historia de la Comunidad Aborígen de Huachichocana*, determinando que los derechos de distribución de la obra pertenecen a la comunidad. Este libro se muestra y está disponible en

⁵¹ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/la-tierra-nos-cria-la-tierra-nos-come/>

el primer piso del Museo.

Avejera (1988) en Páez et al. (2020) define a los aspectos doctrinarios de una institución como “el conjunto de valores colectivos, normas grupales y pautas de comportamiento individual que la institución adopta y desarrolla para concebir su propia misión histórica en la sociedad y llevarla a cabo”. Permite indagar acerca de cómo piensa la institución, cuál es su cosmovisión de su entorno y de sí misma. Esto remite a incorporar como contenido de este marco a las creencias, ideas, ideologías y formas de concebir el mundo que podemos identificar en la cultura institucional. Teniendo en cuenta el listado y el detalle de los valores que CONICET manifiesta en su sitio web, y a los cuales la institución proclama adherir, es posible hacer un análisis y reconocer que algunos de ellos aparecen de manera explícita en los contenidos disponibles en la web institucional⁵².

La *cooperación*, aunque existan áreas de estudio diferenciadas y especialidades particulares, se observa como un valor visible en los canales de comunicación. Los actores parecieran tener objetivos en común para lograr sinergias que potencian la investigación científica. Se muestra, en el video institucional y en la pestaña *Historia*, como “una institución donde se conjugan la investigación, docencia y extensión en todas las ramas de las disciplinas antropológicas, con una vinculación directa con comunidades no académicas a través de un museo específico”.

Es posible notar una articulación con otros espacios de la FFyH, como las carreras de grado y postgrado para generar proyectos y vinculaciones con áreas del Museo, investigadores/as y profesores/as del Departamento de Antropología de la FFyH. Menciono dos ejemplos en este sentido.

⁵² Véase en <https://www.conicet.gov.ar/mision-vision-y-valores/>

Otra de las muestras físicas permanentes que tiene el Museo muestra el trabajo *Llevar los indios al centro. Una aproximación etnográfica a la conformación de la sala Arqueología del Ambato de la exhibición permanente del Museo de Antropología (2019)*. Ese es el título del trabajo final de la licenciatura en Antropología de la FFyH de David Nicolaus, ex-alumno de la carrera, actual becario del IDACOR, con dirección y codirección de investigadores/as-docentes del instituto⁵³. Allí, según se describe, el autor recupera buena parte de la conformación y el espíritu con el que se generó el Museo de Antropologías, el trabajo de los/as profesionales y científicos/as del IDACOR y que derivó en una de las principales muestras permanentes hoy en exhibición.

Digitalización y carga al repositorio digital Suquia de las fichas musicológicas y de los audios pertenecientes a la Colección Folklórica del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore (1941-1956) en la Reserva Patrimonial del Museo de Antropología FFyH-UNC es el informe final hecho en 2019 de las Prácticas Profesionales Supervisadas de Agustín Cuevas, ex-estudiante de la carrera de Antropología, bajo la dirección de Guillermina Espósito, investigadora del IDACOR - Museo de Antropologías, y con la tutoría de Soledad Ochoa, nodocente de la FFyH⁵⁴. Allí se llevó a cabo, a través de un trabajo en conjunto, un relevamiento, organización y evaluación de la producción documental de los trabajos de campo desarrollados por los folkloristas del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore entre los años 1940 y 1950. En este trabajo expresan que la colección folklórica es una de las colecciones fundadoras del Museo de Antropologías y también una de las más consultadas por investigadores/as y

⁵³ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/llevar-los-indios-al-centro/>

⁵⁴ Véase en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/4453>

público en general. El autor además destaca la potencialidad de la ciencia abierta para este tipo de procesos.

La *equidad* también es observable, ya que pareciera existir una distribución justa de derechos, oportunidades y recursos materiales e inmateriales sin distinción de género, distribución territorial y/o disciplinar. Según se visualiza en la web, hay una mayor cantidad de agentes que se dedican al área de la antropología social, pero esto es así debido a la demanda que desde ellos/as se genera y no como una directiva o disposición jerárquica que busca hacer esta diferenciación. Sí es necesario mencionar que se advierte que los puestos jerárquicos de gestión, por ejemplo dirección y vicedirección, son ocupados por investigadores varones, brecha de género que no es exclusiva de esta institución sino que se observa tanto en la universidad como en el CONICET⁵⁵. Más adelante, en el apartado de ciencia abierta, desarrollo esta idea con más detalles.

La *ética* es otro de los valores posibles de identificar. La responsabilización y la rendición de cuentas ante la sociedad está manifiesta con la posibilidad de acceder a la información de gestión o de administración en la página web bajo la pestaña *Transparencia Activa*⁵⁶. En este sentido, el Repositorio Digital Suquía posee una colección exclusiva denominada *IDACOR*, donde se pueden encontrar carpetas con las actas de las reuniones del Consejo de Dirección del instituto, con el desarrollo de todos los temas tratados y las decisiones tomadas⁵⁷. La transparencia también forma parte de los procesos de evaluación de ingresos y promoción de las carreras, en el otorgamiento de becas, y en respuesta al derecho de acceso a la

⁵⁵ Véase en <https://unciencia.unc.edu.ar/genero/las-mujeres-son-mayoria-en-la-unc-pero-no-en-los-cargos-directivos-ni-academicos-mas-altos/>

⁵⁶ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/transparencia-activa/>

⁵⁷ Véase en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/3403>

información pública. El respeto a las personas, de los procedimientos meticulosos y de las conductas y estándares consensuados, es observable en las producciones científicas, ya sean artículos de lectura en la web, como en los resultados de proyectos y demás publicaciones.

Finalmente, un aspecto fundamental en relación a esta sección, es que el instituto, a través del Repositorio Suquía principalmente, pero también a través del RDU y CONICET Digital, permite acceder a la producción científica y/o académica, disponible en acceso abierto, de todos los miembros del IDACOR que haya sido financiada con fondos públicos. Esto se debe, como se mencionó, a la implementación de la Ley N° 26.899 de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto de Argentina, que establece este aspecto como una responsabilidad que los/as investigadores deben cumplir.

En el artículo de la muestra *Mirá ese monte. Vida y trabajo en Traslasierra* por ejemplo, se advierte la *responsabilidad social y ambiental* como marco de trabajo en pos de atender responsablemente a las necesidades sociales y aportar al desarrollo sustentable, favoreciendo cambios de conciencia en los actores involucrados⁵⁸. Allí la organización manifiesta que esa producción “nos mete de lleno en el mundo de las familias y pequeños productores serranos, y nos invita a conocer un modo de producción sustentable que los cordobeses necesitamos valorar y defender como patrimonio y derecho de todos/as”. Este entramado está presente también en los episodios del podcast *Historias de acá*, donde el trabajo etnográfico, suma la participación de la gente del lugar, “para crear un espacio con relatos y voces de sus protagonistas, fortaleciendo los lazos comunitarios propios de este lugar de Córdoba”⁵⁹. *Córdoba en llamas, S.O.S. al Zoo y Situación carcelaria en Córdoba durante la pandemia* también son algunas de las producciones

⁵⁸ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/mira-ese-monte-vida-y-trabajo-en-traslasierra/>

⁵⁹ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/historias-de-aca/>

que, desde el Área de Comunicación del Museo, en conjunto con los equipos de investigación, revelan la vinculación con el contexto social en la que los miembros están insertos⁶⁰.

Por otro lado, el *pluralismo*, como la aceptación de distintas doctrinas, teorías, saberes, posiciones y métodos, se evidencia por ejemplo, en el reconocimiento existente para con la comunidad aborígen de Huachichocana y las comunidades comechingón Tulián y Tay Pichin⁶¹.

Más allá del análisis de los valores y creencias que son explícitos en los productos comunicacionales, y en base a lo que se observa también en sus canales de comunicación, las imágenes que el IDACOR busca proyectar de sí mismo en fotografías y *flyers* también brindan pistas en relación a aquellos que pueden ser considerados como implícitos. Como muestra de esto, en algunas publicaciones además de la bandera nacional, se incluye la *wiphala* o bandera de los pueblos originarios y la bandera del colectivo LGBTIQ+, que complementa la imagen de una *identidad inclusiva y pluralista* con el uso de la *x* o la *e* al momento de la utilización de pronombres⁶².

Continuando con valores que no son explícitamente observables, es posible pensar también a la *innovación* como uno de ellos. La innovación, en palabras del CONICET, “como el resultado de procesos de búsqueda de mejoras tanto en la actividad científica y tecnológica como de gestión. La creatividad y la originalidad son inherentes a los procesos de innovación, los intercambios de información y los flujos de conocimiento que se generan van en múltiples direcciones, con retroalimentaciones, y se pueden dar en cualquier parte de esta cadena”, según especifica en la web.

⁶⁰ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/cordoba-en-llamas/>, <https://idacor.conicet.gov.ar/s-o-s-al-zoo/>, <https://idacor.conicet.gov.ar/situacion-carcelaria-en-cordoba-durante-la-pandemia/>

⁶¹ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/la-tierra-nos-cria-la-tierra-nos-come/>, <https://idacor.conicet.gov.ar/tay-pichin-cartografia-interactiva-del-territorio-ancestral-comechingon/>

⁶² Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/27-de-julio-dia-de-lxs-antropologxs/>

La preservación, digitalización, carga en sistemas dedicados y la visibilización en un repositorio digital de acceso público a través del *Proyecto de apoyo a la informatización de los archivos documentales y colecciones del IDACOR - Museo de Antropología (FFyH, UNC)*, CONICET es una acción que la institución muestra y se orienta en ese sentido, así como también el trabajo desarrollado en relación a la arqueología en 3D⁶³. Las propuestas de muestras virtuales y la posibilidad de hacer un recorrido 360 al Museo y a la Reserva Patrimonial, son ejemplos de productos comunicacionales en donde el instituto exhibe este valor⁶⁴.

Además de valores y creencias, hay dos publicaciones en particular en el sitio web que, aunque se trate de posteos que pudieran estar dirigidos a públicos externos, permiten acceder a algunas representaciones de sentidos de parte de los miembros de la organización. En una, miembros del área de antropología social, hablan de “los aspectos académicos que caracterizan la vida de lxs investigadores y el excelente clima de trabajo que se vive dentro del Museo de Antropología, como lugar que lxs convoca y reúne en sus labores cotidianas”⁶⁵. En la otra afirman:

La salita ya no era solo un espacio físico, sino las relaciones estrechas que habíamos ido forjando al calor de nuestro estar allí. En el tiempo espacio de nuestro acompañar, de las discusiones y debates en torno a la ciencia como trabajo colectivo, de

⁶³ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/arqueologia-en-3d/>

⁶⁴ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/historias-escritas-en-los-huesos/>,
<https://museoantropologia.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/patrimonio/>,
<https://ffyh.unc.edu.ar/nochedelosemuseos/2021/12/01/recorridos-360/>

⁶⁵ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/la-exquisitez-que-nos-une/>

los miedos, inseguridades y ansiedades en nuestro quehacer cotidiano, de las risas, memes, canciones y mates compartidos⁶⁶. (IDACOR, 2022)

En relación a los atributos físicos que comparte con otras organizaciones de su área, el IDACOR muestra algunos que son los mismos que en otras unidades ejecutoras. Esto puede observarse en las fotografías que están disponibles en las webs del instituto y el Museo. Por otro lado, como parte del proceso de observación participante natural, pude hacer registros de aquellas características que fueran de mi interés para este análisis⁶⁷.

Al ingresar al inmueble hay una placa de identificación con la pertenencia institucional y un *banner* institucional, sumado a otro de similares características propio del Museo. La división del espacio en los respectivos laboratorios y oficinas se da como en otras organizaciones similares, por áreas y equipos de trabajo, así como por recursos necesarios para las investigaciones (equipos de laboratorio, por ejemplo). Hay un esmerilado con el detalle del nombre de la institución sólo en los vidrios de la oficina principal, donde funciona la dirección y secretaría, como también puede observarse en otras de estas unidades. No hay imposiciones en cuanto al uso de uniformes o elementos distintivos en la vestimenta del personal, excepto para los/as trabajadores/as de la Reserva Patrimonial. Allí, por el tipo de trabajo que se lleva a cabo con las piezas materiales por ejemplo, cuentan con guardapolvos con el logo de la institución en los bolsillos como se observa en el video institucional disponible en la web⁶⁸.

Sin embargo, existen algunos atributos físicos que lo diferencian, en particular, por tratarse de una organización que forma parte de un edificio que se creó con el objetivo de ser un

⁶⁶ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/bienvenida-a-nuevos-becarios-investigadores-y-personal-no-docente-del-idacor-y-museo-de-antropologia/>

⁶⁷ Véase en Anexo Fotografías.

⁶⁸ Véase en Anexo Fotografías.

museo, ya que tiene un espacio físico determinado y reducido para la cantidad de personas y el tipo de trabajo que se lleva a cabo. Además, por las condiciones necesarias para la preservación y conservación de materiales hay diferencias en cuanto a lo particular de la decoración y elementos permitidos dentro de las respectivas zonas. Por ejemplo, no es posible tener plantas, basura acumulada o demás cuestiones que puedan poner en peligro los objetos y materiales que se conservan. También es una de las unidades ejecutoras que no tiene su edificio ubicado en Ciudad Universitaria, campus de la Universidad Nacional de Córdoba en la ciudad de Córdoba.

En base a la comparación del sitio web con otras unidades ejecutoras, también es posible rescatar como un atributo diferenciador la posibilidad de ver fotografías personales junto a la información académica en la mayoría de los miembros que forman parte de la organización. Además hay un detalle de los temas y las áreas de investigación de cada uno/a de ellos/as, así como también el acceso a sus publicaciones en *ResearchGate*, *blogs* particulares de equipos, páginas de Facebook de proyectos, etc., como información adicional.

El sitio web reúne un cúmulo de información sobre la historia de la organización, su visión, misión, ubicación, áreas de investigación y sus respectivos responsables, integrantes y autoridades, así como las jerarquías o escalafones según las categorías de CONICET. La pestaña *Producción* por ejemplo, permite acceder a los sitios webs particulares del Repositorio Institucional del CONICET, el Repositorio Suquía, la Revista del Museo de Antropología y la Reserva Patrimonial del Museo de Antropología. También pone a disposición el acceso a otros proyectos y producciones que se llevan a cabo en la institución con sus respectivas descripciones.

Así mismo, es posible ver que, por compartir permanentemente el espacio y el trabajo con las áreas del Museo, el instituto también se diferencia en la posibilidad de generar proyectos

y vinculaciones comunicacionales que en otras organizaciones no se dan de la misma manera. Esto queda también en evidencia, por ejemplo, en el video institucional que está disponible en la web y que permite visualizar estas articulaciones, además de que se trata de un producto comunicacional elaborado en conjunto por diversas áreas y actores⁶⁹.

En el área de comunicación externa de actividades y noticias relacionadas al IDACOR, esta articulación es con las Áreas de Comunicación del Museo de Antropologías y de la FFyH, y permite la elaboración de contenido y su difusión con una llegada mayor o más amplificada. Esto se exhibe en las presentaciones de libros, conferencias, jornadas, dictado de cursos con académicos/as o profesionales invitados/as y demás actividades que se llevan a cabo en las instalaciones del Museo y que se dan a conocer a través de los canales antes mencionados.

Un ejemplo de esta situación, similar a varias otras que están posteadas en las webs, es *Argentina evangélica*⁷⁰. Una publicación sobre la presentación del libro *Argentina Evangélica. Estudios socioantropológicos sobre misiones e iglesias*, compilado por los/as antropólogos/as César Ceriani Cernadas y Mariana Espinosa, investigadora del IDACOR - Museo de Antropologías. El evento se llevó a cabo en la planta baja del edificio del Museo y luego de finalizado, el Área de Comunicación del Museo realizó una entrevista a Ceriani Cernadas junto a un registro fotográfico que también se difundió en los canales comunicacionales de la FFyH.

Pero además, debido a las diversas localizaciones de los proyectos de investigación, existen propuestas que no sólo son productos de comunicación. Según se advierte, se trata de iniciativas que son el resultado de la cooperación entre los equipos de investigación, las comunidades, los/as vecinos/a, los museos y sus trabajadores/as y las áreas de comunicación

⁶⁹ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/video-institucional/>

⁷⁰ Véase en <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/argentina-evangelica/>

correspondientes. A continuación describo sólo dos de ellas de entre varias de las que existen y que están disponibles también en el sitio web.

A fines de 2014 se concretó la creación formal del Museo Comunitario y Regional para Villa de Soto (departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba) en el predio de la terminal de ómnibus de la localidad⁷¹. La iniciativa surgió en el año 2013, a partir de un grupo de soteños/as, motivados/as por promover y sensibilizar sobre la importancia de proteger el patrimonio material e inmaterial de este municipio. A mediados de 2019, trabajadoras del Área de Educación del Museo comenzaron a viajar, una vez al mes, para abrir el Museo y realizar talleres educativos con diferentes escuelas de la zona. En esos encuentros, y según afirman, con el objetivo de reforzar los vínculos entre la comunidad, el Museo y su patrimonio, se trabajó de manera conjunta entre el Área de Educación del Museo de Antropologías, el Museo Comunitario de Villa de Soto y el *Proyecto Arqueológico Soto*, dirigido por Andrés Laguens y radicado en el IDACOR⁷².

En entrevista, Laguens cuenta que los coleccionistas o aficionados de Soto participan activamente en el proyecto de investigación, forman parte de los trabajos de campo, dan conferencias junto a los/as investigadores/as en el Museo, están permanentemente involucrados y relata una situación particular que pone en evidencia esta vinculación. Una de las piezas encontradas por uno de los coleccionistas se exhibe en el Museo, acompañada de una descripción que no suele ser la habitual en muestras museográficas⁷³. “Hay un intercambio inclusive, en la última muestra que hicimos en Soto el guión fue hecho en base a las interpretaciones de los

⁷¹ Video presentación Museo Comunitario y Regional Villa de Soto:

<https://www.youtube.com/watch?v=r8z4sxQhaLE>

⁷² Véase imágenes y entrevista a Andrés Laguens en <https://idacor.conicet.gov.ar/renovar-la-idea-de-un-museo-universitario/>

⁷³ Véase pieza y descripción en Anexo Fotografías.

objetos por parte de estos coleccionistas, y no la nuestra, la nuestra era complementaria”.

Finalmente, las áreas de comunicación del Museo y de la FFyH, registran esta sinergia para producir la publicación en la Revista Alfilo, *Villa de Soto: otro mundo posible*⁷⁴.

Como segundo ejemplo, *Ongamira: un lugar en la tierra* es una publicación que muestra el trabajo en conjunto de todas las áreas, instituciones y comunidades involucradas en el *Proyecto Arqueológico Ongamira* (LAMMAL: Laboratorio de Análisis Macro y Microscópico de Materiales Líticos)⁷⁵. Se trata de un equipo multidisciplinario que trabaja desde hace más de diez años en el alero y las grutas naturales que se forman en los cerros de esa zona del sitio arqueológico denominado “Alero Deodoro Roca” (Ongamira, departamento Ischilín, provincia de Córdoba). Expresan que el grupo tejió vínculos con los/as pobladores/as del lugar, con la comunidad educativa de cuatro escuelas públicas rurales y con el Centro Recreativo Cultural Deodoro Roca. Esto permitió primero la conservación, y en 2019, el reacondicionamiento de las cinco salas de este Centro Cultural y su Biblioteca⁷⁶. En 2021, como parte de las actividades propuestas en el marco de la Noche de los Museos bajo el lema “Recrear el museo en tiempos de pandemia”, trabajaron conjuntamente para ofrecer un recorrido virtual del Museo Histórico y Centro Cultural Deodoro Roca.⁷⁷

Además, el equipo de investigación del Proyecto Ongamira dio origen a las *Valijas Viajeras* y el *Museo Viajero*⁷⁸. Este último cuenta con la muestra “Secretos bajo el alero: arqueología en el valle de Ongamira”. Sus principales objetivos son presentar parte de los

⁷⁴ Véase en <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/villa-de-soto-otro-mundo-posible/>

⁷⁵ Véase en <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/ongamira-un-lugar-en-la-tierra/>

⁷⁶ Véase en <https://museongamira.unc.edu.ar/>

⁷⁷ Véase en <https://ffyh.unc.edu.ar/nochedelosemuseos/2021/12/01/museo-deodoro-roca-de-ongamira/>

⁷⁸ Véase en Anexo Fotografías. Estos recursos educativos están disponibles para la descarga en Suquía en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/595>

resultados del trabajo de los/as científicos/as a la sociedad y colaborar a la actividad turística promoviendo el valor patrimonial e histórico de la zona. Permite a los/as visitantes conocer la labor arqueológica desde el trabajo de campo a las tareas del laboratorio, las cuestiones referidas a la conservación preventiva y la legislación vigente en torno a los bienes arqueológicos a través de paneles y materiales arqueológicos. También posee un mapa que ilustra la composición actual de las comunidades originarias de nuestra provincia y los resultados de algunos de los trabajos que este equipo de investigación realiza desde 2010 hasta la actualidad.

El *Museo Viajero* es una sala móvil diseñada sobre una casilla rodante que permite acercar las ciencias antropológicas a los diferentes públicos de la provincia⁷⁹. Izeta manifiesta:

Somos empleados del Estado, y como empleados tenemos que devolver a la sociedad lo que nos está pagando. [...] Estos proyectos que llegan a gente que no está integrada a circuitos museológicos permiten esa llegada a la sociedad además de la felicidad que nos da a nosotros. (A. Izeta, entrevista, 04 de julio de 2019)

La primera muestra montada fue “Historias de Cocinas”, que invitaba a conocer cómo se transmiten las recetas de generación en generación y cómo la actividad de cocinar forma parte de la identidad cultural. Además, se realizaba el taller de arqueología “Hechos deshechos”, que mostraba cómo el análisis de los objetos de antiguos pueblos hallados en las excavaciones arqueológicas permiten conocer la vida de las personas que vivieron en estas tierras. Roxana Cattáneo, José María Caminoa y Andrés Robledo, miembros del proyecto brindan más información al respecto en entrevistas^{80 81}.

⁷⁹ Véase imágenes y entrevista a Andrés Izeta en <https://www.youtube.com/watch?v=Tdgz5TP0twQ&t=14s>

⁸⁰ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/un-pasado-para-entender-la-diversidad/>

⁸¹ Véase en *Destino Viajero*: <https://www.youtube.com/watch?v=mUb5-sgnTA8>

Este trabajo de vinculación y articulación es expuesto en la publicación *Ongamira: un lugar en la tierra* de la Revista Alfilo, de la FFyH, una producción que incluyó un registro fotográfico y audiovisual donde es posible ver y escuchar a todos los actores involucrados, desde miembros de la comunidad a las autoridades institucionales. Una propuesta de comunicación institucional externa que permite observar la particularidad de uno de los entramados vigentes en la institución.

Estos ejemplos que forman parte del relevamiento hecho en el sitio web dejan ver una coyuntura favorable en esta área. Sin embargo, quienes forman parte de la institución al momento de ser entrevistados/as coincidieron en admitir deficiencias que son necesarias de mejorar en los procesos y actividades de este tipo de comunicación:

Creo que no nos comunicamos bien, [...] de alguna forma llegamos a la sociedad, [...] creo que principalmente llegamos a la comunidad por el trabajo de campo que hacen los investigadores, los becarios, los miembros de equipos de investigación como ayudantes alumnos, docentes y esa relación con las comunidades tan cercana que hace al trabajo del antropólogo. Hace que las necesidades que pueden tener éstas comunidades repercutan en demandas hacia el IDACOR como institución, pero no creo que comuniquemos de la manera como se debería comunicar para tener más visibilidad. Creo que nuestra forma de comunicar no es exitosa en cuanto a poder llegar a la repercusión de los trabajos de investigación o de lo que los investigadores están trabajando o sus productos de trabajos o investigaciones que lleguen al público en general, sino es a través de una situación problemática. Creo que muchas otras cosas que están haciendo todo el tiempo los investigadores del IDACOR, que no son situaciones de urgencia o problemáticas que interpelan directamente al trabajo de ir a poner el cuerpo

inmediatamente, no son bien comunicadas porque podrían ser buenas noticias [...] muchas de las cosas que hacen los investigadores del IDACOR hacia la comunidad general de Córdoba. (I. Prado, comunicación telefónica, 12 de julio de 2022)

Otra de las afirmaciones:

Una (comunicación) institucional que intentamos hacer, que es desde el IDACOR y sus productos que son la página, las redes sociales [...] y eso tiene que ver con una cuestión institucional propia del IDACOR, no existía antes, por cuestiones internas y externas, muchas veces, ¿no? Pero uno de los ejes era ese, ordenar el tema de la comunicación. [...] Por otro lado, hay otra vía de comunicación, quizás más informal, [...] que no es tan orgánico sino que es más inorgánico. Estamos tratando de mejorar esa parte [...] la idea es construir una identidad propia. (A. Izeta, comunicación personal, 22 de agosto de 2022)

Continuando con la comunicación institucional externa, pero con énfasis en la perspectiva estratégica y dialéctica de los procesos de comunicación, Laguens afirma:

Me parece que también tenés que generar los públicos, no es que los tengas. Es como el museo, vos tenés que buscar ese público y a ese público no hay que pensarlo como homogéneo, hay que pensarlo como heterogéneo. [...] Hablar de público en general es demasiado general. Entonces por eso digo que si uno tuviera una política de comunicación, un plan de comunicación podés tener distintas líneas [...] pienso en el público al que nunca llegás. ¿Cómo llegar a esos públicos? Para mí ese fue el gran desafío del museo por ejemplo. ¿Cómo llegar a esos públicos? ¿Cómo hacer que la gente entre al museo? Entonces me imagino, ¿cómo hacés para que la gente vea tu página o que se interesen por los temas que se trabajan en el IDACOR? Entonces una cosa es la

difusión, vos podés difundir que se publica un trabajo o un evento, obviamente va a llegar a cierto público, pero de pares. Y yo creo que a la difusión hay que hacerla también con mucho cuidado, porque hay cosas de difusión que pueden parecer muy elementales por ejemplo, o al revés, das por sabido para esos públicos qué es una cosa o tal otra. Entonces es muy difícil y por eso no hay que homogeneizar, y tener un plan que sea acorde al instituto. (A. Laguens, comunicación personal, 05 de septiembre de 2022)

1.1 Comunicación Institucional a Nivel Gubernamental

Como se detalló, el IDACOR es unidad ejecutora de doble dependencia CONICET-UNC, y debido a esta filiación, todo lo relacionado a la identidad físico-visual está definido por el manual de identidad implementado en CONICET. Al mismo tiempo, CONICET por ser una de las dependencias del Estado Nacional, responde a la perspectiva que éste establezca. Es decir, existe una identidad físico-visual vinculada a la comunicación institucional externa a nivel gubernamental.

El diseñador que estuvo a cargo del diseño del logo y demás identidades visuales de CONICET, Sebastián Guerrini, planteó un esquema sintetizado que buscaba unificar la forma de representación del Estado. Consultado al respecto afirmó: “si una empresa unificando la gráfica te da credibilidad, el Estado también. Es un proceso que va a llevar años, pero se va unificando, funciona”⁸². Se puede reconocer cómo en el sitio argentina.gob.ar, portal oficial del Estado argentino, ya se observan los lineamientos estéticos y de diseño que luego se repetirán en cada uno de los sitios web en jerarquía descendiente, [Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación](#), [CONICET](#), [IDACOR](#).

Cada una de las unidades ejecutoras, al momento de crearse, reciben los diseños oficiales

⁸² Véase en https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/huellas-diseno-poderoso_0_S1ahzZb_-html

desde el equipo de Relaciones Institucionales de CONICET Central. Todos los isologos, papelería, carteles, letreros indicadores internos y externos, diseños de webs, y demás, responden a criterios ya establecidos. Se incorpora el nombre de la organización al logo de CONICET, y en caso de tener doble dependencia con una universidad u otra institución, se incorpora el logo de dicha institución también⁸³.

En relación al logo de CONICET, Guerrini afirmaba:

Se hicieron 50 entrevistas a investigadores, becarios, incluso al presidente del organismo y se encontró que nadie se identificaba con el Estado, no eran la administración pública pero eran la ciencia argentina. Entonces, empecé a trabajar con el discurso de la bandera que podía influir esa mirada. Por otro lado, tanto las ciencias duras como las blandas me hablaban de la idea del infinito vinculada con el conocimiento, fue muy directo asociar la idea de ciencia con la de infinito. En términos estéticos no es lo más lindo que he hecho porque me parece un poco forzado pero funciona políticamente bien. (S. Guerrini, entrevista, 15 de agosto de 2017)

El IDACOR cuenta con un documento donde se muestran las diferentes variantes de identificación organizacional⁸⁴. Se detallan las fuentes, tipografías, tonalidades cromáticas, formas y figuras, etc. que se mantendrán como constantes atributos de la identidad visual y que se deberán incluir en todas las publicaciones futuras que se gestionen. Este documento y otros recursos de identidad, por ejemplo el banner institucional, también fueron elaborados por el área de Relaciones Institucionales de CONICET Central⁸⁵.

Esta área, en vinculación con el área de Relaciones Institucionales - Comunicación del

⁸³ Véase en Anexo Fotografías.

⁸⁴ Véase en Anexo.

⁸⁵ Véase en Anexo.

CCT Córdoba, puso en marcha en Córdoba, a partir del 2021, la *Red de Comunicadores del CONICET Córdoba*. Está coordinada por la única persona que trabaja en esa área en el CCT Córdoba e integrada por agentes que trabajamos en las unidades ejecutoras y que, de alguna forma u otra, nos dedicamos a ciertas actividades vinculadas a la comunicación institucional. En ese marco se llevaron a cabo hasta el momento reuniones virtuales y dos talleres: “Laboratorio de noticias”, dictado por Josefina Cordera y Eliana Piemonte - en ese momento profesionales que trabajaban en UNCiencia; y “Canales Digitales y Producción de Contenidos”, dictado por Lucrecia Induni y Franco Brisighelli - profesionales en comunicación digital. En ambos casos se trató de capacitaciones e instancias de aprendizaje que buscaban establecer criterios para la elaboración de contenidos, diseño de páginas webs, posteos en redes sociales, etc. vinculados a la divulgación de las tareas de investigación que se llevan a cabo en los centros de investigación. En algunos de ellos, por no contar con recursos humanos especializados, se observan falencias en los procesos de comunicación, desde las páginas webs institucionales, hasta los criterios estéticos que se implementan por ejemplo, en redes sociales. Es por esto que también desde el CCT se compartieron con la red por ejemplo, plantillas modelo para así evitar incongruencias.

Es posible entonces pensar, a través de este tipo de proyectos, que existe un interés institucional de parte de CONICET en la promoción de prácticas de comunicación institucional externa. Pero por el momento son iniciativas que se llevan a cabo de manera voluntaria por quienes en realidad trabajamos en otras áreas de las instituciones. En mi caso particular, secretaría, administración y gestión; en el caso de otros miembros de la red, son investigadores/as, becarios/s y CPA. Sólo dos miembros de la red, de 41 unidades ejecutoras que forman parte del CCT Córdoba, tienen como tarea laboral exclusiva el campo de la comunicación de la ciencia.

Desde la pandemia por la aparición del COVID19, el CONICET en general y sus unidades ejecutoras en particular, parecieran haber identificado la necesidad de establecer canales de comunicación nuevos y/o alternativos a los que ya existían. Las instituciones de investigación dependientes del estado nacional a través de CONICET comenzaron a interesarse por la incorporación de personal profesional que pudiese llevar a cabo tareas de comunicación o divulgación de la ciencia. Esto se evidencia en que durante 2020, 2021 y parte del 2022, en diversas unidades ejecutoras a lo largo del país se hicieron efectivas convocatorias a concursos para CPA que tenían como objetivo profesionalizar y formalizar un área que hasta ese momento, pareciera no haber sido considerada en las planificaciones institucionales⁸⁶. Al día de la fecha aún se puede observar este fenómeno en las convocatorias vigentes en la página web de CONICET⁸⁷.

Se trata entonces de un modelo comunicacional gubernamental en donde conviven dos formas de comunicación institucional externa. Por un lado, una informal, con áreas que aún no están consolidadas, que suelen no tener recursos humanos o económicos específicos así como tampoco una planificación estratégica. Esto puede provocar que la comunicación sea percibida

⁸⁶ Sólo algunas de las convocatorias:

<https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/2022-CURDIUR-Prof.-comunic-y-divul.-cientifica.pdf>, <https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/2022-UAT-Prof.-comunc.-y-divulg..pdf>, <https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/2022-IDAS-Prof-p-el-diseno-y-prod-de-material-de-divulgacion-cientifico-tecnologico.pdf>, <https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/2022-IBR-Prof.-comunic.-y-divulgacion-1.pdf>, <https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/2022-IIIA-Prof.-comu.-y-divulg.-cient.-p-diseno-y-prod.-multimedia.pdf>, <https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/2021-INHUS-PRO.-DIVULGAC.-ACTIV.-CIENTIFICA.pdf>, <https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/2021-CIS-PROF.-DIVULGAC.-Y-DIFUS.-CIENTIFICA.pdf>, <https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/2021-IICAL-PROF-COMUNIC-Y-DIVULG.pdf>, <https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/2021-CIEFAP-PROF.-COMUNICAC.-CIENCIA.pdf>, <https://iech.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/153/2021/02/2019-IECH-Profesional-para-diseno-editorial-comunicacion-y-divulgacion.pdf>

⁸⁷ Véase más en <https://convocatorias.conicet.gov.ar/profesional-y-tecnico-de-apoyo/>

como heterogénea, dispersa, fragmentada, inconexa y a veces contradictoria en los mensajes. Inclusive esto podría también ser así para los objetivos institucionales, las necesidades y demandas de sus públicos. Por otro lado, una formal, con áreas establecidas, definidas, con profesionales de la comunicación y recursos que permiten su desarrollo y planificación.

En el IDACOR, Andrés Laguens reconoció falencias durante su gestión en este sentido. Andrés Izeta, por su parte, también distinguió allí una necesidad y relató que por ello fue un objetivo a cumplir que formó parte de su propuesta de gestión al momento de concursar por el cargo de director. Manifestó en entrevista la necesidad actual de “mejorar la comunicación institucional propia”. Comenta que para eso se efectivizó la convocatoria también a un cargo CPA de un profesional para realizar diseño gráfico y digital orientado a apoyar diversas vías de comunicación de las ciencias antropológicas⁸⁸. La convocatoria que hizo el instituto manifiesta que se buscó contar con personal que elabore material en formatos diversos (folletos, *flyers*, libros, páginas web, redes sociales, etc.) y en el diseño y curadoría de muestras museográficas que permita el desarrollo de las líneas de comunicación visual del IDACOR. Este concurso a la fecha tiene pendiente la designación de quien fuera elegido/a.

Por el momento entonces, se observan publicaciones que tienen su origen en el Área de Comunicación del Museo de Antropologías. El diseño, las escalas cromáticas y la utilización de una tira de logos que incluye el del Museo, el del IDACOR, el de la FFyH y el de la UNC, dan cuenta de la doble dependencia de la institución y del trabajo en conjunto para comunicar institucionalmente⁸⁹. También se observa esto en el tramo final de las producciones

⁸⁸ Véase más en <https://cordoba.conicet.gov.ar/profesional-para-diseno-grafico-y-digital/>

⁸⁹ Véase en Anexo Fotografías.

audiovisuales generadas en *80 + 10. Antropologías en Córdoba*⁹⁰. Allí aparecen los logos del Museo, del IDACOR, la FFyH, la UNC y CONICET con modificaciones por los respectivos aniversarios⁹¹.

En otros términos, en el IDACOR es posible identificar, a través de lo visual, una coordinación en la comunicación institucional externa entre las distintas entidades gubernamentales que manifiesta los criterios antes mencionados a pesar de no contar aún con un área de comunicación propia. Pero más allá de lo visual, también se advierte una comunicación institucional conjunta entre las distintas entidades gubernamentales orientada a apoyar la consecución de las metas nacionales como producto del diálogo entre todos los/as involucrados/as, uno de los elementos de la comunicación institucional a nivel gubernamental, como se especificó en el marco conceptual.

Un ejemplo de esto se reconoce en el proyecto *Estudio interdisciplinario de la Economía Popular en la provincia de Córdoba: generación de conocimiento y herramientas de intervención orientadas al ámbito público*, que constituye un desarrollo de investigación y transferencia del programa ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Argentina, destinado al Ministerio de Promoción del Empleo y la Economía Familiar del Gobierno de la Provincia de Córdoba⁹². Manifiestan que su objetivo es producir, desde las ciencias sociales, conocimiento y herramientas calificadas para optimizar políticas y procesos de gestión en materia de resolución de problemas y fortalecimiento socio-productivo del sector de trabajadores/as de la Economía Popular de la provincia de Córdoba. Forma parte de las actividades de la Mesa de Ciencia y Tecnología Social

⁹⁰ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/8010-antropologias-en-cordoba/>

⁹¹ Véase en Anexo Fotografías.

⁹² Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/proyecto-impact-ar-en-economia-popular-cordoba/>

Economía Popular: estrategias de subsistencia y legitimación de actores, espacio intersectorial coordinado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba, con la participación de representantes del Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular del Ministerio de Promoción del Empleo y la Economía Familiar, e investigadores/as del sector de ciencia y técnica de la provincia.

Se trata de un proyecto coordinado en función de la política y estrategia general de desarrollo que pone de manifiesto el proceso de vinculación entre el sector científico y la gestión pública, con una comunicación institucional gubernamental en su papel de eslabón entre los/as habitantes y las instituciones.

2. Comunicación Científica

Este tipo de comunicación externa también se reconoce en lo que el IDACOR publica. Se distinguen cuatro situaciones de comunicación en y desde las instituciones científicas en las que el discurso que circula trata de los conocimientos científicos.

Hay un único contenido que se genera exclusivamente desde las tres redes sociales del instituto (no así en el sitio web) y está relacionado a la publicación de artículos, capítulos de libros, libros o cualquier otro tipo de producción científico tecnológica en revistas o editoriales especializadas, algunas de ellas con acceso abierto y otras, restringido. Se visualiza bajo el hashtag *#Publicaciones*, y menciona la doble filiación institucional de sus autores/as, IDACOR - Museo de Antropologías. Son posteos que incluyen el título, autoría, fecha, resumen y link a cada una de estas publicaciones⁹³. Ese resumen, en ocasiones, es también el *abstract* que acompañó a la publicación científica en las revistas o editoriales científicas. En otras, se puede observar que es un texto elaborado con otro lenguaje y otro tipo de términos.

⁹³ Véase en <https://www.facebook.com/photo?fbid=441429798012704&set=a.313429477479404>

Se trata de una *comunicación endógena intradisciplinar e interdisciplinar*. Las publicaciones circulan entre investigadores/as del área temática por un lado, pero también se comunica a otros campos disciplinares al interior de las instituciones científicas. Tienen un lenguaje específico, requisito para este tipo de producciones, y hay una equivalencia entre enunciador/a y destinatario/a en tanto productores/as de conocimientos científicos. Esa equivalencia justifica y legitima este acto de comunicación.

Andrés Laguens respecto a esto, y en vinculación también con el apartado de comunicación institucional externa, reflexiona:

[...] Me parece que la cuestión pasa en que la institución tiene que definir un perfil comunicacional, qué le interesa comunicar. Porque lo que está comunicando, un evento, una publicación, no sé a qué público está dirigido. Porque el público común tal vez no va a entender ese artículo por el lenguaje que tiene, no lo va a encontrar en internet tampoco tan fácil. [...] Los eventos por ejemplo también están dirigidos a cierto tipo de público. Entonces me parece que uno tiene que tener una política comunicacional, y pensada para distintos públicos, no sólo para el público académico, y no solo una franja etaria. Quizás tengas que pensar por ejemplo desde jardines de infantes hasta académicos de otras disciplinas. Pero son líneas distintas y formas distintas de comunicar. [...] Me parece que uno tiene que tener una política de comunicación y prioridades. Entonces ¿qué querés comunicar? [...] Las publicaciones en editoriales te posicionan entre colegas o entre pares. [...] Pensar en un público general, y no transmitir sobre la institución, sino contenidos de lo que trabaja la institución. [...] Todas las salas se mezclan con el museo, porque las salas son el resultado de las investigaciones, pero me parece que es una política que hay que definir, hacer un plan o proyecto. Yo creo que comunicar es

complicado, me parece que requiere una especialización para hacerlo bien, necesitás personal, necesitás un proyecto, sino me parece que complica un poco. (A. Laguens, comunicación personal, 05 de septiembre de 2022)

Entonces, además de estas dos primeras clasificaciones, también es posible reconocer que ese mensaje podría habilitar una *comunicación endógena transc científica* o *divulgación científica*. Quienes así lo deseen, científicos/as o no, pueden acceder a estas investigaciones cuando están disponibles. Es decir, se observa un tipo de comunicación del/la científico/a con el público en general, teniendo en cuenta estos reparos que Laguens manifiesta.

La *comunicación exógena sobre la ciencia* puede identificarse, por ejemplo, en la publicación *Arqueólogos de la UNC parten a Egipto para explorar una tumba de 3.500 años*⁹⁴. Una entrevista a Bernarda Marconetto, investigadora del IDACOR - Museo de Antropologías, publicada en el diario Perfil. Marconetto cuenta en la nota cómo fue el proceso de incorporar la perspectiva antropológica sudamericana de los/as profesionales de la UNC al trabajo arqueológico de excavación y documentación de una tumba en Luxor, Egipto. Sobre la misma temática, *Investigadores Argentinos en Egipto*, es una entrevista audiovisual también hecha a la investigadora en cba24n (Canal 10 - Canal U) que profundiza sobre este proyecto⁹⁵. En ambos casos se trata de una comunicación por fuera de las instituciones científicas, en medios de comunicación nacionales y provinciales.

También es preciso mencionar que algunos/as investigadores/as han extendido la comunicación científica a través de plataformas externas o redes sociales, como lo son

⁹⁴ Véase en <https://www.perfil.com/noticias/cordoba/arqueologos-de-la-unc-parten-a-egipto-para-explorar-una-tumba-de-3500-anos.phtml>

⁹⁵ Véase en https://www.cba24n.com.ar/investigadores-argentinos-en-egipto_a5de57afdd91dda498913eba1

ResearchGate y *Academia.edu*. Por ejemplo en la primera, bajo la filiación *National Scientific and Technical Research Council*, con el *IDACOR Instituto de Antropología de Córdoba* como departamento, aparecen muchos/as de los/as científicos/as del instituto. No se trata de un tipo de comunicación generada desde el instituto, pero se distingue allí un interés de parte de los y las agentes en la difusión y comunicación de sus producciones.

Por tratarse de una investigación que excede a este trabajo, sería interesante poder analizar también las representaciones que tienen los/as investigadores/as al respecto de este apartado. Cordera (2017) en su investigación seleccionó una muestra aleatoria de científicos/as que investigaban en alguna de las ramas disciplinares del IDACOR en ese momento, Antropología Social, Bioantropología y Arqueología. En esas entrevistas, consultados/as por los posibles públicos, la autora afirma:

[...] La mayoría reconoce que al público al que tienen más llegada, es a los mismos pares ya que por lo general las tareas de divulgación se centran en los artículos científicos publicados en revistas especializadas o congresos a los que asisten en su mayoría pares. [...] Aún, en los casos donde los grupos de investigación han montado muestras con la intención de llegar a otros públicos, la sensación que queda es que todo termina siendo endogámico. (p.31)

También hay allí expresadas diversas concepciones de comunicación de la ciencia que son útiles para el análisis de esta sección. María Victoria Nuñez, ex-becaria del IDACOR - Museo de Antropologías, en entrevista para *La Tinta* también manifiesta su inquietud en relación a esto:

Creo que, en términos generales, producimos muy buenos trabajos, de alta calidad, pero, por su lenguaje y por el formato en el que escribimos, resultan ajenos,

extraños para aquellas personas que no han transitado un ámbito universitario/académico.

Hay toda una discusión que dar en torno del para quién hacemos ciencia. (M. V. Nuñez, entrevista La Tinta, 03 de marzo de 2020⁹⁶)

2.1 Acceso Abierto.

Como parte de la comunicación científica, se registran dos productos comunicacionales que son las unidades de análisis de este trabajo y que se enmarcan dentro de las prácticas de Acceso Abierto.

2.1.1 Revista del Museo de Antropología.

El origen de la revista coincide con el proceso de refuncionalización del Museo de Antropología en 2008, como contó en entrevista Andrés Laguens. En 2017, Mirta Bonnin y Mariela Zabala escriben en la editorial por los 10 años de la revista y relatan, con una perspectiva museológica, la historia del nacimiento. Expongo aquí los datos históricos publicados por las autoras:

El Museo de Antropología, desde su creación a través de la Ordenanza Rectoral de 1941 (art. 5), fue pensado como el brazo “público” del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera”. Sosteniendo ese rol es que surge la actual *Revista del Museo de Antropología*, dándole continuidad a las publicaciones previas de la institución. En sus inicios, dichas publicaciones pueden clasificarse en dos tipos de piezas de difusión científica en soporte papel: publicaciones y revistas. Las *Publicaciones* fueron monografías que daban a conocer avances y resultados de investigaciones de uno a tres autores como máximo, excepto durante la denominación “Nueva Época” en la que

⁹⁶ Véase en <https://latinta.com.ar/2020/03/maria-victoria-nunez-hacer-investigar-historia-gafas-violetas-ganar-premios/>

se registra más de un artículo por número. Las *Revistas* eran una suma de artículos de distintos autores. Entre 2003 y 2004 salió la *Revista Culturas*, una publicación bimensual que estaba destinada a divulgar contenidos de base científica en un lenguaje accesible para el público no experto y que se repartía de forma gratuita a los visitantes del Museo⁹⁷.

(p.11)

Andrés Laguens, consultado por el nacimiento de la revista recuerda:

[...] La idea principal fue recuperar la antigua revista, así como pensábamos en recuperar el antiguo Instituto de Antropología que [...] en su momento la facultad lo disolvió, también fue recuperar la antigua revista del Instituto de Antropología.

Gráficamente hasta tiene las mismas letras, los primeros números con la misma tapa que era la de la década de los '60. [...] El proyecto de la revista es del museo, también en línea con esto de fortalecer la antropología en Córdoba. La idea siempre fue publicar, el interés por lo menos de parte de Mirta y mío. [...] Entonces hicimos un comité en el CIFFyH, con evaluadores externos, con un comité editorial, siguiendo todas las normas para las revistas. Eso fue más o menos en el noventa y siete o noventa y nueve, éramos un grupo grande, publicó bastante gente. [...] Y justamente una de las ideas era, que tampoco se usaba en esa época, que publique la gente en revistas con referato. No era tanta la exigencia como ahora, pero [...] se mandaba a externos, se revisaba. Después no siguió más esa revista. Entonces la idea de publicar siempre estuvo. Y después con la revitalización y refundación del Museo era importante que tuviera un órgano de

⁹⁷ *Publicaciones* del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore Dr. Pablo Cabrera (1943 a 1954/ n° 1 al n° 25); *Publicaciones* del Instituto de Antropología “Nueva Época” 1980 a 2000/n° 34 al n°50. Los últimos 4 números tuvieron el subtítulo “Arqueología”. Disponibles en: <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/31> Revista del Instituto de Antropología (1962 hasta 1974, del número 1 al 6). Disponibles en: <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/28>

comunicación académico, y entonces en vez de hacer una revista nueva, retomamos la que se había interrumpido, la antigua revista del instituto. (A. Laguens, comunicación personal, 05 de septiembre de 2022)

Entonces, oficialmente la Revista del Museo de Antropología, tal como se conoce hoy, inició sus actividades en junio de 2008, con la dirección de Andrés Laguens, previo a la creación oficial del IDACOR. En diciembre se publicó el primer número, y en el año 2009, en su segundo volumen, se reemplazó el formato físico por su publicación electrónica⁹⁸. En entrevista Izeta relata que coincidió con la instalación también en ese año del sistema de gestión de revistas electrónicas *Open Journal System* (OJS) en los servidores de la FFyH.

Desde el año 2011 es dirigida por Andrés Izeta, y en la editorial aniversario antes mencionada, se afirma:

Sin duda en estos años hemos alcanzado uno de los objetivos planteados en el primer número: la consolidación de la Antropología en el área central de la República Argentina. Y por supuesto hacer de esta revista uno de los medios elegidos para la difusión de esa producción. (p.7)

Es una revista científica sin APC, y que se publica por la vía “diamante” o también llamada “platino”. En el Portal de Revistas de la UNC es una de las indizadas en el sistema SciELO⁹⁹. Al respecto, Alejandra Nardi, directora de la OCA de la UNC, al ser entrevistada

⁹⁸ El volumen 1 disponible en: <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/3159> . En esta publicación se incluyó por ejemplo una nota de Alberto Rex González que fue presentada originalmente para ser publicada en la revista *Publicaciones Arqueología* del CIFFyH (UNC). Debido a que dicha publicación dejó de circular los editores decidieron rescatar del archivo esta contribución que había quedado sin publicar.

⁹⁹ *Scientific Electronic Library Online* (SciELO) es una biblioteca electrónica que conforma una red iberoamericana de colecciones de revistas científicas en texto completo y con acceso abierto, libre y gratuito. Está fundado en el desarrollo de una metodología modelo para la preparación, almacenamiento,

afirma “la mejor revista que tiene el portal es la de antropología”. Emilio Di Doménico, coordinador del Portal de Revistas de la UNC, también en entrevista coincide y asegura:

La Revista del Museo de Antropología es de primera línea, está dedicada a un público académico mundial directamente. Las investigaciones están revisadas por pares, está muy indexada y las investigaciones son de interés por lo menos en un nivel de hispanoamérica [...] está en Scopus, en WOS, en un montón de indexaciones. Esta revista es de las mejores y está dirigida a un grupo académico amplísimo en la doctrina específica o en la especialidad académica y además tiene impacto en la realidad. (E. Di Doménico, comunicación personal, 17 de agosto de 2022)

Bajo la dirección de Andrés Izeta se gestionó, a través de la SeCyT de la UNC, identificadores persistentes como *CrossRef - DOI*¹⁰⁰. En el sitio web de la revista la pestaña *Indexaciones* muestra el listado de bases de datos y directorios de los cuales forma parte: [Scopus](#), [Anthropological Index Online](#), [REDIB](#) y [EBSCO Open Science Directory](#). En cuanto a los sistemas de evaluación, Directory of Open Access Journals ([DOAJ](#)), [LATINDEX](#) (Folio 15289), [Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas](#) (Resolución 1855/13 del CONICET), [PKP](#)

diseminación y evaluación de la publicación científica en soporte electrónico. El modelo recupera la ciencia de los países en desarrollo y otorga la visibilidad que la corriente principal no ofrece a la comunicación científica de la región. Como instrumento de evaluación el sitio proporciona indicadores estadísticos de uso y factor de impacto de las revistas. En Argentina este proyecto cooperativo regional forma parte de las políticas científicas del CONICET y se gestiona a través del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), organismo dependiente del CONICET. Las revistas que integran la colección SciELO-Argentina tienen cobertura en todas las áreas del conocimiento y cuentan con la confiabilidad que les otorga el ser parte del [Núcleo Básico de Publicaciones Científicas Argentinas](#) y con el rigor científico de sus artículos evaluados por pares; quienes son miembros del Comité Científico Asesor designado por el CONICET. La calidad editorial de las revistas es evaluada permanentemente en el Área de Publicaciones Científicas del CAICYT en base a los Criterios de Excelencia de [LATINDEX](#): Nivel 1/CATÁLOGO Latindex. (SciELO, 2022).

¹⁰⁰ Véase en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/indexaciones>

[Index](#), [SciELO](#), [ERIPHLUS](#), [MIAR](#), [ROAD](#), [BECyT](#), [CIRC](#), [LatinREV](#) y [Malena](#). (Revista del Museo de Antropología, 2022)

Utiliza el sistema *Lots of Copies Keep Stuff Safe* (LOCKSS) para crear un archivo distribuido entre las bibliotecas participantes, permitiendo a dichas bibliotecas crear archivos permanentes de la revista con fines de preservación y restauración¹⁰¹. Archiva los productos finales en formato .pdf en el Repositorio Suquía (PAD - Programa de Arqueología Digital, IDACOR-CONICET y Museo de Antropología, UNC) y permite el autoarchivo en Repositorios Digitales Institucionales y de cualquier otro tipo de los artículos en todos sus formatos (manuscrito, *preprint* y *postprint*)¹⁰². En entrevista, Izeta contó que se planea también comenzar a archivar las ediciones anteriores en formato .html.

Es una revista Q2 en el *SCImago Journal Rank* (SJR)¹⁰³. Cada grupo temático de revistas se divide en cuatro cuartiles: Q1, Q2, Q3, Q4, que corresponden respectivamente al total del grupo, siendo el primer cuartil, Q1, el del grupo de las más destacadas por tener una mejor posición en el ranking. Desde el Volumen 7, en el año 2014, la Revista del Museo de

¹⁰¹ El proyecto LOCKSS, auspiciado por la Universidad de Stanford, es una red de igual a igual que desarrolla y respalda un sistema de código abierto que permite a las bibliotecas recopilar, preservar y proporcionar a sus lectores acceso a material publicado en la Web. Su objetivo principal es la preservación digital. (LOCKSS, 2022)

¹⁰² Colección Revista Museo de Antropología disponible en:

<https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/3158>

¹⁰³ El indicador SJR basado en la base de datos Scopus, es una medida de la influencia científica de las revistas académicas según el número de citas en otros medios y periódicos o revistas de importancia. El valor de medida es la referencia bibliográfica y el índice SJR de una revista es un valor numérico que indica el número medio de citas ponderadas recibidas durante un año seleccionado por documentos publicados en esa revista durante los tres años previos. Los valores más altos del índice SJR deben indicar un mayor prestigio del medio o revista/diario. Es un indicador independiente del tamaño del medio o revista y sus valores ordenan los medios, periódicos y revistas por el “prestigio medio por artículo” y pueden ser usados para comparaciones de medios/periódicos en los procesos de evaluación científica. El indicador SJR es una medida de acceso gratuito (SCImago Journal Rank, 2021) Véase más en <https://www.scimagojr.com/>

Antropología comenzó a editar dos números anuales. A partir de 2017, cuenta con tres ediciones por año.

Tiene un equipo editorial formado por su editor, Andrés Izeta, Bernarda Conte como editora asistente y ocho investigadores/as del IDACOR - Museo de Antropologías de cuatro áreas de investigación:

- Arqueología: Roxana Cattáneo.
- Museología: Mirta Bonnin y Mariela Zabala.
- Antropología social: Gustavo Sorá, Mariana Espinosa y Rodrigo Montani.
- Antropología biológica: Darío Demarchi y Mariana Fabra.

En la web detallan que hay también un comité editorial con doce investigadores/as nacionales e internacionales y que adhieren a las prácticas y normas internacionales respecto a los aspectos éticos que deben seguirse en el proceso de publicación de artículos originales. En este sentido se adhieren a lo que sugiere el *Committee on Publications Ethics* (COPE) ¹⁰⁴.

La Revista del Museo de Antropología es un instrumento de difusión de los resultados de investigación, metodologías y propuestas teóricas, así como de debates académicos desarrollados en el Museo y trabajos realizados tanto por investigadores/as nacionales como internacionales ¹⁰⁵. Según manifiestan, pasó a ser un órgano de comunicación científica que publica contribuciones originales e inéditas resultado de investigaciones sobre temas de la antropología, en cualquiera de sus ramas, así como también de la museología, relacionados con la exhibición y curación de material tangible e intangible vinculado con la disciplina. (Revista del Museo de Antropología, 2022)

¹⁰⁴ Véase más en <https://publicationethics.org/core-practices>

¹⁰⁵ Véase en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/index>

Gustavo Sorá (2017), investigador del IDACOR - Museo de Antropologías, tiene como campo de estudios el libro, la edición, la circulación internacional de ideas y la historia de las ciencias sociales. En la editorial antedicha analiza la importancia de la escritura y la publicación en la ciencia, y al examinar la composición del campo de las revistas de ciencias sociales y humanas en Argentina para reflexionar sobre el posicionamiento de la revista afirma:

Nos limitamos a señalar el carácter doblemente periférico de editar en provincias (con relación a Buenos Aires, ciudad y provincia; con relación al sistema mundial). No sin dificultades, pero con recursos humanos e institucionales eficaces, la RMA se proyecta hacia la comunicación transnacional sin un techo necesario. (p.14)

2.1.2 Repositorio Digital Suquía.

Este repositorio se vincula a la comunicación científica en acceso abierto por la vía “verde”. Como informan las entrevistas, también en el marco del PAD, desde el año 2016, por iniciativa de Andrés Izeta y colaboradores/as, se constituyó en el primer espacio digital dedicado a la preservación a largo plazo de objetos digitales relacionados con la antropología argentina.

El repositorio adhiere a los conceptos de Acceso Abierto y Ciencia Libre (Izeta y Cattáneo, 2016), por lo que los recursos están disponibles para que cualquier persona con acceso a internet pueda localizar, visualizar y descargar los objetos digitales que están allí contenidos. Sin embargo, existen datos que deben ser preservados confidencialmente. Este es el caso de los datos sensibles, las publicaciones que no son de acceso abierto o con embargos por contratos con terceros, etc.; lo que trae como consecuencia que algunos de los objetos digitales tengan restricciones a su acceso y visualización. Suquía fue desarrollado e implementado en 2016, cuando fue aprobada la Ley 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto.

Actualmente está compuesto por 25 comunidades divididas en 325 colecciones, con un total de 12.754 registros y 149 usuarios registrados¹⁰⁶.

Según lo expresado en sus términos y condiciones de uso, el repositorio adhiere e intenta cumplir con los principios FAIR (Wilkinson et al., 2016), TRUST (Lin et al. 2020) y CARE (Carroll et al. 2020). Por ello se compromete a hacer que los datos sean recuperables, accesibles, interoperables, reutilizables (FAIR), transparentes, responsables, focalizados en usuarios, sustentables, que cuenten con apoyo de tecnología que garantice la preservación del dato a largo plazo (TRUST), y que aporten al beneficio colectivo, que posea control de autoridades, responsabilidad y sean éticos¹⁰⁷.

Suquía, en línea con CONICET Digital y el RDU, utiliza el software DSpace. Este fue originalmente diseñado bajo el concepto de código abierto, lo que permite la expansión y mejora de los servicios ofrecidos, así como la posibilidad de adaptarlo a situaciones particulares. Es multiplataforma, por lo que puede instalarse en diversos sistemas operativos y garantiza la correcta interoperabilidad entre los sistemas (característica solicitada por FAIR y las directrices del Sistema Nacional de Repositorios Digitales) y la posibilidad de realizar cosechas de información entre repositorios.

Izeta, Prado y Cattáneo (2021) en *Sentando las bases para una Arqueología Digital en Argentina. El rol de las infraestructuras digitales para la investigación* explican el funcionamiento del repositorio, a continuación extraigo parte de la información disponible en esa publicación y que luego fuera confirmada en las entrevistas.

¹⁰⁶ Información provista en entrevista por la CPA Isabel Prado y el responsable del repositorio y director del IDACOR, Andrés Izeta.

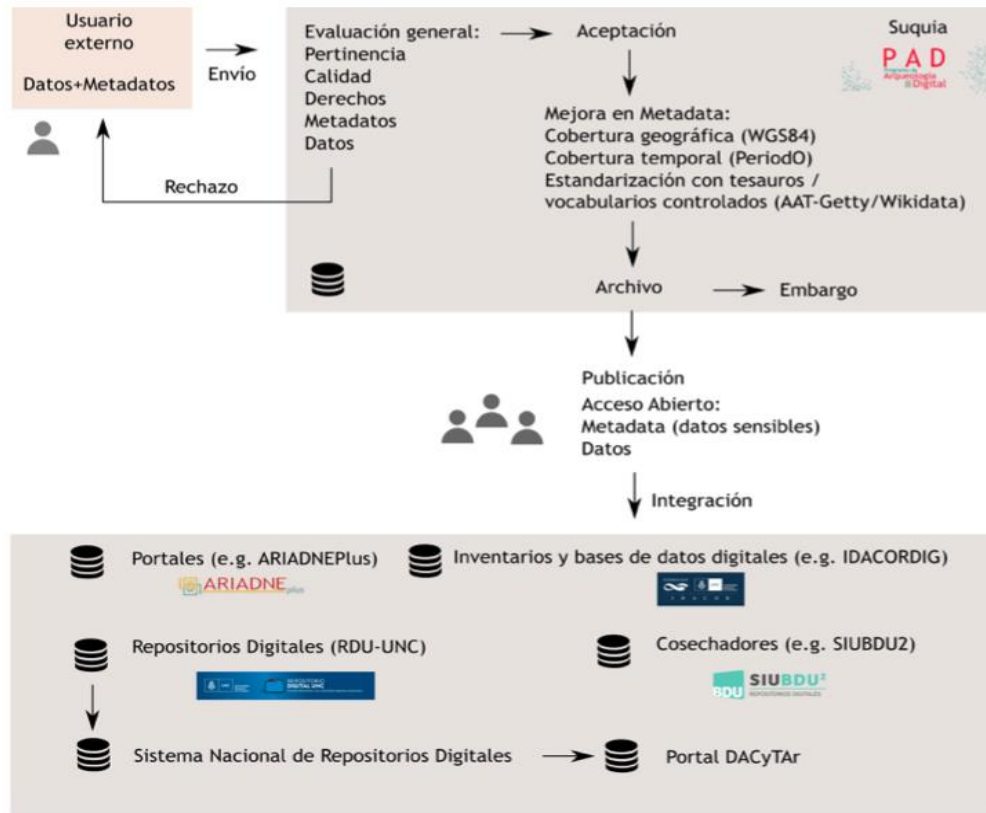
¹⁰⁷ Información extraída de Izeta y Prado (2021). *Repositorio Digital Suquía. Términos y condiciones de uso*.

Suquía se estructura siguiendo los niveles de agregación propuestos por DSpace. Estos son tres: Comunidad, Subcomunidad y Colección. Los objetos digitales se integran siempre en alguno de estos niveles. [...] La unidad de información se denomina *ítem*, y puede constar de un objeto digital o de varios, según contengan material complementario o paradata. Esto se acompaña del conjunto de metadatos que describen al o a los objetos digitales. Cada ítem posee un marcador persistente, expresado dentro del Sistema Handle¹⁰⁸. Por ello, si un ítem debe moverse de una colección a otra no se pierde su trazabilidad. Esto permite un sistema flexible de ubicación de los ítems en la estructura y la posibilidad de reestructurar el repositorio cada vez que sea necesario. Cada colección, e incluso cada ítem, puede ser curado y administrado por distintos roles dentro del sistema. Suquía cuenta con administradores/as generales para cuestiones que se relacionan con el mantenimiento de la implementación. Por otro lado, las colecciones originadas en el repositorio tienen asignados administradores/as, usuarios/as autorizados/as al envío de ítems, curadores/as de los datos y publicadores/as. Eso garantiza un flujo de trabajo de acuerdo con el cual cada ítem ingresado al sistema es sometido a varias instancias de revisión y enriquecimiento de la información, a partir de su vinculación con metadatos y paradatos y, finalmente su archivado y publicación, como se observa en la Figura 3.

Figura 3

Flujo de trabajo del Repositorio Suquía

¹⁰⁸ Más información en <http://www.handle.net/index.html>



Nota. Adaptado de “Sentando las bases para una Arqueología Digital en Argentina. El rol de las infraestructuras digitales para la investigación” (p. 104), por Izeta, Prado y Cattáneo (2021), *InterSecciones En Antropología*, 22(1), 97-110. CC BY.

El sistema cuenta con distintos niveles de acceso a la información. En principio, cualquier persona con acceso a internet puede interactuar con el repositorio en línea. Allí se despliega la información agrupada en los niveles propios de DSpace y puede hacerse una exploración, siguiendo la estructuración a partir de las descripciones de cada comunidad, subcomunidad o colección. El sistema también cuenta con un motor de búsqueda incorporado, lo que permite realizar consultas a partir de una palabra clave o de una cadena de palabras. Esto se realiza sobre los metadatos asociados con cada ítem y sobre el texto del documento, si estuviera disponible. (p. 103)

El acceso y el uso de los metadatos de descubrimiento proporcionados por el repositorio están sujetos a las condiciones establecidas por la Licencia Creative Commons (BY) Atribución 4.0 Internacional¹⁰⁹. El Repositorio Suquía posibilita a la comunidad acceder a diversos tipos de información que poseen, como común denominador, que son difíciles de obtener en su formato original. Bases de datos, informes, presentaciones en eventos científicos, imágenes de excavaciones, imágenes de colecciones arqueológicas, son sólo algunos de los tipos de objetos alojados. Dentro de estos se destacan algunas colecciones, por ejemplo, la de la Reserva Patrimonial del Museo de Antropologías - IDACOR, con las colecciones del Litoral, Patagonia, Córdoba y NOA, entre otras; publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore y del Instituto de Antropología; trabajos inéditos, las publicaciones de sitios o áreas arqueológicas trabajadas por proyectos vigentes. (p. 105)

También hay disponibles propuestas o materiales educativos elaborados por el Área de Educación del Museo de Antropologías o la colección de los Archivos Investigadores/as del instituto. Isabel Prado, técnica CPA del IDACOR, en la entrevista afirma:

El repositorio cumple muchas funciones para el IDACOR, no es solamente una puerta abierta a toda la producción científica [...] sino que también es un lugar de resguardo de toda la información que se va generando y de lo que se genera desde el área de la reserva también. La idea de digitalizar es minimizar el acceso a las colecciones, la

¹⁰⁹ Inicialmente, estas licencias se crearon con base en la legislación estadounidense y fueron adaptadas a varias jurisdicciones en todo el mundo. Sin embargo, la última versión disponible, utilizada en Suquía, armoniza las licencias a nivel internacional. Esta versión es la 4.0 (2016) que ha ampliado la cobertura legal para incluir bases de datos y ha mejorado la legibilidad.

manipulación, lo que puede generar deterioro. Ese es el objetivo primordial de la digitalización. (I. Prado, comunicación telefónica, 12 de julio de 2022)

Para estos procesos de preservación digital detallan que Suquía plantea una estrategia que comprende dos tipos de acciones. Por un lado, la curación de los datos digitales que, además del enriquecimiento de metadatos y parados, incluya un plan de copias de seguridad de la información que es provisto por la Prosecretaría de Informática de la UNC. Esto garantiza un tipo de preservación que tiene que ver con la integridad del dato digital. Por otro lado, manifiestan que se diseñó una estrategia que permita a futuro, mediante el uso de emuladores, la vigencia de datos que no puedan migrarse a formatos estándares estables. Estos emuladores permiten crear el ecosistema digital en el cual se puedan reutilizar dichos datos, evitando de ese modo la obsolescencia y la pérdida de estos. Suquía busca desde sus comienzos garantizar que cada objeto digital sea correctamente descrito y subido con el objetivo de permitir la recuperación de la información y la conservación a largo plazo. Por ello, detrás de esta “infraestructura digital” (Izeta y Cattáneo, 2019) existe un grupo de personas que se dedica específicamente a esto (Izeta et al. 2021).

En Suquía, como se mencionó, respecto a los “datos sensibles” el uso de la Licencia Creative Commons permite que los objetos puedan someterse a una escala de seguridad, que parte desde el embargo total del ítem por un tiempo determinado, hasta el acceso libre. Por ello, los ítems alojados en Suquía pueden ser inaccesibles para los/as usuarios/as externos, accesibles solo a los metadatos o totalmente accesibles. También puede otorgarse permiso de acceso a ítems restringidos a usuarios/as individuales.

Prado al respecto cuenta:

A veces lo que los investigadores generan tiene acceso restringido, como por ejemplo, las fichas de digitalización de toda la información de restos óseos humanos que no están ni siquiera los metadatos en acceso abierto. El Instituto de Antropología y el Museo de Antropología adhieren a las premisas de los antropólogos de Argentina en la exhibición de restos óseos humanos, entonces en el repositorio sí hay información sobre restos óseos humanos disponibles para investigadores y para las comunidades, pero que no están accesibles ni siquiera los metadatos de esos objetos digitales. (I. Prado, comunicación telefónica, 12 de julio de 2022)

En relación a la *literatura gris* y su vinculación con Suquía, Izeta et al. (2021) señalan la importancia que tiene particularmente en la arqueología, y para ello citan a Falkingham (2005) y Evans (2015). La trascendencia de este tipo de documentos reside en que mientras un *paper* o artículo publicado, usualmente denominado *literatura blanca*, puede ser el producto final de la producción de un informe de literatura gris, estos informes muy pocas veces son accesibles. Los/as autores/as afirman que los informes de literatura gris generalmente contienen información completa, concreta y actualizada sobre los resultados de la investigación. Incluso cuando se publican oficialmente en una etapa posterior, es posible observar que con frecuencia se omite información detallada sobre técnicas y resultados. La literatura gris suele ser la primera y única fuente de información para poder obtener detalles importantes para la investigación. Un ejemplo de esto son los informes de estudios de impacto arqueológico realizados en la ciudad de Córdoba o las bases de datos de fechados radiocarbónicos¹¹⁰. Sin embargo, y con el paso del tiempo, esto

¹¹⁰ Véase en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/32>

se ha diversificado incorporando además bibliografía o las colecciones de archivos, institucionales y de investigadores/as¹¹¹.

Habiendo surgido en el seno de un equipo de trabajo dedicado a la arqueología, Suquía tuvo como primer objetivo la digitalización de colecciones y como prueba piloto, se trabajó con colecciones arqueológicas, etnográficas y folklóricas que forman parte del acervo patrimonial de la Reserva del Museo de Antropología. Esta experiencia sumada a la del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la del Museo del Instituto de Arqueología de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán son las que mencionan Izeta y Cattáneo (2016) cuando historizan cómo las iniciativas de informatización de colecciones arqueológicas son procesos que comenzaron a gestarse hacia fines de la década de los 90.

Los investigadores detallan que esta base permitió el “desarrollo de instalaciones dedicadas a la digitalización de colecciones de interés científico en tres espacios institucionales que a lo largo del tiempo dotaron de infraestructura, metodologías y capacitación a diversas iniciativas digitales” (p.4). Enumeran primero al Sistema Nacional de Repositorios Digitales de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT), en segundo lugar la PLIICS-CONICET y finalmente el Programa de Acceso Abierto y Digitalización de Colecciones en Ciencias Sociales y Humanidades de MINCyT. Destacan la importancia de PLIICS en la promoción y el desarrollo de capacidades a nivel individual e institucional para la creación, uso, almacenamiento, custodia, preservación y difusión de datos digitales generados por proyectos arqueológicos.

Con la implementación de esta plataforma en 2010, este equipo inicia el proyecto *Apoyo a la informatización de los archivos y fondos documentales del IDACOR-Museo de Antropología*

¹¹¹ Véase en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/3641>

(FFyH, UNC), CONICET¹¹². Además de la ayuda de PLIICS-CONICET, como cuenta Izeta en entrevista, se sumó la Fundación Bunge y Born-CONICET y la firma de un convenio de trabajo con la Fundación Williams con apoyos económicos para la consolidación de un proyecto de digitalización en ciencias sociales y humanas. Hasta ese momento, este fenómeno se observaba aplicado sólo a las ciencias naturales. A través de esta iniciativa se formaron recursos humanos especializados y dedicados a la carga y sistematización de información y datos. Izeta relata:

La idea siempre fue trabajar con la estandarización de datos y metadatos, hacer un censo de la reserva del museo, de las colecciones. En principio conocer con qué trabajamos, y durante el primer año intentar hacer pruebas de cómo convenía censar, si era por lote o por objeto, etcétera. (A. Izeta, comunicación personal, 22 de agosto de 2022)

En la publicación *Archaeological digital repositories: Fostering networks from the Global South* de Izeta y Cattáneo (2019) se detalla que pasados los años, el interés de este equipo los conduce al *Archaeology Data Service* (ADS)¹¹³. Este acercamiento abrió las puertas para que fueran invitados a participar en el proyecto internacional *ARIADNEplus*¹¹⁴. Este proyecto es la continuación de *ARIADNE*, una investigación en arqueología financiada por la Comisión Europea que comenzó en 2013 y duró hasta 2017. *ARIADNE* tuvo como objetivo la integración de los repositorios arqueológicos europeos. Creó un catálogo de datos en el que se pueden realizar búsquedas, que incluye informes no publicados, imágenes, mapas, bases de datos y otros

¹¹² Véase más en <https://idacor.conicet.gov.ar/reserva-patrimonial-del-museo-de-antropologia/>

¹¹³ El ADS es el principal depósito digital acreditado de datos patrimoniales generados por el trabajo de campo y la investigación en el Reino Unido. Fundado en 1996, la actividad principal del ADS es la preservación digital a largo plazo de los datos confiados a su cuidado. (ADS, 2022) Ver más en <https://archaeologydataservice.ac.uk/about/ourWork.xhtml>

¹¹⁴ Véase más en <https://ariadne-infrastructure.eu/>

tipos de información arqueológica accesibles en línea. En el catálogo de *ARIADNEplus* se puede buscar de acuerdo a tres variables “cuándo” (tiempo), “dónde” (espacio), “qué” (objeto) y palabras clave extraídas de vocabularios controlados. La búsqueda proporciona una lista de los conjuntos de datos correspondientes a los criterios de selección con información resumida sobre su contenido y un enlace a los datos de origen.

Andrés Izeta cuenta en entrevista que el IDACOR, primero a través de Suquía y con IDACORDig en desarrollo, es el único representante de Argentina en esta iniciativa¹¹⁵. Sumó información de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Córdoba. Respecto a esta última, este equipo además fue el responsable del relevamiento y registro actualizado de los sitios arqueológicos de toda la provincia, dando origen a la primera Base de Datos Arqueológica de Córdoba (BaDaCor).

Roxana Cattáneo también en entrevista relata que el origen de la BaDaCor se remonta a 2010. Ese año la Secretaría de Promoción Científica del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, se propone hacer un relevamiento geoespacial del patrimonio arqueológico mueble e inmueble de la provincia para generar información de base destinada a la previsión y resolución de conflictos en el uso del espacio rural cordobés¹¹⁶. Continuando el trabajo iniciado en 2009 por Andrés Laguens, la investigadora fue la directora y responsable de llevar adelante la capa temática vinculada a la información arqueológica con Andrés Izeta como co-director y Thiago Costa como becario del proyecto. Se construyó en conjunto un Sistema de Información Geográfica (SIG) con múltiples capas de información ambiental y cultural para dar

¹¹⁵ Véase más en <https://idacor.conicet.gov.ar/datos-arqueologicos-argentinos-publicados-en-linea-por-primera-vez/>

¹¹⁶ Véase más en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/4733>

respuesta a las tres esferas de las que depende el desarrollo humano (biofísica, socio-económica e infraestructural) para contribuir a la gestión del patrimonio.

Si bien la base de datos digital BaDaCor fue cedida a la Agencia Córdoba Cultura para su gestión y manejo, este grupo de investigadores/as, luego de cuatro años de trabajo, publican el libro *El patrimonio arqueológico de los espacios rurales de la provincia de Córdoba* como producto de estos estudios, disponible en acceso abierto en Suquía¹¹⁷.

En entrevista, Izeta y Cattáneo confirman que en la actualidad, debido a los conflictos existentes por los proyectos de autovías de Paravachasca y Punilla, “ciudadanas, ciudadanos y brigadas ambientales han tomado en sus manos la gestión del patrimonio”, y recurren a esta base de datos para obtener y aportar información sobre sitios arqueológicos en la provincia, por ejemplo la localización de los morteros o sitios arqueológicos que no están registrados. Se logra de esta forma lo que los autores al respecto proponen en la publicación:

No fue pensado para los investigadores en arqueología que ya conocen su campo de trabajo, sino más bien como una herramienta para los tomadores de decisiones y gestores del patrimonio como un primer acercamiento a las localidades arqueológicas, ya sea que hayan sido estudiadas o no por profesionales. (p. 23)

Así es como este relevamiento en acceso abierto aparece disponible para quien lo necesite y forma parte de Suquía, pero también se gestionó su incorporación a un inventario internacional a través de IDACORDig¹¹⁸. Este espacio virtual fue tramitado a través de la Prosecretaría de Informática de la UNC y actualmente está en desarrollo para que con el uso de

¹¹⁷ Véase en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/526>

¹¹⁸ Véase en <https://idacordig.unc.edu.ar/>

la plataforma *Arches* y *Wikidata*, los sitios arqueológicos de Córdoba estén integrados a esta gran base de datos del patrimonio cultural mundial¹¹⁹.

En ese sentido los/as investigadores/as aclaran que los datos expresados con relación a la ubicación geográfica poseen un grado de error e incertidumbre ya sea por el método de adquisición del dato (no exacto) o por el uso de procesos geomáticos de enmascaramiento del punto exacto. Esto hace que los datos geográficos no sean precisos con el fin de evitar la intervención no autorizada de los sitios arqueológicos y contribuir a su preservación¹²⁰.

El análisis de las vinculaciones existentes y los proyectos vigentes permiten afirmar que Suquía, además de ser un producto que posibilita la comunicación científica, es también, como se puede examinar, una imagen de identidad que muestra y atraviesa toda la producción académica y científica del IDACOR y el Museo de Antropologías. Prueba de esto es el *Proyecto integral de investigación, preservación y transferencia del patrimonio, Instituto de Antropología de Córdoba, UNC-CONICET*, presentado en CONICET en 2016, con una duración de 5 años¹²¹.

Andrés Laguens en entrevista, y en coincidencia con Andrés Izeta, relata:

[...] Fuimos poniendo en común todos los temas de trabajo y consensuamos al patrimonio como el tema transversal, como un eje. Además también para no dejar a nadie excluido, salvo quienes no quisieran participar en el proyecto. Entonces el patrimonio

¹¹⁹ *Arches* es una plataforma de gestión de datos de código abierto que está disponible gratuitamente para que las organizaciones de todo el mundo la instalen, configuren y amplíen de acuerdo con sus necesidades individuales y sin restricciones en su uso. Fue desarrollada originalmente para el campo del patrimonio cultural por el Instituto de Conservación Getty y el Fondo Mundial de Monumentos. Debido a la naturaleza compleja y variada de los datos del patrimonio cultural, y para promover la interoperabilidad y las prácticas de datos sostenibles, *Arches Platform* se ha desarrollado como una plataforma flexible, completa y basada en estándares que admite una amplia gama de usos. El Proyecto Arches tiene una comunidad internacional establecida de desarrolladores, proveedores de servicios y especialistas de múltiples dominios que colaboran, comparten ideas y recursos, exploran soluciones y brindan orientación y apoyo. (Arches, 2022). Ver más en <https://www.archesproject.org/>

¹²⁰ Información extraída de *Repositorio Digital Suquía. Términos y condiciones de uso*.

¹²¹ Documento provisto por uno de los informantes clave.

como eje y los archivos conservados y accesibles, abarcaba todo lo arqueológico, el ADN, entrevistas del área social, una idea de reservorio de patrimonio. Incluso también hay una línea de comunicación, de apertura de los archivos, la última parte del proyecto. Porque la idea es llegar a la gente también. (A. Laguens, comunicación personal, 05 de septiembre de 2022)

Este proyecto, en la propuesta expresa que tiene como objetivo obtener financiamiento para la investigación, la preservación y la transferencia en torno al patrimonio y los procesos de patrimonialización, con distintas actividades en cada una de estas líneas de acción. Como parte de los resultados esperados se expresa “haber logrado un perfil identitario y un proyecto insignia que caracterice y destaque a la institución por su orientación, producción y calidad académica”.

También Laguens en relación a este proyecto y a Suquía dice:

Uno de los objetivos del PUE (*Proyecto Unidad Ejecutora*) era recuperar en un repositorio los trabajos de campo y las bases de datos, porque eso generalmente se pierde con los investigadores. Entonces poder contar con eso a futuro, o que cualquiera lo pueda consultar es algo muy importante. Aparte por un lado, los datos brutos en sí, pero por otro lado si a uno le interesa la historia de la antropología, el pensamiento de acá a veinte o treinta años, va a ser importante poder leer las libretas de campo, que te pueden dar un panorama distinto y entender un poco la historia de la antropología, que siempre es entender lo que estás haciendo hoy. Entonces en ese sentido tener un repositorio es súper importante. (A. Laguens, comunicación personal, 05 de septiembre de 2022)

En el marco de este proyecto, se llevaron a cabo charlas y jornadas informativas para la sensibilización de la comunidad científica del instituto. Los/as entrevistados/as declaran que se buscó informar sobre los alcances de la Ley 26.899 de Creación de Repositorios Digitales

Institucionales de Acceso Abierto y el acceso abierto en general, así como también la importancia de la conservación y digitalización necesarias previo a la carga sistematizada.

La propuesta expresa:

Trabajar en la implementación y optimización del registro, preservación, sistematización y resguardo físico y digital de distintos tipos de patrimonio, registros orales, materiales y biológicos, así como los registros académicos de las investigaciones. Por otra parte, se trabajará sobre procesos sociales de patrimonialización de distinto alcance (local, comunal o provincial) así como en la búsqueda de formas innovadoras en la incorporación de proyectos colaborativos y de participación comunitaria con distintos grupos de interés. En función de ello se propone un proyecto institucional que apunta a asociar y orientar proyectos de investigación en antropología y museología en torno a los problemas en la producción y gestión del patrimonio.

Finalmente, en parte de las respuestas recolectadas en las entrevistas respecto a la comunicación científica y las unidades de análisis que abarca, Isabel Prado reflexiona:

[...] Lo ideal sería que las colecciones tengan un real acceso al público en general, pero la realidad es que por más que tengamos el repositorio, por más que tengamos redes, por más que tengamos la página del IDACOR y del museo para visibilizar nuestro trabajo, el alcance [...] está mediado primero por qué personas tienen acceso a internet, qué capacidad necesitan las personas para tener acceso [...] y después existe una curiosidad personal. [...] El principal público del repositorio y la revista son los investigadores, nuestro principal público son los investigadores. [...] Las comunidades también, y un interés muy importante al igual que los investigadores, tienen intereses e

interés en las colecciones y en lo que representan las colecciones para las memorias de sus colectivos. (I. Prado, comunicación telefónica, 12 de julio de 2022)

Siguiendo con las consideraciones relacionadas al acceso y los públicos, Izeta sostiene:

[...] La forma en que está estandarizado el repositorio tiene mucho que ver con la bibliotecología, entonces no deja de tener un orden que tiene una relación con la biblioteca o con los órdenes jerárquicos, y con los niveles de acceso a la información. Entonces tenemos comunidades, y esas comunidades son órdenes estancos, o similares a una estantería, y en ese punto también [...] visualmente no es de fácil acceso si uno no está familiarizado con el repositorio, se tarda un tiempo en entender cuál es el orden lógico, y bueno, creo que se necesita saber un poco cómo se estructuran estos espacios como para entenderlos. (A. Izeta, comunicación personal, 22 de agosto de 2022)

Laguens también coincide al respecto:

[...] Creo que quizás habría que hacer repositorios distintos, con otro tipo de acceso. Porque por ejemplo, las piezas digitalizadas de las colecciones del Museo podrían estar disponibles de otra forma, como una cosa general, para quien le interese la arqueología o también si tenés un interés científico, si te interesa por ejemplo trabajar en una pieza y también si no sos científico. Entonces eso es distinto a entrar a una publicación científica, que la capacidad de comprensión necesaria es otra, o necesitás un conocimiento específico para entender el acceso. Pero también tiene que ver con cómo está diseñado el programa, y eso es más allá del IDACOR, cómo se ven las colecciones por ahí es difícil de entender si no estás en el tema. (A. Laguens, comunicación personal, 05 de septiembre de 2022)

3. Comunicación social de la ciencia y la tecnología o comunicación pública de la ciencia y la tecnología

El Museo de Antropologías tiene desde el año 2012 un Área de Comunicación, primero dentro del Área de Educación y Difusión, a cargo de la Mgtr. Mariana Minervini, que contó con adscriptos/as y ayudantes alumnos/as¹²². En la actualidad, como área específica, Área de Difusión y Comunicación, cuenta con un equipo integrado por la Lic. Irina Morán, personal nodocente de la FFyH, UNC; la Lic. Eliana Piemonte, personal nodocente de la UNC y la Lic. Florencia Bacchini como diseñadora externa, quien previamente también fue adscripta del área.

De acuerdo a la descripción disponible en la pestaña particular que el área posee en la web del Museo, se manifiesta que:

Trabaja y acompaña las acciones del Museo y sus equipos, elaborando piezas de comunicación que propicien el diálogo de saberes y el abordaje de temáticas diversas, vinculadas a las ciencias antropológicas, sus alcances e implicancia en problemáticas sociales contemporáneas. Entre sus tareas, produce contenido con formato periodístico e institucional para la web del Museo y es responsable del manejo de los espacios

¹²² Josefina Cordera fue una de las adscriptas del área, y en su investigación (2017), rescata el diagnóstico de comunicación institucional del Museo de Antropología llevado a cabo en el 2012 por la Mgtr. Minervini. “Allí se sientan los aspectos generales de la comunicación en el museo, sus intencionalidades y la importancia de la planificación” (p. 11). La autora declara que en ese momento “se propuso la comunicación a partir de su función educativa. Esto tiene relación con que el área de Comunicación del museo funciona institucionalmente dentro del área de Educación del museo. [...] El abordaje del papel educativo de la comunicación dentro del museo está lejos de ser el abordaje tradicional, sino que hay un esfuerzo teórico y práctico para acompañar la tarea que se hace en el área de Educación, donde los guías proponen y llevan a cabo espacios y actividades para que el público sea un verdadero constructor del conocimiento y aporten sus maneras de acercarse a esta ciencia. En ese marco, se consideró pertinente que la divulgación de la ciencia en el museo no pierda esta línea y por esas razones se tomaron ciertas cuestiones de la comunicación de la ciencia como acción educativa. Por un lado, por una decisión institucional de que así sea y por otro lado para ser homogénea a la forma en que se trabaja dentro del Museo. Esta decisión fue tomada teniendo en cuenta los sesgos teóricos relacionados a la tarea educativa en relación a la comunicación de la ciencia” (p. 6).

institucionales en las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram y Youtube. Además, realiza gestiones con distintos espacios y medios de comunicación para difundir actividades y trabajos con formatos periodísticos en torno a las antropologías y el interés social. (Museo de Antropologías UNC, 2022)

Se detalla que en línea con los objetivos generales del Museo, esta área también participa de proyectos extensionistas, de formación y elabora productos o piezas comunicacionales junto a distintas organizaciones, colectivos, medios y espacios. El objetivo general del Área de Comunicación es contribuir a la difusión de actividades y a la comunicación científica de saberes, vinculados con las antropologías, con una mirada respetuosa del mundo y sus diversidades.

En ese sentido, el área pone a disposición un informe en la web, *La comunicación pública de las ciencias en el Museo de Antropologías*, documento fundamental para este apartado, ya que la totalidad del contenido relacionado a la comunicación pública de las ciencias que el IDACOR hasta el momento comunica, es generado en el Área de Comunicación del Museo y luego replicado por el instituto en su sitio web y redes sociales¹²³.

El informe manifiesta:

En la Universidad Nacional de Córdoba existen experiencias dispersas en torno al desarrollo de la comunicación pública de la ciencia. En el caso de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, desde el año 2005 se constituye el Área de Comunicación. En ese marco y como antecedente previo, en el año 2004 comienza a circular la revista digital de divulgación científica Alfilo, sin interrupciones y con vigencia hasta la

¹²³ Disponible en: https://museoantropologia.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2022/08/Informe-comunicacion_2022.pdf

actualidad. Una decisión que en su momento significó un paso de avanzada en relación a poner en valor la difusión de la producción científica de las distintas carreras e institutos que son parte de esta Casa de Estudios. Puntualmente, en el Museo de Antropologías, al contar con una Unidad Científica como el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR), el trabajo interdisciplinario de sus áreas y sus propios laboratorios, desde hace algunos años y como parte de sus objetivos actuales, la comunicación pública de las ciencias antropológicas, se vienen visibilizando según los siguientes criterios:

- Comunicar con un sentido de perdurabilidad y especificidad, que apunte a promover la reflexión crítica, sin que la información de lo que se comunica esté supeditada al sentido noticioso o de primicia que manejan los medios comerciales. La universidad pública, por lo general, no maneja el concepto de primicia. Sino que trabaja sobre la necesidad de difundir los conocimientos de manera abierta. Es decir, intentando alcanzar una mayor cantidad de públicos.

- Poner en valor el sentido novedoso y disruptivo de los contenidos que se difunden. Muchas veces la universidad pública aporta escenarios y conocimientos específicos que cuestionan o modifican conceptos, sentidos y abordajes del llamado “sentido común”.

- Visibilizar el paradigma y/o posicionamiento político e ideológico, en el que se producen las nuevas conceptualizaciones y sentidos. Un aspecto que aporta claridad y potencia el contenido de lo que se produce y se comunica.

- Romper con los modelos encriptados en los que tradicionalmente suele manejarse el mundo científico. Aspecto que provoca democratizar este tipo de conocimiento.

- En la interacción con la comunidad científica, habilitar la posibilidad de formar y estimular a quienes producen ese conocimiento desde diferentes medios y formatos.

Potenciar el sentido social de quienes son productores de ese conocimiento crítico.

- Abrir el campo de los productos comunicacionales a lo popular, lo creativo y lo lúdico. La profundidad de lo que se comunica no tiene por qué estar atada a formatos o tonos solemnes de la enunciación.

- Priorizar el valor social y especializado de la información. La cantidad o el volumen de lo publicado no siempre garantiza calidad en sus contenidos.

- Optimizar la difusión de estos contenidos en medios institucionales propios y los recursos transmedia que brindan actualmente las herramientas interactivas de las redes sociales.

La comunicación pública de las ciencias resulta un insumo necesario que habilita la circulación de contenidos especializados, dentro del universo virtual del mundo de la información vigente. En síntesis, se trata de instaurar un enfoque cultural de la comunicación científica que nos anime a entenderla como un espacio de creación de significado colectivo. La idea es producir y difundir contenidos, a partir de cómo las sociedades o grupos particulares explican el mundo, movilizand o ideas sobre la experiencia. En esa línea, pensar la comunicación de las ciencias a través del trabajo de identidades, sumando herramientas de la ficción y prestando atención a la emoción.

(Museo de Antropologías UNC, 2022)

Además de estos lineamientos comunicacionales del Museo de Antropologías, por tratarse de un espacio de trabajo en común, es en este punto que resulta preciso volver a tener en

cuenta la doble dependencia institucional y lo que se detalló en el apartado de comunicación institucional externa.

La creación de una página institucional exclusiva del IDACOR, como se observa en el caso de otras unidades ejecutoras, y como fuera sugerido desde CONICET Central, ya era desde hacía tiempo una necesidad que pretendía cubrirse desde la dirección del instituto, y que había tenido varios intentos que no prosperaron¹²⁴. Andrés Laguens en ese sentido dice:

Yo tengo el recuerdo que era complicado el tema de la página, porque CONICET no te dejaba, había que seguir el mismo estilo, todo ese tipo de cosas que limitaba un poco. [...] Yo tengo un recuerdo que pedimos un montón de veces y no nos respondían o era muy limitado. (A. Laguens, comunicación personal, 05 de septiembre de 2022)

Como parte de su proyecto de gestión, Andrés Izeta desde el año 2019, en concordancia con lo sugerido desde el área de Relaciones Institucionales de CONICET, gestionó la página oficial del instituto, con dominio *conicet.gov.ar*. Esta web funciona a través de la plantilla institucional de CONICET en WordPress y reemplazó a la que, desde la secretaría, quien suscribe, desarrolló temporalmente en Wix debido a la imposibilidad de conseguir la habilitación desde CONICET Central para el dominio oficial. Como colaboradora e interesada en la temática por ser mi ámbito de estudio, allí se ponen a disposición contenidos relacionados al IDACOR y sus miembros, y que son generados desde el Área de Comunicación del Museo, según se observa, respetando los criterios comunicacionales de todas las instituciones involucradas. Lo mismo para los posteos en las tres redes sociales institucionales.

¹²⁴ Gómez, Ricardo (2013) presentó *La ciencia antropológica en la web* como Trabajo Final para la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico (FAMAF-FCC-MINCYT), con la tutoría de Andrés Laguens. En esta investigación ya se identifican necesidades en la comunicación de las investigaciones del Museo de Antropología y el IDACOR.

Esta vinculación institucional, sumada a la posibilidad de contar también con el Museo como dispositivo de comunicación, permite relevar una amplia gama de publicaciones, recursos audiovisuales, notas sobre investigaciones, muestras sobre los trabajos científicos y producciones que son piezas comunicacionales de difusión y circulación del conocimiento antropológico por fuera de lo que puede considerarse como comunidades académicas.

Un ejemplo de esto es *80+10. Antropologías en Córdoba*¹²⁵. Se trata de un ciclo de entrevistas a las directoras del Museo de Antropologías y a los directores del IDACOR, con motivo de celebrar sus 80 y 10 años de fundación en 2022, respectivamente. El ciclo es una co-producción entre el IDACOR, el Museo de Antropologías, los SRT – Canal 10 , Canal U – la Fundación Williams, y el respaldo del CONICET. Comenzó a transmitirse el 04 de agosto de 2022, con una frecuencia semanal por la pantalla de Canal U con repeticiones en el Canal 10 de Córdoba. Además puede verse por TDA, señal 31.2, en Cablevisión HD digital en el canal 5 y en el sistema Flow de Cablevisión por el Canal 542.

En esta entrada se lee que son seis programas en los que, a través de un diálogo con cada invitado/a, se recorre la historia del Museo y su Área Científica, con contenidos vinculados a la actualidad, las ciencias sociales y en particular al desarrollo y el compromiso social que tiene el campo de la antropología en Córdoba. También durante cada emisión se da a conocer la diversidad de acciones y propuestas que desarrolla el Museo y el IDACOR en un video institucional que aparece en los tres minutos finales de cada capítulo y que también está disponible en los sitios web del instituto y el Museo. En otras palabras, se reconoce una producción que se enmarca dentro de la comunicación pública de la ciencia y que involucra a todas las instituciones que forman parte de estos espacios de trabajo.

¹²⁵ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/8010-antropologias-en-cordoba/>

Otro ejemplo que se identifica en este sentido es la sección denominada *Antropología desde Casa*¹²⁶. Fue creada durante el 2020, en el contexto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por el COVID19. La primera publicación hecha bajo esta etiqueta fue el 26-03-2020 y se tituló *Lxs infectadxs, lxs que salen, lxs que están afuera: el miedo y la violencia*, un texto de Eliana Lacombe, antropóloga del IDACOR - Museo de Antropologías¹²⁷. A partir de esa edición, en esta sección a lo largo de treinta entradas, los/as investigadores/as se abocaron en algunas de ellas específicamente al tema del coronavirus y su impacto, desde un enfoque antropológico. Muchas de ellas fueron replicadas por medios de comunicación de la provincia¹²⁸. Pero también se advierte que se publicaron reflexiones, estudios y artículos con contenidos sobre la antropología para quienes visitaban los diferentes canales de comunicación del Museo y el instituto como una alternativa en la vinculación ciencia-sociedad en un momento crítico global.

4. Ciencia Abierta

Para relevar las prácticas de comunicación externa del IDACOR pero desde una perspectiva de ciencia abierta, además del marco teórico presentado, recurro a los valores, normas y principios expuestos en la Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta (2021). A través del análisis institucional precedente, es posible reconocer en el instituto los pilares clave de la ciencia abierta (Figura 4) y los beneficios potenciales de sus prácticas (Arza y Fressoli, 2019).

Figura 4

¹²⁶ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/tag/antropologia-desde-casa/>

¹²⁷ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/lxs-infectadxs-lxs-que-salen-lxs-que-estan-afuera-el-miedo-y-la-violencia/>

¹²⁸ Por ejemplo el artículo *De plantas, sociedades y pandemias* de N. David Jiménez-Escobar fue replicado por La Tinta el 28-04-2020. Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/de-plantas-sociedades-y-pandemias/>

Pilares clave de la Ciencia Abierta



Nota. Adaptado de *Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta* (2021). CC BY.

Sus publicaciones científicas, los datos de investigación, recursos educativos, actividades de extensión, los programas informáticos de código, así como los códigos fuente y sus equipos informáticos, son abiertos. Sus infraestructuras, virtuales y físicas, también son servicios abiertos resultado de un desarrollo en conjunto, sin fines de lucro, con acceso permanente y sin restricciones a todo el público, que permite una eficiencia y democratización de la producción científica. Las tres dimensiones relevantes en los procesos de apertura de producción de conocimiento científico se reconocen en las prácticas comunicacionales del IDACOR.

La primera, *qué materiales y procesos se abren*, se advierte en la posibilidad de acceder a las investigaciones con resultados finales, pero también por ejemplo a la literatura gris, conformada por fotografías de trabajos de campo, informes de impacto arqueológico, la

información y los datos de los sitios arqueológicos, sin afectar las condiciones de esas áreas, como se revisó previamente¹²⁹.

Quiénes participan o hacia quiénes se orientan los procesos de apertura es la dimensión que en este instituto puede reconocerse en el diálogo con las comunidades originarias o con los/as pobladores/as locales donde se llevan a cabo proyectos de investigación, escuelas rurales o entidades gubernamentales de esas áreas. En relación a este punto, Roxana Cattáneo, al relatar la experiencia del *Museo Viajero*, el libro publicado, o los talleres con la comunidad de Ongamira, dice:

[...] Lo hicimos pensando en entregar los resultados de investigación a la comunidad. Se lo entregamos a las maestras de la red de escuelas rurales del norte de Córdoba por ejemplo, a los pobladores locales que venían trabajando con nosotros y fue como un pedido de ellos también, un poco es un diálogo ahí lo que se vuelca. (R. Cattáneo, comunicación personal, 22 de agosto de 2022)

La tercera dimensión es el *alcance de la apertura o bajo qué condiciones se habilita la apertura*. Como reseñé previamente, el acceso es gratuito, no hay costos para acceder a la información. Ese acceso permite, por ejemplo con la BaDaCor, ver que existen tres niveles de compromiso con la participación ciudadana en decisiones de política que podrían adaptarse para pensar la profundidad de participación en procesos de ciencia abierta.

El primer nivel de participación, es compartir con otros actores información relevante del proceso de investigación.

¹²⁹ Por ejemplo los informes de los Estudios de Impacto Arqueológico y todo el material asociado producto del trabajo arqueológico realizado en el ejido municipal de Córdoba está disponible en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/32>

El segundo nivel es la devolución/revisión/reutilización de esa información por parte de otros actores, desde municipalidades, hasta ambientalistas como también se reseñó. En esta investigación no fue posible incluir todos los casos, pero según lo relevado por Cordera (2017), esta es una de las principales prácticas relacionadas al trabajo antropológico. La autora afirma que “la idea de comunicar la ciencia lleva en primer término a la instancia de devolución de los trabajos de campo a los protagonistas” (p. 29). Eliana Lacombe, investigadora del área de Antropología Social, en ese momento explicaba:

Una forma de comunicar es la devolución que hago cuando entrevisto o con los que transitó un proceso de reconstrucción, relacionado al período que estudio. Tiene que ver con nuestro aporte al campo científico o este otro tipo de convicción política que nuestro conocimiento tiene que aportar a la transformación social y solo cae en caminos comunes, como aportar a políticas públicas... pero ¿cómo? También ser creativo, ver si lo que yo hice sirve para eso. Creo que es necesario usar las herramientas que da la antropología para desnaturalizar el mundo, para tender puentes. (E. Lacombe, entrevista, 2017)

Un tercer nivel es la participación directa, con centralización de la decisión sobre qué acciones se ponen en práctica. En otras palabras, una intervención condicionada, todos/as pueden opinar pero la comunidad científica jerarquiza las acciones concretas según sus propios criterios, como sucede cuando vecinos/as de algún punto geográfico identifican morteros o participan en el diseño de un guión museográfico, como detallé.

En este sentido, y en vinculación también con las tres dimensiones antes mencionadas, también se puede destacar la elaboración de la página web *Tay Pichin*, que contiene un mapeo colectivo, con sitios sagrados, espirituales, ceremoniales e históricos del territorio ancestral

indígena de San Marcos Sierras¹³⁰. Allí se expresa que el trabajo se inició a pedido de las propias comunidades que veían y ven con preocupación la falta de políticas provinciales que protejan los derechos territoriales de los pueblos indígenas en Córdoba ante las modificaciones antrópicas, el avance de los desmontes y los abusos en el territorio. Así, movilizados por debatir y reflexionar acerca de algunos conceptos que, desde las agencias estatales, se utilizan para legislar y relevar, algunos miembros de las comunidades se acercaron a la UNC. Lucas Palladino del Departamento de Geografía y del IDACOR - Museo de Antropologías, uno de los coordinadores del proyecto, explica en la publicación:

Estas preocupaciones hicieron que, desde el momento de confeccionar el proyecto de extensión, buscáramos reflexionar sobre las metodologías participativas y extensionistas; y tratáramos de poner en diálogo la perspectiva indígena, la de los enfoques etnográficos y los procesos de mapeamiento y relevamiento territorial. (L. Palladino, IDACOR, 11 de abril de 2022)

La antropóloga Carolina Álvarez Ávila, del IDACOR - Museo de Antropologías UNC, también coordinadora del trabajo, detalla por su parte:

Nuestra metodología consistió además en relevar y registrar lugares y recorridos elegidos por las comunidades, así como los “sentidos nativos” sobre el territorio. Esto comprende un abanico de técnicas de georreferenciación y técnicas etnográficas como las entrevistas en profundidad, la observación participante y la realización de registros de campo. (C. Álvarez Ávila, IDACOR, 11 de abril de 2022)

¹³⁰ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/tay-pichin-cartografia-interactiva-del-territorio-ancestral-comechingon/>

Los/as investigadores/as señalan además, que estos relevamientos devienen de una primera socialización y negociación colectiva entre miembros extensionistas y comechingones, articulando el enfoque etnográfico con el relevamiento, lo cual permitió una mirada comprensiva sobre la importancia de la lucha de las comunidades por el territorio ancestral y la apuesta política y epistemológica de registrar y relevar prácticas, ceremonias y memorias de los lugares elegidos.

Otro ejemplo en este sentido es la publicación *Plantas medicinales exóticas: coincidencias entre el conocimiento local y el científico*¹³¹. La entrada afirma que en el 94% de los casos, el saber popular sobre las propiedades medicinales de las plantas no nativas coincide con el conocimiento científico. Es un trabajo del “Proyecto de Etnoecología y Percepción Ambiental” radicado en el IDACOR – Museo de Antropologías, con la participación de Jessica Manzano-García, David Jiménez-Escobar, Gustavo Martínez y Claudia Luján. El equipo indagó en los usos curativos y alimenticios de especies foráneas introducidas en comunidades de Catamarca y Córdoba, y establecieron que la incorporación de estas plantas a la vida cotidiana es consecuencia de la disminución de variantes nativas acarreada por el desmonte. Los/as investigadores/as proponen que el saber de las poblaciones sea incluido en futuros lineamientos de conservación ambiental¹³².

Es decir entonces que el proceso científico es el resultado, en muchas de las investigaciones, de una colaboración ampliada entre los/as investigadores/as y los/as agentes sociales, con acceso a las prácticas y herramientas que han formado parte de esa instancia,

¹³¹ Véase en <https://idacor.conicet.gov.ar/plantas-medicinales-exoticas-coincidencias-entre-el-conocimiento-local-y-el-cientifico/>

¹³² Véase en Manzano-García, J.; Jiménez-Escobar, N. D.; Martínez, G. J. y Luján, C. (2022). Usos medicinales y alimenticios de flora introducida en el Chaco Seco argentino. *Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas*. En prensa.

transformándose en inclusivo y accesible para el conjunto de la sociedad que pueda tener interés en él. Se observa un diálogo abierto en el reconocimiento de la riqueza de diversos sistemas de conocimiento y epistemologías, en particular en los vínculos con los pueblos indígenas, diversos colectivos sociales, comunidades locales y sus conocimientos tradicionales, como se reseñó. Se distingue una inteligencia colectiva producto de una convergencia de recursos además de la voluntad de sus investigadores/as, con una participación abierta de las comunidades en la producción colectiva.

Es posible ver también colaboraciones entre disciplinas diferentes, con un diálogo entre distintos campos académicos. Por ejemplo, *¡A Liberar las Musas! Los museos en la cárcel*, es un proyecto de extensión universitaria que vincula museos de la provincia de Córdoba con la población privada de libertad alojada en el Establecimiento Penitenciario N°4 Colonia Abierta Monte Cristo. Se identifica allí un equipo interdisciplinario conformado por artistas plásticas/os, actrices, pedagogas, guías de museos y antropólogas/os que trabaja en conjunto abordando problemáticas como la identidad, la memoria, y la vida adentro y afuera de la cárcel¹³³.

Etnografías (re) situadas: cartografía de las marcas de luchas, memorias y violencias en el espacio público de la ciudad de Córdoba (Argentina) bajo la dirección de Ludmila da Silva Catela y Natalia Bermúdez es un proyecto que tiene como objetivo relevar, analizar y construir herramientas etnográficas que permitan comprender las marcas y materializaciones dentro de la ciudad de Córdoba. Se abarcan tres estratigrafías de protestas y memorias: aquellas que dan cuenta de la lucha de las comunidades indígenas; las que recuerdan a los/as desaparecidos/as del Terrorismo de Estado y las que demarcan los lugares de asesinato de jóvenes producto de la

¹³³ Véase más en Zabala y Liberatori (2020) “*Visitar museos fue como ir a Disney*”: un proyecto en la cárcel.

violencia institucional en democracia. Trabajan en conjunto dos grupos de investigación: el *Núcleo de Estudios de Antropología de la vida y la muerte. Materializaciones, patrimonio e imágenes (NEAVM/IDACOR/CONICET/UNC)*, coordinado por Da Silva Catela y el *Núcleo de Antropología de la violencia, muerte y política (IDACOR-CONICET)*, dirigido por Bermúdez y co-dirigido por María Elena Previtali¹³⁴.

Expresan que a través de la etnografía de lo urbano se observa y analiza la ciudad como un archivo vivo, cambiante y objetivante de las luchas sociales, políticas y culturales. La ciudad como un archivo vivo implica estudiar las temporalidades, espacialidades y materializaciones que gestan, reproducen y apropian diversos grupos sociales para expresar sus luchas, demandar justicia, ordenar y escenificar estéticamente la memoria. Más allá de lo disponible en acceso abierto hasta el momento, según manifiestan, se propone lograr un mapa histórico de las marcas de luchas y memorias en la ciudad de Córdoba, sistematizando los datos en una base que permita posteriormente la aplicación a otros soportes virtuales.

Así es que las situaciones descritas a lo largo de los apartados anteriores, muestran el resultado de un complejo proceso en pos de la apertura de la ciencia, que en el plazo de los diez años analizados, implicó desde el instituto, lo que se vislumbra como una superación de obstáculos. Sin embargo, es posible identificar desafíos (Fressoli y Arza, 2018) que siguen vigentes, en algunos casos por sobre la particularidad del caso de estudio, a continuación expongo algunos de los relevados.

¹³⁴ (NEAVM/IDACOR/CONICET/UNC) posee una colección en Suquía disponible en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/19907>. El Núcleo de Antropología de la violencia, muerte y política (IDACOR-CONICET) también tiene una colección con una variedad de ítems y registros disponible en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/19906>

El fomento del individualismo y la competitividad entre pares es una constante en el sistema de evaluación del cual forman parte los/as científicos/as del instituto¹³⁵. Existen escasas situaciones donde se observen incentivos que promueven el trabajo en *redes y colaboración*, por lo que la falta de reconocimiento repercute en el tiempo y esfuerzo que los/as investigadores/as pueden dedicar a este tipo de producción de conocimiento en conjunto. Finalmente acaba dependiendo del voluntarismo o compromiso personal de los/as agentes del instituto para con estas instancias.

En relación a este desafío, pero con enfoque en la ciencia abierta en particular, Leff (2018) plantea que las recomendaciones realizadas por instituciones científicas y organismos de desarrollo se orientan a la creación de políticas y la organización institucional para la implementación de los procesos de apertura. En tal sentido, más cercano en el tiempo, se vienen desarrollando iniciativas para potenciar la producción ciudadana de conocimiento, aprovechar la diversidad cognitiva de actores no-científicos/as y promover a la par de la producción científica esta vinculación a través de políticas públicas.

En abril de este año por ejemplo, como parte de la celebración del Día de la Ciencia Ciudadana y con la presencia de especialistas regionales en la temática, se realizó el encuentro “Más allá del laboratorio: ciencia abierta y ciudadana”, organizado desde la Dirección Nacional

¹³⁵ Bourdieu, P. (1994) define al campo científico como un sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas en luchas previas. Se trata del lugar o espacio de juego de una lucha competitiva por la competencia científica que se le reconoce socialmente a un agente determinado, o el monopolio de la autoridad científica como capacidad técnica y como poder social. Es la lucha por poder hablar e intervenir legítimamente o de manera autorizada y con autoridad sobre la ciencia. Agrega que ese reconocimiento es señalado por la sociedad pero también garantizado por todo un conjunto de “signos específicos de consagración que el grupo de pares-competidores otorga a cada uno de sus miembros” (p. 139). Esta revisión está dada según el valor distintivo de lo que produce y de la originalidad de las contribuciones que haga a los conocimientos científicos ya acumulados.

de Programas y Proyectos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) ¹³⁶.

Allí se presentó el *Mapeo de Ciencia Ciudadana*, una creación en conjunto del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Laboratorio de Aceleración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Argentina. Este insumo muestra treinta proyectos de todo el país que desarrollaron herramientas para problematizar, medir y actuar sobre diversos tipos de fenómenos e identificar soluciones para abordarlos ¹³⁷.

Entonces, como afirma Leff (2018), la lógica de los procesos de apertura resulta alternativa a la lógica tradicional del mundo científico académico. En este nuevo escenario la originalidad del pensamiento sigue siendo valorada, pero también se valora la multidisciplinariedad, la complementariedad y el trabajo colaborativo, ya que muchas problemáticas relevantes, requieren de este tipo de dinámica para su abordaje científico (p. 57). Este fenómeno se observa en el surgimiento del grupo prueba piloto PLIICS, grupo colaborativo multidisciplinario en el que participó el IDACOR, conformado por investigadores/as de diversas áreas, bibliotecarios/as, informáticos/as y archivistas; así como también en la descripción que se hizo de varios de los proyectos vigentes.

En el sistema científico argentino aún no hay métricas alternativas para los esquemas de *evaluación*. Los criterios de CONICET orientan las publicaciones hacia el modelo APC de revistas indexadas en la corriente principal o *mainstream* ¹³⁸. Apoyado en indicadores cuantitativos, el sistema vigente puede motivar a los/as investigadores/as a investigar sobre

¹³⁶ Véase en <https://www.argentina.gob.ar/noticias/cuando-la-ciencia-va-mas-alla-del-laboratorio>

¹³⁷ Véase en <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/sact/ciencia-ciudadana/descubri-el-mapeo-de-iniciativas-nivel-nacional>

¹³⁸ Modelo dominante de comunicación académica, el cual se caracteriza por limitar a dos bases de datos (*Web of Science-WoS* y *Scopus*) el análisis del desempeño de los/as investigadores/as a nivel global, a pesar de sus reconocidos y documentados sesgos de representatividad idiomática, geográfica y disciplinar (Aguado-Lopez, 2021:46).

temas que puedan tener un mayor alcance e impacto internacional, lo que puede generar una incompatibilidad con las necesidades contextuales. Al respecto, Roxana Cattáneo en entrevista afirma:

Lo que a veces nosotros hacemos es independiente del sistema, y lamentablemente la valoración que hace tiene que ver con una lucha, en parte histórica, por el reconocimiento de las actividades de divulgación científica y de extensión en el propio seno de una institución que prefiere o evalúa de manera más positiva, o con mayor peso, a la ciencia alejada de la sociedad. Si yo publico trabajos, detrás del paywall, en revistas en Inglaterra o en Estados Unidos, en inglés, alejadas de mi medio, incluso te digo desde mi perspectiva, evaluados por arqueólogos que no nos conocen, bueno, eso va a estar mejor evaluado, o más positivamente y no si hago lo que hacemos con y para las comunidades. (R. Cattáneo, comunicación personal, 22 de agosto de 2022)

Así mismo, en los procesos de evaluación no hay una instancia de reconocimiento o incentivo para el puesto de editor/a en una revista científica de acceso abierto, como es el caso de la Revista del Museo de Antropología. Emilio Di Doménico al respecto dice:

Hay una nula profesionalización del rol del editor de revista científica, no existe. Al editor no se lo reconoce. Ser editor de una revista es un laburo, además si tenés una revista de buen nivel, es un laburo bastante complejo. Tenés actividades que pueden ser consideradas extensionistas de alguna forma, tenés actividades que son nodocentes obviamente, tenés actividades que son académicas, y en eso no te da un punto por nada. Mejor investigar y publicar, en vez de editar, porque te reconocen por publicar y no por editar. (E. Di Doménico, comunicación personal, 17 de agosto de 2022)

Finalmente, creo preciso mencionar respecto a esta sección, que son muy recientes algunos proyectos que se están implementando para incluir también métricas que apunten a la reducción de la brecha de género en el sistema científico tecnológico, como adelanté en apartados anteriores.

Por ejemplo, en junio del 2020 se creó el *Programa Nacional por la Igualdad de Géneros en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación*¹³⁹. Desde el MinCyT afirman que propone hacer de las instituciones de ciencia, tecnología e innovación ambientes propicios para el desempeño y el progreso con igualdad. Asimismo, busca promover la igualdad de las mujeres y la población LGTBI+ en el acceso a posiciones jerárquicas y de toma de decisión y la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de I+D+i desde su propio diseño, lo que resultará, según manifiestan, en una ciencia de mejor calidad.

El programa se nutre, entre varios trabajos, del *Estudio de trayectorias de investigadores e investigadoras (1985-2020)*, un análisis que desarrolla la Dirección de Evaluación y Planificación Institucional del CONICET que busca caracterizar las trayectorias de investigadores/as del CONICET desde una perspectiva de género y explorar si los diferentes enfoques de la evaluación y de las políticas de ciencia y tecnología pudieron incidir en ese devenir¹⁴⁰. Indaga para comprender las características de las carreras y el tipo de producción según campos de conocimiento y las diferentes regulaciones que pueden repercutir en el desarrollo y promociones de las investigadoras frente a los investigadores, interpretando y ponderando las razones, y comprender cómo afectan los ciclos de vida, (cuidado y maternidad), pero también analizar las formas de organización de los grupos de trabajo, las normas de

¹³⁹ Más información en <https://www.conicet.gov.ar/el-ministerio-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-creo-el-programa-nacional-para-la-igualdad-de-generos/>

¹⁴⁰ Más información en <https://evaluacion.conicet.gov.ar/estudios-especiales-e-informes/>

evaluación según disciplinas y verificar los cambios a lo largo de las diferentes conducciones políticas.

Nuñez a propósito de esto asegura:

En líneas generales, los sistemas de valoración y ponderación que, para decirlo fácil, nos evalúan o nos miden, no contemplan licencias por maternidad ni el hecho de que casi siempre somos las mujeres las que tenemos a cargo algún familiar o un hijo delicado de salud. En ese sentido, los casilleros por los que avanzamos las mujeres son diferentes. Creo que es allí en donde nosotras vivenciamos el tan famoso y conocido techo de cristal. (M. V. Nuñez, entrevista La Tinta, 03 de marzo de 2020)

El tercer desafío, *desarrollo de la infraestructura necesaria* y las capacitaciones específicas, en este caso han sido producto del interés, la voluntad y el compromiso particular de algunos de sus miembros y equipos de trabajo. Esta inclinación institucional por los procesos de informatización, digitalización de los objetos y conjuntos documentales, derivó en la búsqueda de financiamiento externo y la incorporación de personal especializado para la documentación y descripción de datos y metadatos. No se trata de un área que reciba recursos designados estratégicamente para tal fin.

En el área de *documentación y descripción*, el instituto ha logrado establecer una serie de criterios que se manifiestan en parte de la bibliografía analizada (Izeta et al., 2021) y en *Repositorio Suquía. Términos y condiciones de uso*, por ejemplo¹⁴¹. También se publicó en

¹⁴¹ En Suquía hay una colección que reúne fichas y protocolos de trabajo. Véase en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/3311>

acceso abierto un *Protocolo para registro fotográfico de colecciones*¹⁴² (Laguens y Prado, 2021).

Se trata de iniciativas que van más allá de las normativas establecidas, como afirma Prado:

Queremos que el trabajo en la reserva trascienda a las personas. Hoy en día cualquiera de nosotros puede dejar de trabajar en la reserva y cada uno de los trabajos que hacemos puede ser reemplazado por otra persona siguiendo todos los procesos de trabajo que ya están estandarizados y continuar tranquilamente eso. Eso está explícito en un montón de informes y en los protocolos que hemos hecho. (I. Prado, comunicación telefónica, 12 de julio de 2022)

Por el momento se observa en Suquía la carga de las colecciones y fondos documentales de algunos/as de los/as investigadores/as del instituto, pero aún es una producción incipiente si se considera el número total de miembros. Se trata de una gran cantidad de material para procesar que sobrepasa a los recursos humanos dedicados a esa tarea, como también manifestó Prado.

En este aspecto se destaca, entre otros, el *Fondo Ludmila da Silva Catela*, con una subcomunidad denominada *Zona Etnográfica*¹⁴³. En esa colección está el Proyecto Graffitis. La descripción en el sitio manifiesta que se trata de una colección de registros de fotografías digitales que recoge imágenes de graffitis tomadas en distintas ciudades de Latinoamérica entre 2012 y la actualidad. Se destacan expresiones de las distintas luchas sociales a través de estos años en la región: legalización del aborto, violencia institucional, memoria, verdad, justicia, luchas feministas y de diversidad sexual. Son registros producidos de manera artesanal, imágenes captadas con teléfonos celulares o cámaras fotográficas digitales *amateurs*¹⁴⁴.

¹⁴² Véase en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/15678>

¹⁴³ Véase en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/4331>

¹⁴⁴ Véase en <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/4575>

Según declaran los/as entrevistados/as, existió, en particular en 2016 con el diseño del Proyecto Unidad Ejecutora (PUE), para algunos/as de los/as científicos/as, un desconocimiento, resistencia o confusión en los procedimientos que implicaba la apertura. Isabel dice al respecto:

En el proyecto de patrimonialización y las primeras reuniones, que eran acá abajo, la parte de abajo del museo, también había una escucha pasiva y no saber a qué iba todo esto, y cuál era el límite y cuáles eran las reglamentaciones, y qué era obligatorio y qué no, y cuáles eran las obligaciones y qué no, y qué pérdida del acceso o qué pérdida ellos sufrirían al poner en un repositorio con acceso a la información que estaban generando, entonces también hacerles entender que bueno, que podían tener el repositorio también como un espacio de autoarchivo mientras ellos estuvieran investigando no tenían que estar los datos en acceso abierto. Porque un punto importante que obliga la ley es que desde datos primarios estén en acceso abierto entonces este es como un punto sensible porque es básicamente el insumo del investigador el dato entonces, quién genera el dato, por qué y cómo se va a reinterpretar ese dato y cómo puede ser posible un punto de crítica de otros investigadores hacia su trabajo. [...] Esos eran los miedos más comunes de los investigadores. (I. Prado, comunicación telefónica, 12 de julio de 2022)

Andrés Laguens coincide:

Yo creo que hay una resistencia que incluso puede ser una confusión, porque una libreta de campo puede ser muy personal, vos anotás cosas personales, sí, pero también hay una cuestión ética, a esos trabajos para obtener esos datos te los pagó el estado, no son tuyos, ni las fotos, no te los podés guardar en tu casa. Y aparte lo que demuestra la historia es que cuando la gente lo guarda en la casa se pierde. Si no están en un repositorio las cosas se pierden o desaparecen. Entonces antes que pase eso.. aparte es

una cuestión ética y está por ley también. A vos te está pagando el estado, los datos son del estado. Entonces eso por un lado, pero por otro lado también hacerlos accesibles puede ser con restricciones o no. Está tu libreta pero podés poner una cláusula para que no haya acceso hasta cincuenta años después que te mueras, ¿no? Puede ser con autorización por un período de tiempo determinado. (A. Laguens, comunicación personal, 05 de septiembre de 2022)

Andrés Izeta refuerza estas ideas:

Esto se habló mucho en las discusiones del proyecto de unidad ejecutora, y para mí en esto tiene mucho que ver en qué momento de la investigación estás o en cómo fue formada la gente en cuanto a los datos de investigación. Teníamos mucha gente que estaba en contra de Suquía porque en sus investigaciones veían que había mucha información sensible, mucha información que no podía ser contada, o estar abierta. En algunos casos hay causas judiciales, derechos humanos, un montón de cosas, ¿no? Entonces ahí es muy difícil poner en abierto esas cuestiones. Lo mismo para antropología biológica. No se podía poner las cuestiones genéticas, los resultados de los análisis genéticos. Bueno, se charló mucho de eso, y la gente se fue dando cuenta de cómo era. (A. Izeta, comunicación personal, 22 de agosto de 2022)

En cuanto a eso, Nardi manifiesta: “yo creo que hay una falta de conciencia al nivel de la UNC, pero también a nivel general, de lo que significa la apertura y la apropiación de la propia producción” (A. Nardi, videollamada, 10 de agosto de 2022).

La quinta etapa, de *publicación y reporte* registra, a pesar de la presión que ejercen las editoriales académicas, publicaciones en acceso abierto, datos de investigación abiertos y el uso

de licencias también abiertas, como se observa en la Revista del Museo de Antropología y el Repositorio Suquía.

Desde la OCA - UNC, Alejandra Nardi y Emilio Di Doménico contaron en entrevista, que se está trabajando en un proyecto de elaboración de políticas locales con respecto a los equipos editoriales de las revistas científicas del portal de la UNC. Existe hasta el momento una adaptación de la normativa nacional, pero se busca desarrollar un manual, que se apruebe por el Consejo Superior y que sea específico para la producción de la UNC.

También se identifica una falta de integración de los sistemas de información, por ejemplo entre SIGEVA CONICET y SIGEVA UNC. Esto trae como consecuencia el solapamiento de información y la imposibilidad de explotar el potencial de un sistema regional que nuclea las producciones científicas y académicas, así como también los proyectos personales y trayectorias curriculares como proponen las bases CRIS.

En ese sentido, desde la OCA - UNC se creó el programa Migración de Metadatos y Archivos Digitales (MMAD) para contrarrestar este efecto¹⁴⁵. Es un desarrollo tecnológico conjunto entre la OCA y la Prosecretaría de Informática de la UNC que permite la importación masiva de registros (archivos y metadatos) a Repositorios Digitales Institucionales con el código fuente a disposición de toda la comunidad. El 10 de diciembre de 2019 el Honorable Consejo Superior aprobó por Resolución N° 1938/2019 la implementación de esta herramienta y puso a disposición el código fuente bajo licencias abiertas y con limitaciones a su uso comercial¹⁴⁶.

¹⁴⁵ Más información en <https://oca.unc.edu.ar/2019/12/26/la-unc-contribuye-al-crecimiento-de-los-repositorios-digitales-institucionales/>

¹⁴⁶ Véase en http://www.digesto.unc.edu.ar/consejo-superior/honorable-consejo-superior/resolucion/1938_2019/?searchterm=1938/2019

Por un lado, MMAD permite migrar los metadatos y archivos almacenados en el Módulo Memoria SIGEVA (una suerte de instantánea de la producción científica, tecnológica y artística de diferentes unidades académicas en un tiempo determinado) al RDU de la UNC. Esto facilita a los/as investigadores/as, becarios/as, docentes, nodos OCA y demás integrantes de la UNC el cumplimiento de la Ley 26.899 evitando, principalmente, la duplicación de tareas para el depósito de las producciones. Por otra parte, MMAD puede ser adaptado para múltiples propósitos de migración de datos y archivos. Dada la elección de licencias, todas las adaptaciones deben quedar libremente dispuestas. (OCA, 2022)

Finalmente, respecto a la *comunicación externa*, como se evidenció, las prácticas de apertura en antropología y la comunicación que se hace de ellas, registran tensiones relacionadas a los públicos destinatarios, en particular quienes son no expertos/as.

Sin embargo, el IDACOR y sus investigadores/as a lo largo de estos años han transformado estas prácticas y los estilos de comunicación como también se pudo ver en los apartados anteriores. En conjunto con el Museo de Antropologías, a través de sus publicaciones, revela una amplia variedad de investigaciones en las sociedades pasadas y contemporáneas¹⁴⁷. Se pone de manifiesto el involucramiento con asuntos de agenda de interés nacional, local y en

¹⁴⁷ En este aspecto se destaca una producción del año 1965. *Ceramiqueros de Traslasierra* de Raymundo Gleyzer y Ana Montes. Es un registro audiovisual que permite pensar en el interés, ya en esos años, de documentar en otros formatos el trabajo antropológico. En entrevista Andrés Laguens contó que se incorporará la colección completa de archivos de Ana Montes, reconocida documentalista etnográfica que trabajó en toda Argentina con diferentes grupos humanos. Entre los objetos, estará digitalizado por ejemplo, el guión de esta producción y las entrevistas que se llevaron a cabo para su realización. También *Alamito Siglo IV*, de 1966, relata audiovisualmente el proceso de investigación del Proyecto Alamito desarrollado en parte de la década de 1960 en el marco del antiguo Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba.

vinculación con intereses y necesidades de una vasta cantidad de actores de la sociedad¹⁴⁸. Son muchos los ejemplos cercanos en el tiempo, listo sólo algunos producidos en distintos formatos:

- Calendario virtual:
 - Museo de Antropologías. (10 de diciembre de 2021) *Preparadxs para volar*.
<https://museoantropologia.unc.edu.ar/2021/12/10/preparadxs-para-volar/>
- Cartografía interactiva:
 - Tay Pichin. Tierra de Comechingones. (s.f.). <https://taypichin.ffyh.unc.edu.ar/>
- Libros:
 - Bermúdez, Natalia et al. (2021). *Uno hace lo que puede, ¿no? Visualidades en pandemia*. UNC – FFyH – Museo de Antropologías.
<https://museoantropologia.unc.edu.ar/2021/09/02/sobre-un-libro-y-sus-imagenes/>
 - Cabrera, Nicolás (2022). *Que la cuenten como quieran. Pelear, viajar y alentar en una barra del fútbol argentino*. Editorial Prometeo.
<https://prometeoeditorial.com/libro/1288/Que-la-cuenten-como-quieran>
 - Figueroa, Germán y Dantas Mariana. Eds. (2020). *Una arqueología entre todos. Perspectivas y casos de estudio en el centro y noroeste de Argentina*. CONICET.
<https://idacor.conicet.gov.ar/arqueologia-entre-todos/>

¹⁴⁸ Un ejemplo importante en este sentido es “No más femicidios ni desapariciones de niñas y mujeres. Cuarto caso en Traslasierra”, una charla abierta que se realizó en el Museo de Antropologías el 10-10-2018. Se trataron los casos de cuatro mujeres y niñas desaparecidas en el Valle de Traslasierra entre 2014 y 2018. La charla abierta fue una iniciativa conjunta entre el equipo del Museo de Antropologías de la FFyH, el Programa de Derechos Humanos de la FFyH, la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Traslasierra, el sindicato de Unión Obrera Ladrillera, las familias de las mujeres desaparecidas y los vecinos/as de la gente que acompaña a las familias, con el fin de visibilizar la gravedad de estos cuatro casos del interior de Córdoba. Ver más en <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/queremos-saber-que-paso-y-donde-estan/>

- Quirós, Julieta (2021). *¿Para qué sirve unx antropólogx? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación*. UNC – FFiH – Museo de Antropologías.
<https://museoantropologia.unc.edu.ar/2021/04/14/coleccion-antropologia-un-viaje-de-ida/>
- Muestras fotográficas itinerantes:
 - *Entre altares y pancartas* a cargo de Natalia Bermúdez.
<https://idacor.conicet.gov.ar/entre-altares-y-pancartas-imagenes-luchas-y-memorias-de-la-violencia-institucional/>
 - *Historias escritas en los huesos* a cargo de Mariana Fabra y Mariela Zabala.
<https://idacor.conicet.gov.ar/muestra-itinerante-historias-escritas-en-los-huesos/>
 - *Santanazo, un pueblo en lucha contra los megabasurales* a cargo de Eliana Lacombe.
<https://idacor.conicet.gov.ar/el-santanazo-imagenes-palabras-y-acciones/>
- Podcasts:
 - Museo de Antropologías. (13 de abril de 2022) *Vidas de la Antropología en Córdoba*. [Archivo de Video]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=FNTSRr7vvQE>
 - Museo de Antropologías. (s.f.). *Historias de acá: Antropología pública en la vida de Traslasierra*.
<https://museoantropologia.unc.edu.ar/investigacion/historias-de-aca/>
 - UNCiencia. (s.f.). *Bell, viajera del tiempo. Laguna Blanca – 1966 – Museo de Antropología*.

<https://unciencia.unc.edu.ar/especial/bell-la-viajera-del-tiempo/>

- Recorrido virtual, inmersivo y en 360:

- IDACOR. (14 de junio de 2021) *Digitalización del Camino Real al Alto Perú*

<https://idacor.conicet.gov.ar/digitalizacion-del-camino-real-al-alto-peru/>

- Recursos audiovisuales:

- Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC. (15 de mayo de 2013). *Programa de Arqueología Pública*. [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=GqFBTjf3-1Q&t=199s>

- Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC. (22 de marzo de 2018). *Documental / Programa de Arqueología Pública: diálogo de saberes en torno a restos sensibles*. [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=AjEWZbthXNc>

- Gandaia Films. (20 de abril de 2020) *El Árbol y el Pescao*. [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=VX4DUwMg1_o

- Museo de Antropologías. (04 de mayo de 2022) *Un viaje al mundo de la Antropología Social*. [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=zJKwsquCHz4&t=1s>

- Universidad Nacional de Córdoba. (31 de julio de 2019) *MADRES* de Josefina Cordera, Eliana Piemonte, Glenda Mackinson. “Núcleo sobre muerte, violencia y política” dirigido por Natalia Bermúdez. [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=5jGWCREiUcc>

- Videos: *75 años de antropología en Córdoba*. Museo de Antropologías. Autora: Josefina Cordera. *La antropología en escena*, realizado como trabajo final de la

Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico

(FAMAF – FCC). <https://www.youtube.com/watch?v=3TZACtvjWuU>

Muchos de estos cambios comunicacionales se pueden identificar como el producto de un enfoque innovador desarrollados colaborativamente y a través de las oportunidades que presentaron las transformaciones digitales y las nuevas tecnologías.

Particularmente las unidades de análisis de este trabajo, la Revista del Museo de Antropología y el Repositorio Suquía, se reconocen en ese sentido como experiencias concretas de comunicación científica desde la perspectiva de ciencia abierta que pudieron desplegarse a pesar de los obstáculos y desafíos -del pasado y del presente- en estos diez años de análisis.

Capítulo VI

Discusión y Conclusiones

El análisis de las prácticas de comunicación externa del IDACOR y sus resultados, permite reconocer una amplia gama de procedimientos en la comunicación, la extensión, la difusión y la divulgación que las personas y las instituciones involucradas llevan a cabo. Se distinguen fortalezas y áreas a mejorar en los tres tipos de comunicación identificadas. Las entrevistas y los documentos relevados ofrecen información a través de la cual es posible identificar no solamente canales, mensajes y posibles públicos del instituto, sino también las tramas visibles -y por momentos no tan evidentes- en el estado de situación comunicacional.

En primer lugar, existe una comunicación institucional externa que a través de los productos comunicacionales que dependen del instituto, principalmente la página web y redes sociales, pone en contacto al instituto con su medio ambiente. Si bien, a lo largo de los años analizados se reconocen cambios y avances en este aspecto, las personas entrevistadas entienden que es un proceso que todavía presenta algún tipo de falencia o es pasible de mejoras en el futuro.

Como se describió en el apartado de los resultados, las acciones llevadas a cabo en relación a la comunicación institucional externa muestran que hay esfuerzos de coordinación para poner en práctica un modelo de comunicación que devuelva a su medioambiente productos de naturaleza comunicativa. Sin embargo, como plantea Echeverry-Mejía (2021), y como también expresaron los/as entrevistados/as, para que este tipo de comunicación no ocupe solamente el rol de productora de piezas divulgativas, es preciso adoptar una perspectiva estratégica que “acompañe los propósitos transversales de la organización” (p. 243).

Así mismo, por las particularidades de las prácticas de la antropología que llevan a cabo quienes trabajan en el IDACOR, en los proyectos de investigación se reconocen lo que Julieta Quirós (2021), antropóloga del IDACOR - Museo de Antropologías, explica como variables que forman parte de ese trabajo de los/as profesionales de este campo. La investigadora afirma que las intervenciones antropológicas implican relaciones con las personas poniendo en consideración la perspectiva o el punto de vista de los/as protagonistas de los fenómenos que se estudian activando un tipo particular de escucha, profunda y plural.

Esto trae como consecuencia que en esos procesos, presentes en las distintas ramas de la antropología, por su naturaleza aplicada se observen inherentemente vinculaciones entre el sector científico, la gestión pública y los/as ciudadanos/as o comunidades, como se expuso. Se genera necesariamente una comunicación institucional gubernamental, más allá de una estructura proyectada o plan específico, con canales abiertos para el diálogo que pueden brindar los insumos necesarios para el desarrollo de las funciones específicas de la institución.

Entonces podría tratarse en este caso, y en otras instituciones similares, de superar los desafíos de la implementación de la función de investigación de comunicación institucional para lograr conocer de manera profunda la situación actual de la comunicación institucional externa. Los resultados de un proyecto de ese tipo habilitaría reconocer aciertos y dificultades en los procesos comunicacionales y a partir de allí, elaborar un plan o programa comunicacional estructural sistemático, con estrategias y políticas en una planificación coordinada que permita finalmente armonizar los intereses de la institución con los de sus públicos a través de una visión de conjunto. Un modelo comunicativo participativo y dialogal, con una participación otorgada a los públicos (Avejera, 1988).

En segundo lugar, para la comunicación científica especializada, según lo relevado, se pueden identificar variantes comunicativas que permiten pensar en el reconocimiento de la centralidad de este tipo de comunicación debido al tipo de actividad que desarrolla la institución, sin dejar de tener en cuenta en este punto las distinciones entre información y conocimiento; enunciador y destinatario¹⁴⁹ (Verón, 1999).

Como se pudo ver, están presentes cuatro situaciones de la especificidad de la actividad científica, en tanto producción de conocimientos desde el punto de vista de los procesos de comunicación que están en ella implicados, en y desde una institución científica (Verón, 1999). El autor plantea que un emisor personal o institucional no puede comunicar sin situarse él mismo, y al mismo tiempo situando al receptor al que se dirige, con relación a lo que dice. Un acto de comunicación es la puesta en relación de emplazamientos complementarios o asimétricos, y reconoce además una característica propia de las instituciones científicas que me interesa recuperar en estas reflexiones, “lo que éstas producen constituye su principal alimento [...] los primeros destinatarios de los conocimientos científicos parecen ser los propios científicos” (p. 150).

Es por esto que propone distinguir claramente todos estos diversos discursos acerca de la ciencia y no mezclar la actividad discursiva de producción de saber, destinada a los otros miembros de una comunidad científica, con los discursos sobre las condiciones de esta producción y sus resultados, que van dirigidos a otros sectores de la sociedad. Como expuse,

¹⁴⁹ Muriel y Rota (1980) ya advertían respecto a que el concepto de información, subsumido en el concepto de conocimiento, constituye otro de los factores considerados como centrales para los propósitos de desarrollo. Esto se debe a que el consumo *de* información para el conocimiento constituye la materia prima necesaria para que se den los productos o resultados científicos y tecnológicos y estos a su vez, son los indicadores claves del grado o nivel de desarrollo. Por ello la información viene a constituir un factor decisivo en el aceleramiento del desarrollo nacional (p. 93).

puede identificarse esta problemática en el instituto y los actores involucrados también la reconocen, por lo que esta propuesta en este caso de estudio, permitiría entender las posibles interpretaciones que los diversos públicos implicados llevan a cabo y complejizar las situaciones de comunicación presentes.

Sería entonces necesario como parte del plan comunicacional estratégico que mencioné previamente, indagar por ejemplo en el alcance de las recepciones en los públicos, un abordaje que puede resultar complejo, pero que se trataría de un aporte fundamental frente al estado de situación comunicacional en el instituto. De esta forma además, la dimensión ciudadana de la comunicación científica se reflejaría en formas de participación real y de deliberación colectiva en ciencia y tecnología¹⁵⁰, como proponen Castelfranchi y Fazio (2020).

Dentro de este apartado y más allá de los canales analizados como la web y redes sociales, la Revista del Museo de Antropología y el Repositorio Digital Suquía, unidades de análisis de esta investigación, son los instrumentos o herramientas que comunican el conocimiento desde esta institución científica a través de la potencialidad democratizadora de internet, las tecnologías y los software desarrollados.

Ahora bien, hay puntos relacionados al aspecto comunicacional de estas propuestas que a través de las respuestas recolectadas, distinguen y orientan el debate en este sentido. En particular esta forma de comunicación, indica un sentido propio necesario de implementarse cuando se vincula con los públicos no especializados, como también emergió y se puntualizó en

¹⁵⁰ Los autores desarrollan la idea de “ciudadanía científica” a través de tres conceptos: *pertenencia*; ser miembros efectivos de la democracia tecnocientífica, capaces de comprender y participar en los debates relevantes de nuestro tiempo que involucran temas tecnocientíficos; *derechos y responsabilidades*; conciencia del derecho a la apropiación del conocimiento y de las responsabilidades para enfrentar la desinformación y usar el conocimiento para el bien común; y *poder*; el poder de participar, directa e indirectamente en la gobernanza de la ciencia y tecnología, y en la toma de decisiones sobre temas importantes de nuestro tiempo atravesados por temas científicos y tecnológicos. (p. 151)

otras situaciones comunicacionales. Si bien los instrumentos aquí involucrados forman parte de una problemática mayor, relacionada con el conjunto general de actividades de comunicación y las herramientas que los organismos públicos de investigación llevan a cabo y utilizan, todos/as los/as entrevistados/as que forman parte del IDACOR coinciden en este asunto.

Finalmente, como tercer tipo de comunicación analizado en el instituto, la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, es la variante que más se observa en las políticas de divulgación científica, los instrumentos de gestión y las formas de comunicación utilizadas en ámbitos de la UNC. Dávila Rodríguez (2019) aporta un minucioso detalle al respecto, y en particular ofrece un recorrido conceptual reflexivo que considero fundamental al momento de pensar este tipo de comunicación en este tipo de instituciones. Allí la autora historiza y precisa los marcos conceptuales implicados en la noción de divulgación científica, recupero sólo un fragmento, donde expone:

La creciente articulación entre ciencia, tecnología y economía dio paso a nuevas dinámicas de producción y difusión, convirtiendo en una necesidad intrínseca la comunicación, la opinión pública, el marketing y, también, la divulgación científica. Con ello, se marcó más claramente el proceso de mediatización de la ciencia (Polino, 2014), donde las instituciones científicas asumieron formas de funcionamiento importadas de la cultura periodística y se orientaron de manera creciente hacia los medios. (p. 76)

De esta forma, se trataría de un conocimiento desarrollado por quienes investigan y son especialistas, que a través de los medios de comunicación y el trabajo de quienes divulgan, se transforma en una interpretación “simplificada” para los públicos no especializados. Una reproducción del modelo de déficit cognitivo expuesto en el marco conceptual.

Sin embargo, en el IDACOR, por tratarse de una institución que se dedica a la producción de conocimiento antropológico, y recuperando lo que aporta Cordera (2017) y Quirós (2021) respecto a lo distintivo de esta disciplina, creo necesario en este punto retomar lo planteado también en el marco conceptual en cuanto a la Comunicación Social de las Ciencias (CSC). Esta visión aportaría una mirada compleja y a la vez contextual, como son los fenómenos comunicacionales identificados en esta institución. Una diversidad comunicacional que es definitiva, reconocer también la diversidad cultural, fundamental en la filosofía identitaria de la organización. Gasparri (2016) en Azziani (2021) define esta aproximación comunicacional de la siguiente forma:

Un área de producción de conocimientos y de forma acoplada también como estrategia, la cual tiende al desarrollo de las potencialidades de los *encuentros* entre las ciencias y actores sociales concretos. En este sentido, desde el ámbito universitario en particular, es concebido como un dispositivo que deviene como política universitaria al integrar enseñanza/producción de conocimientos/vinculación/extensión universitaria. (p. 346)

Las intencionalidades y vinculaciones comunicacionales que se reconocen en el IDACOR proponen un enfoque del conocimiento científico desde una perspectiva social, teniendo en cuenta los diversos intereses y necesidades de quienes participan en los procesos de producción científica. “Los productos de investigación de la antropología suelen ser, también y en sí mismos, prácticas de intervención en la vida social” (Quirós, 2021:24), por lo que la CSC posibilitaría reconocer los sentidos en juego, una praxis necesaria en la antropología así como también en la comunicación.

Cordera (2017) al respecto plantea:

La comunicación antropológica deberá abordar la acción de los sujetos como una acción que es producto de la cultura, y a la vez como acción productora de cultura. En estos términos, el sujeto reaparece en la densidad del juego en el que se constituye como tal: construido por las significaciones, y a la vez activo constructor de significaciones. (p. 23)

Es por todos estos aspectos que la perspectiva de ciencia abierta aplicada a este estudio de caso justifica y enmarca la visión integral y el análisis de comunicación externa que detallé, como un dispositivo que viabiliza intercambios, participaciones y colaboraciones en la producción, circulación y reproducción del conocimiento científico antropológico. En el IDACOR se observan los beneficios y las consecuencias de adoptar esta postura, con una mayor eficiencia en la producción científica, una democratización del conocimiento científico y una ciencia relacionada mejor con las necesidades sociales. Todo esto a través de la producción de publicaciones, datos, infraestructura y herramientas disponibles como bienes públicos, una mayor colaboración entre especialistas de diferentes disciplinas y campos académicos, y una diversidad de actores capaces de formar parte y producir conocimiento científico.

Es una de las fortalezas institucionales, las tres dimensiones relevantes en los procesos de apertura de producción de conocimiento científico están presentes en las prácticas comunicacionales del IDACOR como se detalló en los resultados. Los materiales y procesos que se abren, quienes participan o hacia quienes están dirigidas esas aperturas y las condiciones o el alcance de las mismas, muestran una participación ciudadana que emerge como una alternativa de modelo comunicacional.

No obstante, los sistemas estructurales en donde el instituto está inserto aún mantienen al conocimiento científico como un producto comercial, y afectan las prácticas comunicacionales

que este tipo de organización y sus agentes pueden llevar a cabo debido a las particularidades y factores del contexto que lo rodean.

Como se analizó, la vinculación entre la comunicación de los organismos de ciencia y técnica, las agendas de investigación y la evaluación académica es inevitable. Los financiamientos de las investigaciones, los incentivos económicos, las promociones y el prestigio y reputación de las evaluaciones académicas es un factor de peso en el proceso de producción de conocimiento. Quienes investigan y toman decisiones para sus carreras profesionales y académicas se ven afectados por este entorno.

Los procesos neoliberalistas sufridos en la región, con una presunta intención modernizadora y globalizadora, entre muchas otras consecuencias para la ciencia y la tecnología, impusieron políticas externas en los sistemas de evaluación del sistema científico nacional. Los indicadores son universalistas sin tener en cuenta el contexto en el que se aplican, y demuestran una centralidad en la productividad cuantitativa por sobre la cualitativa¹⁵¹. Hay una falta de incentivos para las investigaciones contextualizadas, para aquellas que se llevan a cabo en contextos de desarrollo, para publicaciones en los idiomas locales y para la publicación en revistas de acceso abierto sin APC¹⁵². Esto podría traer como consecuencia que el uso que se hace de las plataformas de ciencia abierta, incrementa desigualdades en el acceso, y también podría habilitar diferentes formas de exacción y comercialización de datos provenientes de la

¹⁵¹ Beigel (2021) aporta información más detallada al respecto.

¹⁵² En el Informe de Gestión del Directorio CONICET 2021 se da a conocer que en el RI CONICET Digital hasta diciembre de 2021 el idioma predominante de las publicaciones depositadas en el repositorio es el inglés con un 62% de publicaciones en ese idioma, le sigue el español con un 37% de registros y el resto de los idiomas más preponderantes son en portugués y francés principalmente. También se informa que del total de registros (141.039), 71.697 están abiertos (50,83%), 69.002 restringidos (48,92%) y 610 embargados (0,43%). Véase en <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe-de-Gestion-2021.pdf>

periferia (Beigel, 2021), ya que finalmente es el impacto académico el determinante para la consagración de las dinámicas de mercantilización del conocimiento.

Entonces desde el Sur Global resulta por lo menos dificultoso pensar que los limitados fondos que recibe el sistema científico, en particular en el área de ciencias sociales, se trasladen a cubrir los APC necesarios para publicar en las revistas internacionales de la ciencia *mainstream*, no olvidemos las conversiones necesarias de las monedas locales y sus implicancias en este sentido. Los costos que tienen algunas revistas para el acceso y la lectura de sus publicaciones es algo que desde estas geografías se puede seguir sosteniendo cada vez menos, por lo que las desigualdades entre países hegemónicos y no hegemónicos se profundizan. Situación que motiva a los/as investigadores/as a recurrir a *Sci-Hub* y otros medios de acceso a ese tipo de producciones¹⁵³.

Así mismo sucede en lo que respecta a que parte de esos fondos se empleen en recursos humanos y económicos para áreas de comunicación específicas, delimitadas, profesionalizadas y equipadas en las instituciones de ciencia y tecnología. Se observan algunos cambios recientes en este sentido, tal vez producto de los efectos de la crisis por la pandemia y la proliferación y difusión de información errónea o intencionalmente falsa, que volvió aún más urgente el debate sobre la producción, comunicación y circulación de conocimientos científico-tecnológicos en la escena pública. Pero resulta necesario la implementación de programas y planificaciones estratégicas de parte de esas áreas de las instituciones gubernamentales involucradas, para

¹⁵³ Sci-Hub es un sitio creado en 2011 que se califica a sí mismo como “el primer sitio web pirata del mundo que proporciona acceso masivo y público a decenas de millones de artículos de investigación”. Su creadora es Alexandra Elbakyan. Provee acceso gratuito a más de 70 millones de artículos y se ha convertido en el sitio web más grande de la historia en desafiar los modelos editoriales a escala masiva. En Argentina, una encuesta realizada en 2020, arroja que, sin distinciones de género, región, edad, cargo o disciplina, de 368 respuestas, el 90% de los/as investigadores/as y becarios/as encuestados/as dicen hacer uso extendido de este sitio. Véase en <https://elgatoylajaja.com/una-chica-kazaja>

entablar diálogos que logren el intercambio de saberes técnicos y específicos entre los centros de producción de conocimiento y los espacios donde se disputan los sentidos en relación a lo público y la ciencia en general, al igual que las ciencias sociales en particular, por ejemplo en los medios de comunicación y las redes sociales.

Frente a este escenario, la ciencia abierta aparece entonces con relevancia social para alcanzar estos objetivos así como para satisfacer las necesidades de un país como Argentina, que aporta a través del Estado Nacional los recursos humanos, financieros, naturales y sociales a los procesos de investigación de estas entidades y a las prácticas comunicacionales que allí se originan.

Para las revistas científicas en América Latina ya se gestó un “ecosistema de comunicación científica que enfrentó la aparición del circuito mainstream” (Beigel, 2019:4). Prueba de esto es que a lo largo de estos años se crearon sistemas de indexación propios: CLASE (1975), PERIODICA (1978), LATINDEX (1994), SciELO (1998) y REDALYC (2003). La Revista del Museo de Antropología, como revista modelo diamante, es el único tipo o modelo de revista científica que puede posibilitar un acceso abierto fundamentalmente inclusivo y equitativo, pero para ello, simultáneamente sería necesario que se acompañen este tipo de iniciativas con promociones a los sistemas editoriales propios y la revisión y redefinición de los modelos de evaluación con incentivos para este tipo de comunicación científica, como detallé antes.

También en este sentido, los repositorios digitales como Suquía, son una alternativa de comunicación científica que ofrece la perspectiva de ciencia abierta. Aunque aún no existen incentivos para su uso, la interoperabilidad no siempre está garantizada y tampoco son tenidos en cuenta en las evaluaciones, adoptan una forma inclusiva, democrática, y principalmente disputan

lo establecido en relación a la propiedad intelectual y el control sobre el conocimiento científico producido.

Estas manifestaciones de ciencia abierta y sus respectivas dimensiones en las dos unidades de análisis, se suman a las acciones de comunicación externa para la difusión de los conocimientos antropológicos que el IDACOR lleva a cabo a través de los demás canales. A pesar de la inconsistencia detectada para con la comunidad no científica, estos dos tipos de productos comunicacionales se inscriben en prácticas de Acceso Abierto, un cambio de paradigma radical en la comunicación científica del instituto. Se trata de una comunicación externa con acceso libre y gratuito a la ciencia, que ofrece potenciales particularidades respecto a lo que puede relevarse en otras instituciones del tipo.

Pero además, en los procesos de investigación como se analizó, se abordan técnicas de investigación integrada, con la acción participativa de agentes sociales que están más allá de la comunidad científica, una incipiente transformación del contrato social de la ciencia (Isoglio y Echeverry-Mejía, 2019). Son prácticas de ciencia abierta que buscan una construcción de conocimientos situada y con la mira puesta en los problemas locales, nacionales y regionales.

Las iniciativas latinoamericanas en general, ya muestran una región consolidada y de vanguardia en este sentido. Los principios y valores asumidos por Redalyc (2019) y AmeliCA (2019), los proyectos más trascendentales de la zona, buscan un modelo de ciencia como bien común y público, donde la publicación y comunicación científica sea sin lucro, en consonancia con la Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta (2021). Estas propuestas deberían orientar las políticas transversales en el sistema científico argentino para reducir la brecha digital, tecnológica y de conocimientos:

- el conocimiento científico generado con fondos públicos es un bien común y el acceso a él es un derecho universal,
- se debe fortalecer el modelo de publicación abierta, propiedad de la academia, sin fines de lucro, sustentable, con métricas responsables, no subordinado y sin pago por procesamiento o publicación,
- el Acceso Abierto no tiene ningún futuro ni sentido sin una evolución en los sistemas de evaluación a la investigación que valoren la publicación por sus propios méritos y no por el lugar en donde se publica,
- la consolidación del Acceso Abierto exige la transición a la comunicación científica digital,
- la inversión económica en el Acceso Abierto debe ser coherente con su beneficio a la sociedad,
- la sustentabilidad del Acceso Abierto debe basarse en esquemas de trabajo cooperativos y en una cobertura horizontal de costos,
- es necesario reconocer la diversidad de las revistas científicas y detener las presiones que buscan homogeneizarlas,
- las revistas deben permitir que el autor retenga los derechos de su obra y eliminar sus políticas de embargo,
- el impacto social de la ciencia es la base de la existencia del Acceso Abierto y es necesario respetar las diferentes dinámicas de generación y circulación de conocimiento por área, especialmente en el caso de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

El IDACOR a través de la revista y el repositorio, es un caso que contempla las nuevas tendencias para nuevos modelos de sociedad, con nuevas prácticas comunicacionales y nuevas lógicas que en buena parte surgieron por una consolidación de la comunicación digital. Muestran la convergencia multipartita de propuestas de acción, estrategias, políticas públicas, aportes filantrópicos y avances tecnológicos de comunicación científica que conjugan el trabajo de comunicación hecho desde la universidad pública y los centros de investigación. Las necesidades comunicacionales de estas instituciones dependientes del estado nacional no son las mismas, y los cambios deben orientarse a superar los obstáculos y desafíos que profundizan las fallas en estos nuevos escenarios.

Este ecosistema de los organismos públicos de investigación y desarrollo es el único que puede afianzar la calidad y el empuje del modelo no comercial del conocimiento científico que subvenciona. Allí es donde se genera la mayor parte de ese conocimiento, y los procesos de colaboración y de apertura posibilitan disputar la asimetría política y la apropiación privada del conocimiento público vigente para, en palabras de Beigel (2021), “visibilizar y revalorizar la bibliodiversidad, el multilingüismo y la multiescalaridad de la circulación del conocimiento. No hay una única ciencia, sino múltiples aproximaciones, diversidad de prácticas y estilos de comunicación” (p. 249).

Así lo demuestran el recorrido y las estrategias propias identificadas en las prácticas de comunicación externa del IDACOR durante los primeros diez años de este instituto. Esta investigación buscó ser un aporte para la discusión respecto a los límites y desafíos a futuro, y también para, en el mejor de los casos, amplificar las buenas prácticas de la ciencia abierta como nuevas formas de producción y circulación de la información y del conocimiento científico y tecnológico.

Capítulo VII

Referencias

Abadal, E. (2012). *Acceso abierto a la ciencia*. Editorial UOC.

<http://eprints.rclis.org/16863/1/2012-acceso-abierto-epi-uoc-vfinal-autor.pdf>

ADS. (2022). *Archaeological Data Service*. <https://archaeologydataservice.ac.uk/>

Aguado-López, E. (2021). De la esperanza al fracaso: la privatización del acceso abierto a veinte años de las tres B. En A. Becerril-García y S. Córdoba González (Eds), *Conocimiento abierto en América Latina: trayectoria y desafíos*, 37-78. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/15177>

Aliaga, J. (2019). Ciencia y tecnología en la Argentina 2015-2019: Panorama del ajuste neoliberal. *Ciencia, tecnología Y política*, 2(3), 024.
<https://doi.org/10.24215/26183188e024>

Allarague, M. B.; Buselli Rojas, A. y Genesio, L. M. (2019). *Gestión de la comunicación pública de la ciencia para el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (UNC)*. [Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita)]. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/12833>

Almada, A. L. (2013). *Acceso Abierto en Córdoba: proyecto de investigación sobre los cambios y las tensiones en los modelos de comunicación científica*. [VI Encuentro Panamericano de Comunicación. Eje temático: Ciencia, tecnología y comunicación].
<https://www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/files/companam/ponencias/Ciencia,%20tecnolog%C3%ADa%20y%20comunicaci%C3%B3n/-Unlicensed-CienciaTecnolog%C3%ADayComunicaci%C3%B3n-Almada.pdf>

AmeliCA. (2019). *Principios y valores*. <http://amelica.org/>

- Arches. (2022). *Arches Project*. <https://www.archesproject.org/>
- ARIADNE. (2022). <http://legacy.ariadne-infrastructure.eu/>
- ARIADNEplus. (2022). <https://ariadne-infrastructure.eu/>
- Arza, V. y Fressoli, M. (2016). *Ciencia abierta en Argentina: experiencias actuales y propuestas para impulsar procesos de apertura*. CIECTI. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT). <http://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2016/09/CIECTI-Proyecto-CENIT.pdf>
- Arza, V. y Fressoli, M. (2019). Prácticas de ciencia abierta: instrumento para su análisis ilustrado con información de proyectos científicos argentinos. *Redes. Revista De Estudios Sociales De La Ciencia Y La Tecnología*, 25(48), 85–131.
<https://revistaredes.unq.edu.ar/index.php/redes/article/view/63>
- Avejera, P. (1988). *Políticas de comunicación institucional*. Mimeo. ECI. UNC.
- Azziani, C. (2021). Investigar/comunicar en ciencias sociales: prácticas, sentidos y tensiones. En L. Córdoba, L. Rovelli, y P. Vommaro (Eds.), *Política, gestión y evaluación de la investigación y la vinculación en América Latina y el Caribe*, 338-378.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.5812211>
- BDOAKSH. (2003a). Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities. Open Access Max-Planck-Gesellschaft.
https://openaccess.mpg.de/67605/berlin_declaration_engl.pdf
- Becerril-García, A. y Aguado-López, E. (2019). *Redalyc - AmeliCa. Un modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Red de Revistas Científicas de

América Latina y el Caribe, España y Portugal; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Nacional de La Plata; Universidad de Antioquia.

<http://amelica.org/wp-content/uploads/2019/02/Proyecto-en-extenso-AmeliCA-esp.pdf>

Beigel, M. F. (2021). La evaluación académica y el camino latinoamericano de la ciencia abierta.

En A. Becerril-García y S. Córdoba González (Eds), *Conocimiento abierto en América Latina: trayectoria y desafíos*, 230-254. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/15177>

Beigel, M. F. (2022). El proyecto de ciencia abierta en un mundo desigual. *Relaciones Internacionales*, (50), 163–181.

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2022.50.008>

Benítez de Vendrell, B. (2017). El presente de la comunicación científica. *Revista La Rivada*, (8), 20-38. <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-8- julio-2017/articulos/129-el-presente-de-la-comunicacion- cientifica>

Bermúdez, N.; Blázquez, N.; Cabrera, N. y Koopmann, A. (2021). Uno hace lo que puede, ¿no? Visualidades en pandemia. *UNC – FFyH – Museo de Antropologías*.

<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20520>

Biey Godoy, M. F.; Escudero, G. y Porcel, A. E. (2015). *Un camino hacia el conocimiento abierto. Acceso libre y preservación digital en la Escuela de Ciencias de la Información*.

[Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciado en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba (inédita)]. <http://hdl.handle.net/11086/4679>

BOAI. (2001). Budapest Open Access Initiative.

<https://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation>

Bogdanov, A. (22 de septiembre de 2019). *Arqueólogos de la UNC parten a Egipto para*

explorar una tumba de 3.500 años. Perfil.

<https://www.perfil.com/noticias/cordoba/arqueologos-de-la-unc-parten-a-egipto-para-explorar-una-tumba-de-3500-anos.phtml>

Boix, V. (15 de agosto de 2017). *Huellas de un diseño poderoso*. Revista Ñ. Clarín.

https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/huellas-diseno-poderoso_0_S1ahzZb-.html

Bonnin, M. I. (2007). *La trama de las funciones museológicas en la gestión de las colecciones: el caso del Museo de Antropología (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)*.

[Tesis de Maestría Virtual en Museología de la Universidad Nacional de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales]. <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/4439>

Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*, 1(2), 129-160. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/317>

BSOAP. (2003b). Bethesda Statement on Open Access Publishing. The SPARC Open Access Newsletter. <http://legacy.earlham.edu/~peters/fos/bethesda.htm>

Cabrera, N. (2022). *Que la cuenten como quieran. Pelear, viajar y alentar en una barra del fútbol argentino*. Editorial Prometeo.

Calvo Hernando, M. (2002). *Periodismo Científico*. Paraninfo.

Carroll, S. R.; Garba, I., Figueroa-Rodríguez, O. L. et al. (2020). The CARE Principles for Indigenous Data Governance. *Data Science Journal*, 19(1), 43.
<http://doi.org/10.5334/dsj-2020-043>

Castelfranchi, Y. y Fazio, M. E. (2020). Comunicación de la Ciencia en América Latina: construir derechos, catalizar ciudadanía. *El Estado de la Ciencia: Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos 2020*. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología - Iberoamericana e Interamericana (RICYT), 145-

156. https://oei.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/ElEstadoDeLaCiencia_2020.pdf
- Cattáneo, G. R.; Izeta, A. D. y Costa, T. (2015). *El patrimonio arqueológico de los espacios rurales de la provincia de Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba.
<https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/526>
- Cba24n. (12 de septiembre de 2019). *Investigadores argentinos en Egipto*.
https://www.cba24n.com.ar/investigadores-argentinos-en-egipto_a5de57afdd91dda498913eba1
- CONICET. (2022). *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*.
<https://www.conicet.gov.ar/>
- Cordera, J. (2017). *La antropología en escena: diseño y realización de un producto de comunicación y divulgación que plasme aspectos de las investigaciones realizadas en el IDACOR y su relación con el Museo de Antropología*. [Trabajo Final de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico (FAMAF-FCC-MINCYT)]. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/6898>
- Cortassa, C. (2010). Del déficit al diálogo, ¿y después?: Una reconstrucción crítica de los estudios de comprensión pública de la ciencia. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 5(15), 47-72. <http://www.revistacts.net/wp-content/uploads/2020/01/vol5-nro15-cortassa.pdf>
- Creative Commons Argentina. (2022). <https://creativecommons.org.ar/>
- Dávila Rodríguez, L. (2019). *La divulgación científica en la Universidad Nacional de Córdoba. Políticas y formas de comunicación para la apropiación social (2001-2013)*. [Tesis de Doctorado para obtener el título de Doctor en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina (inédita)].

<https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/18107/La%20divulgaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica%20en%20la%20Universidad%20Nacional%20de%20C%C3%B3rdoba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Destino Viajero. (2022). (14 de septiembre de 2022). #DestinoViajero | Capítulo 61

/ #Ongamira. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mUb5-sgnTA8>

DOAJ. (2022). *Directory of Open Access Journals*. <https://doaj.org/>

DOCLA (Red de documentalistas latinoamericanos). (31 de octubre de 2020). "Ceramiqueros de Traslasierra" de Raymundo Gleyzer. [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=pq19P7MEGGU&t=381s>

Echeverry-Mejía, J. A. (2021). Esquema analítico de la gobernanza de la ciencia, la tecnología y la innovación en el ámbito universitario. En L. Córdoba, L. Rovelli, y P. Vommaro (Eds.), *Política, gestión y evaluación de la investigación y la vinculación en América Latina y el Caribe*, 223-260. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6359684>

Egidos, D. y Páez, L. (2000). Comunicación en instituciones y organizaciones: una aproximación teórico-analítica a su diversidad conceptual. *Revista Latina de Comunicación Social* 35. *Extra sobre la investigación en Argentina*.

<https://mdc.ulpgc.es/utills/getfile/collection/rldcs/id/569/filename/473.pdf>

Emanuelli, P. y Egidos, D. (2012). *Herramientas de Metodología para investigar en comunicación. Técnicas de recolección y análisis de la información*. Editorial Copy Rápido.

Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC. (15 de mayo de 2013). *Programa de Arqueología Pública*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=GqFBTjf3->

[1Q&t=199s](#)

Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC. (22 de marzo de 2018). *Documental / Programa de Arqueología Pública: diálogo de saberes en torno a restos sensibles*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=AjEWZbthXNc>

Facultad de Filosofía y Humanidades – UNC. (04 de julio de 2019). *Museo Viajero. Entrevista a Andrés Izeta*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Tdgz5TP0twQ&t=14s>

FFyH. (2022). *Facultad de Filosofía y Humanidades*. <https://ffyh.unc.edu.ar/>

Figueroa, G. y Dantas M. (2020). *Una arqueología entre todos. Perspectivas y casos de estudio en el centro y noroeste de Argentina*. CONICET. <https://idacor.conicet.gov.ar/arqueologia-entre-todos/>

Fressoli, M. y Arza, V. (2018). Los desafíos que enfrentan las prácticas de ciencia abierta. *Teknokultura*, 15(2), 429-448. <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/60616>

Gandaia Films. (20 de abril de 2020) *El Árbol y el Pescao*. [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=VX4DUwMg1_o

Gianre, L. (2016). *Estrategias internas y externas de comunicación institucional en el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la UNC*. [Trabajo Final Integrador. Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico (FAMAFC-FCC- MINCyT)]. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5670>

Gómez, R. (2013). *La ciencia antropológica en la web*. [Trabajo Final Integrador. Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico (FAMAF-FCC- MINCyT)]. <https://www.famaf.unc.edu.ar/documents/1217/Ricardo->

[Gomez.pdf](#)

IDACOR. (2022). *Instituto de Antropología de Córdoba*. <https://idacor.conicet.gov.ar/>

IDACOR2 [@IDACOR2]. (s.f.). [Perfil de Twitter]. Twitter. <https://twitter.com/IDACOR2>

Idacorconicet [@idacorconicet]. (s.f.). [Perfil de Instagram]. Instagram.

<https://www.instagram.com/idacorconicet/>

Instituto de Antropología de Córdoba. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook.

<https://www.facebook.com/IDACOR.CONICET>

Isoglio, A. (2021). Traducción de conocimientos del software libre y de código abierto en las obras culturales, *Encuentros*, 19(1), 100-121.

<https://doi.org/10.15665/encuen.v19i01.2489>

Isoglio, A. y Echeverry-Mejía, J. A. (2019). Reconocimiento de experticias y orientación hacia problemas sociales: las prácticas de ciencia abierta desde la perspectiva de la investigación integrada. *Ciencia Y Sociedad*, 44(1), 29-42.

<https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i1.pp29-42>

Izeta, A. D. y Cattáneo, G. R. (2016). *¿Es posible una arqueología digital en Argentina? Un acercamiento desde la práctica*. Humanidades Digitales: Construcciones locales en contextos globales. Asociación Argentina de Humanidades Digitales, Buenos Aires.

<https://www.aacademica.org/aahd2016/15>

Izeta, A. D. y Cattáneo, G. R. (2019). Archaeological digital repositories: Fostering networks from the Global South. En: Richards, J. y Niccolucci, F. (Eds) *The Ariadne Impact*, 163-174. <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/11336/126537>

Izeta, A. D., Cattáneo, G. R., Bonnin, M., Zabala, M., Sorá, G., y Demarchi, D. (2017). Editorial. *Revista Del Museo De Antropología*, 10(1), 5–18.

<https://doi.org/10.31048/1852.4826.v10.n1.15686>

Izeta, A. D. y Prado, I. E. (2021). *Repositorio Digital Suquía. Términos y condiciones de uso.*

<https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/18019>

Izeta, A. D.; Prado, I. E. y Cattáneo, G. R. (2021). Sentando las bases para una Arqueología Digital en Argentina. El rol de las infraestructuras digitales para la investigación.

InterSecciones En Antropología, 22(1), 97-110.

<https://doi.org/10.37176/iea.22.1.2021.595>

Jiménez-Escobar, N. D. (28 de abril de 2020). *De plantas, sociedades y pandemias.* La Tinta.

<https://latinta.com.ar/2020/04/plantas-sociedades-pandemias/>

Laguens, P. y Prado, I. (2021). *Protocolo para registro fotográfico de colecciones.*

<https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/15678>

Larivière, V.; Haustein, S. y Mongeon, P. (2015). The Oligopoly of Academic Publishers in the Digital Era. *PLoS ONE*, 10(6): e0127502. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0127502>

Leff, L. (2018). *¿Otro modo de hacer ciencia?: los desafíos de implementar ciencia abierta en una red científica sobre el estudio de la degradación de tierras y desertificación.* [Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina].

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/15010>

Leff, L. y Pluss, R. (2013). *Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales.*

Conferencia en el VII Simposio Argentino de Informática en el Estado (SIE). Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO 42). Facultad de Matemática, Astronomía y Física, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/95079>

Lin, D.; Crabtree, J.; Dillo, I. et al. (2020). The TRUST Principles for digital repositories. *Sci*

Data, 7, 144. <https://doi.org/10.1038/s41597-020-0486-7>

LOCKSS. (2022). (03 de mayo de 2022). En *Wikipedia*.

<https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=LOCKSS&oldid=1085895551>

Luchilo, L. J. (2019). Revistas científicas: oligopolio y acceso abierto. *Revista CTS*, 22(1), 41-79. <http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/94>

Manzano-García, J.; Jiménez-Escobar, N. D.; Martínez, G. J. y Luján, C. (2022). Usos medicinales y alimenticios de flora introducida en el Chaco Seco argentino. *Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas*. En prensa.

Minería de datos. (04 de octubre de 2022). En *Wikipedia*.

https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Miner%C3%ADa_de_datos&oldid=146361439

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Presidencia de la Nación Argentina. (10 de noviembre de 2016). *Ley 26.899 para la Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos*.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/267833/norma.htm>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación Argentina. (04 de octubre de 2000). *Protección de los Datos Personales*.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64790/norma.htm>

Monti, C. (11 de octubre de 2021). *Una chica kazaja*. El Gato y La Caja.

<https://elgatoylacaja.com/una-chica-kazaja>

Muriel, M. L. y Rota, G. (1980). *Comunicación Institucional: enfoque social de las relaciones públicas*. CIESPAL- FES. Colección Intillán.

Museoantropología. (26 de febrero de 2014). *ALAMITO SIGLO IV*. [Archivo de Video].

Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=4btlaHBbYJk&t=1523s>

Museo Comunitario Regional Villa de Soto. (02 de diciembre de 2021). *Presentación del Museo Comunitario Regional Villa de Soto*. [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=r8z4sxQhaLE>

Museo de Antropologías de la Universidad Nacional de Córdoba. (2022).

<https://museoantropologia.unc.edu.ar/>

Museo de Antropologías. (2022). [Archivos de Videos]. Youtube.

<https://www.youtube.com/c/MuseodeAntropolog%C3%ADas>

Museo de Antropologías. (05 de abril de 2018). *DÉCADA DEL 40*. Autora: Josefina Cordera.

"La antropología en escena", realizado como trabajo final de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico". (FAMAF - FCC).

[Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=3TZACTvjWuU>

Museo de Antropologías. (04 de mayo de 2022). *Un viaje al mundo de la Antropología Social*.

[Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=zJKwsquCHz4&t=1s>

Museo de Antropologías de la Universidad Nacional de Córdoba. (2022). *Área de*

Comunicación. <https://museoantropologia.unc.edu.ar/prensa/>

Museo de Antropologías de la Universidad Nacional de Córdoba. (10 de diciembre de 2021).

Preparadxs para volar. <https://museoantropologia.unc.edu.ar/2021/12/10/preparadxs-para-volar/>

Museo de Antropologías de la Universidad Nacional de Córdoba. (19 de mayo de 2022).

Antropologías: en plural y con nueva web.

<https://museoantropologia.unc.edu.ar/2022/05/19/antropologias-en-plural-y-con-nueva-web/>

Nardi, A., Yustra, L., Álvarez Novara, N. y Di Doménico, E. (2017). *Políticas Institucionales de*

Acceso Abierto para Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.

<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/22603>

OCA. (2022). *Oficina de Conocimiento Abierto UNC*. <https://oca.unc.edu.ar/>

Páez, L.; Egidio, D. y Saavedra, M. (2020). *Apunte de cátedra*. Cátedra Comunicación Institucional. FCC - UNC.

Plan S. (06 de octubre de 2022). En *Wikipedia*.

https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Plan_S&oldid=146420776

Portal de Revistas Universidad Nacional de Córdoba. (2022). <https://revistas.unc.edu.ar/>

Quirós, Julieta (2021). *¿Para qué sirve unx antropólogo? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación*. FFyH - UNC.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/161730>

Quivy, R. y Carnpenhoudt, L. V. (2005). *Manual de investigación en ciencias sociales*. Limusa / Noriega.

RDU. (2022). *Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba*.

<https://rdu.unc.edu.ar/>

Redalyc. (2019). *Principios y valores*. <https://redalyc.org/>

Repositorio Digital Suquía. (2022). <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/>

Repositorio Institucional CONICET Digital. (2022). <https://ri.conicet.gov.ar/>

Reserva Patrimonial Museo de Antropología. (2022).

<https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/reservapatrimonialmda/>

Revista Alfilo. (2022). Revista Digital de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

<https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/>

Revista del Museo de Antropología. (2022). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia>

- RIN/NESTA. (2010). *Open to All: Case Studies of Openness in Research*, Joint RIN/NESTA Report, Londres: Research Information Network/National Endowment for Science, Technology and the Arts. http://www.rin.ac.uk/system/files/attachments/NESTA-RIN_Open_Science_V01_0.pdf
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Editorial Panapo.
- Salgado Andrade, E. (1985). Difusión popular de las ciencias sociales. *Secuencia*, 0 (01), 130. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i01.95>
- Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). *Normas APA – 7ma (séptima) edición*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Ediciones Lumiere S.A.
- Schmitt, J. (05 de septiembre de 2018). *Paywall: The Business of Scholarship*. [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=HM_nWsdBNvQ
- SciELO. (2022). *Scientific Electronic Library Online*. <http://www.scielo.org.ar/scielo.php>
- SCImago Journal Rank. (22 de octubre de 2021). En *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=SCImago_Journal_Rank&oldid=139208847
- Sgarella, S. (03 de marzo de 2020). *María Victoria Nuñez: hacer e investigar Historia con gafas violetas, y ganar premios*. La Tinta. <https://latinta.com.ar/2020/03/maria-victoria-nunez-hacer-investigar-historia-gafas-violetas-ganar-premios/>
- Soria Ramírez, V. (2003). La literatura gris y los e-print. *Biblioteca Universitaria*, 6(2),127-137. http://eprints.rclis.org/7711/1/Vol6No2_jul.dic2003_p_127-137.pdf
- Suber, P. (2015). *Acceso abierto*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Sur global. (17 de septiembre de 2022). En *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sur_global&oldid=146025194

Tay Pichin. Tierra de Comechingones. (s.f.). <https://taypichin.ffyh.unc.edu.ar/>

UNC. Universidad Nacional de Córdoba. (2021). *Síntesis estadística 2021*.

<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/S%C3%ADntesis%20Estad%C3%ADstica%20UNC%202021.pdf>

UNC. (2022). *Universidad Nacional de Córdoba*. <https://www.unc.edu.ar/>

UNCiencia. (2022). *Agencia de la Universidad Nacional de Córdoba para la comunicación pública de ciencia, el arte y la tecnología*. <https://unciencia.unc.edu.ar/>

UNCiencia. (s.f.). *Bell, viajera del tiempo. Laguna Blanca – 1966 – Museo de Antropología*.

<https://unciencia.unc.edu.ar/especial/bell-la-viajera-del-tiempo/>

UNESCO (2021). *Recommendation on Open Science*.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376130?posInSet=6andqueryId=c7ea2590-6b6f-4279-aae7-ed3e4c50616f> (03.06.2022)

Universidad Nacional de Córdoba. (31 de julio de 2019) *MADRES*. [Archivo de Video].

Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=5jGWCREiUcc>

Vasallo de Lopes, M. I. (1999). La investigación de la comunicación: cuestiones

epistemológicas, teóricas y metodológicas. *Revista Diálogos de la Comunicación*, Edic.

56, 12-27. [http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-](http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2019/08/2-Unidad-1_VASALLO-DE-LOPES-EPISTEMOLOG%C3%8DA-TEOR%C3%8DA-METODOLOG%C3%8DA.pdf)

[content/uploads/sites/103/2019/08/2-Unidad-1_VASALLO-DE-LOPES-](http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2019/08/2-Unidad-1_VASALLO-DE-LOPES-EPISTEMOLOG%C3%8DA-TEOR%C3%8DA-METODOLOG%C3%8DA.pdf)

[EPISTEMOLOG%C3%8DA-TEOR%C3%8DA-METODOLOG%C3%8DA.pdf](http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2019/08/2-Unidad-1_VASALLO-DE-LOPES-EPISTEMOLOG%C3%8DA-TEOR%C3%8DA-METODOLOG%C3%8DA.pdf)

Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos I: los problemas teórico-epistemológicos*.

Centro Editor de América Latina S.A.

https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/vasilachis_irene_metodos_cualitativos_i_los_problemas_teorico_metodologicos_.pdf

Veron, E. (1999). Entre la epistemología y la comunicación. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 4, 149-155.

<https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC9899110149A>

Wenger, E. (2002). *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Paidós.

Wilkinson, M.; Dumontier, M.; Aalbersberg, I. *et al.* (2016). The FAIR Guiding Principles for scientific data management and stewardship. *Sci Data* 3, 160018.

<https://doi.org/10.1038/sdata.2016.18>

Zabala, M. y Liberatori, M. (2020). “Visitar museos fue como ir a Disney”: un proyecto en la cárcel. *Revista EXT*, 11, 1-17.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/30562/31308>

Zanotti, A.; Isoglio, A. y Piccotto, N. (2021). Implementación de la política nacional de acceso abierto en tres instituciones argentinas. *Palabra Clave*, 10(2), e123.

<https://doi.org/10.24215/18539912e123>